

Al Sr. Dr. Dr. Alejandro Coloma

REFLEXIONES MEDICAS

sobre la higiene de
QUITO

por el
Doctor Francisco
Javier Eugenio de
Santa Cruz y

Espejo
FUNDADA EN 1620
QUITO



BASE LEGAL PARA DIGITALIZACIÓN DE LIBROS CON DERECHOS DE AUTOR

El Sistema Integrado de Bibliotecas de la Universidad Central del Ecuador, digitalizará su acervo bibliográfico siempre y cuando sea para fines educativos y de investigación. No se permite la reproducción y distribución para la comercialización directa e indirecta del mismo.

La digitalización del material bibliográfico se lo realiza de acuerdo al Código Orgánico De La Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación Art. 212 numeral 9, Literal ii “(...) Una biblioteca o archivo podrá, además, realizar los siguientes actos (...) La reproducción electrónica y comunicación pública de obras de su colección para ser consultadas gratuita y simultáneamente hasta por un número razonable de usuarios, sólo en terminales de redes de la respectiva institución o para usuarios de esa institución bajo su control, en condiciones que garanticen que no se puedan hacer copias electrónicas de esas reproducciones” y literal vii “La reproducción, adaptación, traducción, transformación, arreglo, distribución y comunicación de una obra protegida por derechos de autor o una prestación protegida por derechos conexos, en uno o más formatos accesibles para el uso exclusivo de personas con discapacidad”.

Este material se considera un producto intelectual a favor de su autor; por tanto, la titularidad de sus derechos se encuentra protegida por el Código Orgánico De La Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación. La violación a dichos derechos constituye un delito que será responsabilidad del usuario.

Este libro está disponible físicamente en:

BIBLIOTECA		PISO	
		ESTANTE	
		BANDEJA	
CONVENIO INTERINSTITUCIONAL		UNIVERSIDAD	





2273 - Comp. Familia Cueva - 2014 - 24 - 28 - 28







UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

REFLEXIONES HIGIENICAS
DEL DOCTOR ESPEJO

0287-F-N

BIBLIOTECA GENERAL	
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	
QUITO - ECUADOR	
FUNDADA EN 1820	
9 2273	AÑO 1974
PRECIO 48.00	DOACION





DOCTOR DON FRANCISCO JAVIER EUGENIO DE SANTA CRUZ Y ESPINOSA
Cuadro del artista ecuatoriano Don César A. Villacres.





DOCTOR DON FRANCISCO JAVIER EUGENIO DE SANTA CRUZ Y ESPEJO.

Cuadro del artista ecuatoriano Don César A. Villacrés.

Se conserva en la Biblioteca del Concejo Municipal de Quito.



REFLEXIONES
SOBRE EL CONTAGIO Y
TRANSMISION DE LAS
VIRUELAS,
POR EL DOCTOR DON
FRANCISCO JAVIER
EUGENIO DE SANTA
CRUZ Y ESPEJO.

QUITO - ECUADOR

IMPRENTA MUNICIPAL

1 9 3 0





Propiedad
del Concejo Municipal
de Quito.

The seal of the Universidad Central del Ecuador is a large circular emblem in the background. It features a blue outer ring with the text "UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR" in gold. Inside this is a yellow ring with the text "FUNDADA EN 1620" and "QUITO" at the bottom. The center of the seal contains a shield with a yellow upper half and a green lower half, separated by a red diagonal band. The shield is flanked by two white banners. The top banner reads "POTENTIOR EST" and the bottom banner reads "VINCIT". The shield itself contains a red flame-like shape and a green base with a white cross.

El Ilustre Concejo Municipal de Quito,
publica este libro del Doctor Don Francisco
Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, Pre-
cursor de la Independencia de América, toma-
do de un manuscrito inédito y autógrafo, como
Homenaje al Libertador Simón Bolívar, en
el Primer Centenario de su muerte.





EN EL ALTAR DE LA PATRIA, AL
PUEBLO DE QUITO, QUE EN LAS HORAS
SUPREMAS DE LA MAGNA GESTA,
SUPO DE TODAS LAS HEROICIDADES
Y DE TODAS LAS ABNEGACIONES.

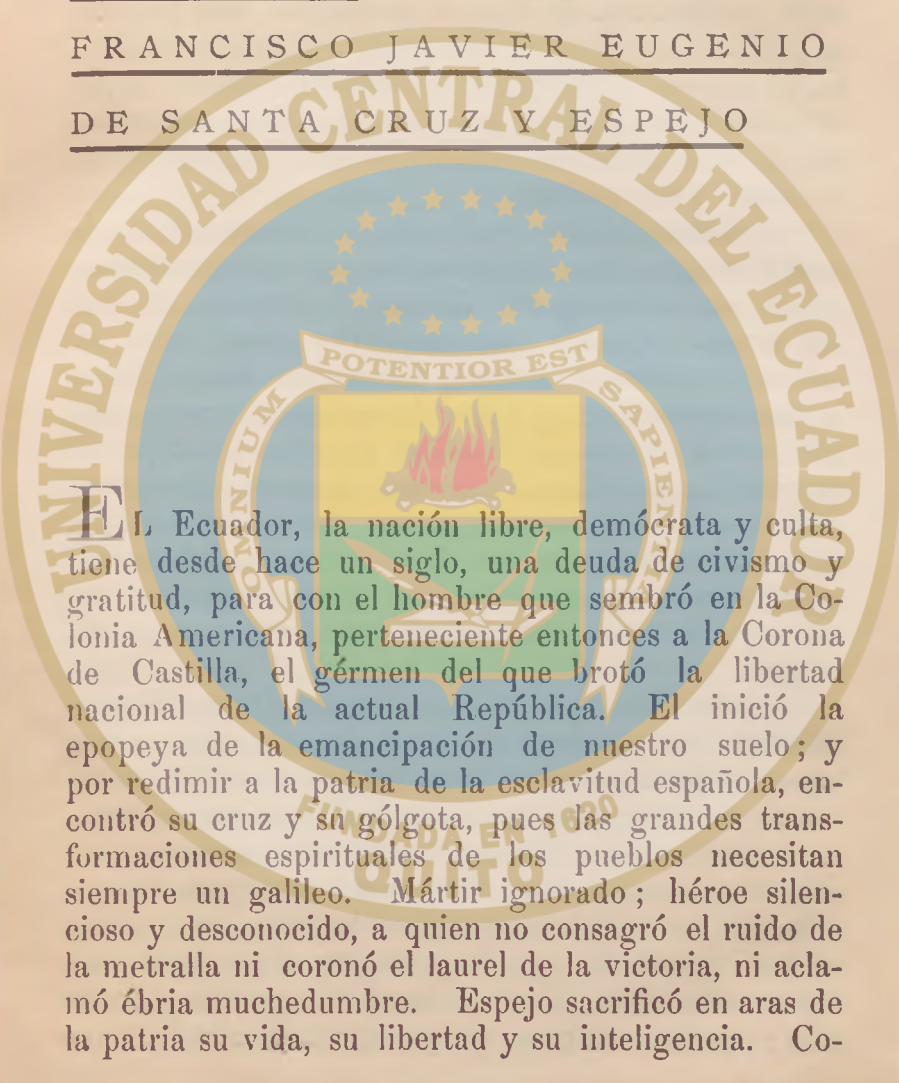
G. A.



EL DOCTOR

FRANCISCO JAVIER EUGENIO

DE SANTA CRUZ Y ESPEJO

The background of the page features a large, faint watermark of the seal of the Universidad Central del Ecuador. The seal is circular with a blue outer ring containing the text 'UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR' in gold. Inside the ring is a yellow shield with a red flame or sunburst design. Above the shield is a banner with the Latin motto 'POTENTIOR EST'. The shield is flanked by two smaller banners with the words 'SAPIENTIA' and 'VERITAS'. The entire seal is set against a light blue background with a pattern of small yellow stars.

EL Ecuador, la nación libre, demócrata y culta, tiene desde hace un siglo, una deuda de civismo y gratitud, para con el hombre que sembró en la Colonia Americana, perteneciente entonces a la Corona de Castilla, el gérmen del que brotó la libertad nacional de la actual República. El inició la epopeya de la emancipación de nuestro suelo; y por redimir a la patria de la esclavitud española, encontró su cruz y su gólgota, pues las grandes transformaciones espirituales de los pueblos necesitan siempre un galileo. Mártir ignorado; héroe silencioso y desconocido, a quien no consagró el ruido de la metralla ni coronó el laurel de la victoria, ni aclamó ébria muchedumbre. Espejo sacrificó en aras de la patria su vida, su libertad y su inteligencia. Co-

razón de apóstol ; alma redentora y espartana, hizo de la patria una religión y de su cerebro, una poderosa palanca, con la cual conmovió, con esfuerzo titánico, la colonia que dormía indolente recostada al pie de la cordillera andina, sin ver más allá de sus montes, ni más allá de donde alumbraba la luz serena de su cielo.

La labor del Doctor Espejo fue intensa, sin lágrimas ni sangre, pues las primeras y únicas que entonces se derramaron por la libertad de América, fueron las suyas. Cóndor encadenado y moribundo en una mísera cárcel, a donde lo arrojara la envidia y la incompreensión ; y desde donde nostálgico y abatido, debía contemplar los altos picachos de su patria querida, los grandiosos volcanes, interrumpidos a trechos por profundos precipicios, dantescos hostezos de la naturaleza ; con sus nieves eternas, símbolos de aquel corazón al que cubría un helado sudario, pero en cuyo fondo corría fuego capaz de abrasar un mundo.

No pedimos para la memoria del Doctor Espejo la estatua que la gratitud de los pueblos erige a sus héroes y a sus sabios ; no pedimos mármoles, basaltos ni granitos para el que alumbró la génesis gloriosa de la libertad ; ni para consagrar su memoria, se necesitan letras de oro. Basta solamente para inmortalizarlo, concederle lo que él reclamaría desde ultratumba : que se le permita proseguir al través de los siglos su benéfica labor en favor del pueblo y de la raza ; que sus escritos se publiquen y circulen, no

para darle una gloria, que él jamás solicitó ; sino como ejemplo fecundizador para la posteridad. Que el militar lo conozca como el primer patriota ; el periodista lo considere como a su iniciador ; el literato lo estudie como a erudito ; y el médico lo venera como al maestro y precursor de la medicina científica ecuatoriana ; y el pueblo todo, como al apóstol de la democracia, que abrió a nuestros antepasados horizontes desconocidos.

No queremos constituirnos en autoridad literaria ; y si como a tal le faltó algo, debemos aclarar que escribió para su siglo ; para los hombres contemporáneos a quienes se dirigía, y para quienes el estilo, la crítica picante, la sátira viva y audaz, la forma, el método, concordaban con la psicología local ; y además, debemos recordar lo que dice Murray, que no hay que considerar un escrito antiguo como un fenómeno de lenguaje, que debe ser analizado ; sino como una obra de belleza, que debe ser conservada viva. Es obligación patriótica la de no nublarnos nuestras glorias nacionales. No podemos asegurar tampoco que tuviera los rasgos de los clásicos escritores de raza ; pero en sus obras, que nos vinculan hondamente con el pasado, revela la dirección acertada de un espíritu cultivado y consagrado absolutamente al estudio ; y el ideal de sugerir detalles útiles para la sociedad que se iniciaba. Sus obras son el primer rasgo de la autonomía mental de nuestro pueblo. En todos los países civilizados se rinde homenaje a quienes en cualquier

aspecto cultural se levantan por encima de la inmensa llanura de las masas; por eso se mira surgir legiones de sabios que glorifican y enaltecen a su patria, sostenidos, aureolados y defendidos por sus connacionales. Pero nosotros, por una mezquina y atávica idiosinscracia, solemos constituirnos en censores implacables de las memorias sagradas de los que con su grandeza intelectual rechazan el concepto hiriente de salvajes, con el que injustamente nos califica el mundo civilizado.

Más de un siglo hace que en una mazmorra colonial agonizaba el que quiso darnos libertad y gloria. El ideal de aquella existencia está realizado. Las cadenas están rotas. La Patria es libre. Pero las cadenas de la mezquindad moral esperan a los adalides que, al romperlas, derramen las últimas gotas de sangre esclava que aún enerva el espíritu ecuatoriano. Aún es incierta nuestra ruta; aún necesitamos del apostolado del esclarecido vidente; aún nos resta que ejecutar muchas de sus sabias indicaciones. Como un astro aparece lenta y majestuosamente, entre sombras, la personalidad del Doctor Espejo y se va imponiendo en nuestros círculos intelectuales. Su nombre ha demorado en ser conocido, porque no tiene el brillo que atrae a las multitudes, porque sus obras no son novelas pornográficas, que busca con afán la frivolidad; porque su pluma no vierte fuego fatuo que deslumbra a la muchedumbre ignara. Su pluma fue luz; fue cincel; fue espada. Un siglo se ha necesitado para

que la cultura de nuestro suelo produjera hombres capacitados para poder aquilatar y admirar al peregrino de altos ideales que luchó y sufrió bajo nuestro cielo. El nombre del Doctor Espejo no ha tenido el lugar que le corresponde en nuestra historia ; y a su memoria le ha perseguido el sino fatal de la incomprensión y del olvido ; apenas, de tarde en tarde, lo citaba en antaño algún cronista, para legarnos datos falsos sobre aquel hombre, que siguiendo el precepto de Sócrates supo ahondar su vida y ser el artesano de sí mismo.

En la vida, en las horas de lucha, en las de íntimo dolor, lo contemplamos solo, siempre solo, como una roca contra la que se estrellan las olas de un mar tempestuoso e irritado. Para defender su nombre ; para combatir a sus enemigos ; para sostener y defender sus ideales y sus derechos tuvo una arma : su pluma. Han transcurrido cien años y ella prosigue su obra y defiende su memoria ; esclarece los hechos, enseña su verdadera personalidad y alumbra a nuestros intelectuales, que sacudiendo el polvo secular, buscan tesoros nacionales, encontrando como la joya de más inestimable valor los trabajos de ese cerebro privilegiado.

La biografía cronológica del Doctor Espejo nos es ya muy conocida. Múltiples son las discusiones que se han suscitado al respecto ; y hoy, su verdadero nombre, Espejo ; sus obras científicas y literarias ; su actuación política y su vida pública están al alcance de todos, immortalizadas por las

autorizadas plumas de González Suárez, Herrera, Cevallos, Menéndez y Pelayo, Becerra, Moncayo, Vivar, Carlos Arturo Torres, Coxe, Rodó, que en las sublimes páginas dedicadas a Montalvo, lo recuerda y lo consagra. Todos los datos biográficos han sido estudiados y rectificados por algunos de nuestros intelectuales modernos, entre los que se destacan el Doctor Muñoz Vernaza, preclaro exponente cultural del Ecuador; el Doctor Homero Viteri Lafrontera e Isaac Barrera, como los más entusiastas admiradores del Doctor Espejo. ★ ★ ★

Al mirar en el pasado; al intentar resucitar nuestro Quito colonial, la imaginación vislumbra un escenario de colinas silenciosas; de valles inmensos saturados de melancolía; de escarpados picos y negros y profundos precipicios, entre los cuales estaba situada la tranquila y silente colonia española. Todo aquel grandioso panorama alumbrado apenas por un sol de invierno, mirado tras la bruma de los años que pasaron, dejando ese tinte melancólico de todo lo que fue. Quito, nuestro Quito colonial, con sus días largos, grises y monótonos; con sus crepúsculos fantasmales e indecisos, en los que al toque del *Angelus* doblaba reverente la rodilla todo el pueblo. Con sus noches oscuras y lóbregas, en las que junto a una vela de sebo, que luchaba vacilante contra un pedazo de tinieblas, se agrupaba la familia y parte del vecindario a escuchar al más autorizado, leyendas de ultratumba; o la lectura de algo interesante. El “Año Cristiano” se iba desterrando y

se empezaba a gustar “El Nuevo Luciano” o “Despertador de los ingenios” que en verdad, realizaba esa obra en este girón de tierra idolatrada.

La historia política de nuestro pueblo se reduce a dos grandes hombres; a dos espíritus superiores, que ofrendaron a la Patria una alma nueva: Espejo, el Precursor; Bolívar, el poeta de la emancipación, el ejecutor. Espejo despertó el sentimiento nacional que aherrojado vegetaba a la sombra del imperante dogmatismo, en que se atrofiaba el espíritu del colono, haciéndole deletrear en su silabario, que el pensamiento era una tentación del demonio; he aquí por qué sufrió la América, por siglos, el autocratismo español, que nublaba el espíritu y cohibía el pensamiento, que es el supremo dirigente de los pueblos; y la ventana por donde el alma mira al infinito, según la célebre expresión de Carlyle.

Espejo, en quien se condensó todo el pasado de su raza, apareció como una promesa en el escenario de la Patria; ese indio a momentos humilde y que en otros nos sorprende con sus gestos supremos de gran señor, intentó alumbrar todo lo que estaba obscuro; descifrar todas las incógnitas de la época; y se formó el alto ideal de escribir el nombre de su pueblo en el control de las naciones libres y cultas. Fue el último monarca de su raza; la última llamarada de fuego en la cual se consumió el espíritu de sus antepasados y

que no pudiendo ofrecer, como ellos, montones de oro a la raza avasalladora, le ofrendó el sabio, el rayo de luz, que las naciones futuras verían irradiar en el nebuloso cielo del pasado colonial, condenado el resto del pueblo indígena, que guarda siempre un quieto misterio en el fondo del alma, a ser, para siempre, una masa inconsciente que no ríe ni piensa; y que cuando no está embrutecida por el alcohol, no tiene para su alma, saturada de tristeza, otro lenitivo que el plañido melancólico del rondador, que lo hace llorar sentado a la puerta de su mísero chozón de paja, a la luz del día que agoniza; o siguiendo inmensos y polvorientos caminos cercados de escarpadas y abruptas rocas, en los que lanza al aire sus gemidos, a los que parece acompañar, en danza rítmica y misteriosa, el vaiven de los árboles, augustos centinelas de la naturaleza. Para ellos no existe la religión. Tienen, sí, su mísera iglesia pueblerina, con su torre minúscula y carcomida y sus santos adornados de papel de vistosos colores; idolatran en ellos un símbolo, sin comprender lo que estos intentan representar. Ellos mueren sin haber vivido; sin haber sentido el minuto de la sublime unción espiritual, al travesar la obscura nave de un templo solitario, en que vibra el alma y la fe de todo un pueblo; y a cuyo fondo, arde una luz moribunda ante un Cristo que agoniza. Ellos no sienten la emoción de una campana que llora; la naturaleza no es para ellos fuente de sublimes sensaciones, en que surge la visión

del infinito, los abismos de lo ignoto, las sombras de lo eterno, de algo incomprendido, ante lo cual el alma se arrodilla. Para ellos no tiene poesía el canto del ave ni el riachuelo que corre; ni la cruz adornada de flores secas, que se troncha en un cementerio; ni la luna alumbra para ellos añoranzas ni recuerdos. Y silenciosos acompañan a los bordes del camino a la otra parte del pueblo que en variedad étnica, en que se funden todos los tipos y razas, siguen inconscientes la farándula de la vida, tras el imperativo de Caliban, que mecaniza el alma de los pueblos. De aquella masa que ha olvidado en el transcurso de los siglos el sobrio código moral de los Incas: *ama sua*, no hurtarás; *ama kella*, no serás perezoso; *ama llulla*, no mentirás; de aquella raza inconsciente brotó el clarividente, el pensador; el adalid solitario y combatido a quien los de su raza no podían comprender y a quien el orgullo ibero abrumaba con su desdén. Se encontró abandonado y su íntima vitalidad lo convirtió en el mago de la silente colonia, buscando la piedra filosofal del saber. Cual nuevo Vulcano, forjó en la ardiente fragua de su cerebro el eje sobre el cual debía moverse su patria hacia la autonomía. Su imaginación fue un torrente de ideas creadoras. La limitación de horizontes vuelve a los hombres serviles y corbades; y nuestro Doctor Espejo se dejó arrastrar por las corrientes de ideas en que se deslizara su niñez, haciendo como los demás colonos del monarca un ídolo; pero pronto su es-

píritu sintió el peso de la oprobiosa cadena del despotismo, herencia fatal del destino; y su visión magnífica vió ya el ocaso de las monarquías y la destrucción de ídolos populares; y resurrecta, sobre ruinas y sangre, naciones jóvenes y libres.

Hace más de cien años el Doctor Espejo escribía: " Me atreveré a decirlo, no hallo más que tres hombres en toda la República de las ciencias: el admirable y sublime Pascal, Newton y Leibnitz ". Quién hubiera podido decir a aquel hombre, que un siglo después, al buscar en su Patria los intelectuales que debían formar la página de oro de la historia ecuatoriana, sería el suyo el primero que con orgullo se escribiría en ella, junto a Maldonado, el sabio aplaudido por las academias europeas, y Mejía, el brillante orador de Cádiz. Que esas hojas de papel, a las que él confiaba sus ensueños de gloria, sus concepciones de sabio; sus rudas luchas, en las que se siente palpar el áspero goce del combate, serían el más inapreciable tesoro intelectual que nos legara nuestro pasado. Y sin embargo, en esas páginas, a pesar de su erudición, se siente a momentos el esfuerzo por detener el pensamiento y mediocrizar la idea, para ponerla al alcance de todas las inteligencias. Es admirable el valor de aquella alma altiva y orgullosa, para bordear los abismos que le abría a cada momento la envidia y tornar en cómico sainete, lo que a un espíritu menos fuerte le habría arrastrado a lo trágico y sangrante. Las influencias raciales

tanto más imperantes, cuanto más raquíticas son las sociedades, ennegrecieron la vida del Doctor Espejo. Sus enemigos, entre los cuales, a más de clérigos, frailes y personas de viso, se distinguieron el cura y doctor Sancho de Escobar, Fray Arauz y Fray José del Rosario, el implacable betlemita, ante quien se humilló el indómito y a quién imploró el soñador, pidiendo justicia para la memoria de su padre y obteniendo, como único resultado, diatribas más sangrientas e ironías más amargas. Fue pobre, fue de cuna humilde, por ser descendiente de la raza subyugada; pero grande por el fervor de la sangre y el poder del talento. Sus blasones únicos fueron los de la honradez y los del trabajo, junto a un modesto apellido que le legara un picapedrero cajamarquino a su hijo, el célebre cirujano, Don Luis, paje de Fray José del Rosario, el orgulloso fraile español, pagado de ensimismamiento, de odio y de rencor, que intentó hasta arrebatarse su apellido y aún el derecho a ejercer su profesión, alcanzada a costa de infinitos esfuerzos. Don Sancho de Escobar, en venganza del vapuleo que como a orador le diera, en “El Nuevo Luciano”, llamado a declarar en un juicio que por honorarios médicos le siguiera el Doctor Espejo, le acusa de asesino; el Padre Arauz, le trata de envidioso; Barreto, el Alcalde Ordinario y Comisionado de Tributos, pretende envenenarlo por el odio que se concitara por su “Defensa de los Curas de Riobamba”. Médicos, Betlemitas y autoridades elevan quejas al Cabildo y representaciones al Rey; auto-

ridades, clérigos, abogados se conjuran para anular y perder al Precursor, sepultándolo en inmundo calabozo del que lo sacan con grillos, para que cumpla el precepto pascual y para que atienda a algunos enfermos de viso; volviéndolo siempre a la inmunda mazmorra, hasta que la muerte corrió su negro telón de sombras sobre aquella vida de luz. Espejo saboreó la copa amarga de la decepción con que la ciencia brinda a sus hijos predilectos; y la queja de la incomprensión que Espejo lanzara en el Quito colonial, como eco lúgubre que atraviesa el tiempo y el espacio, lo repiten los sabios modernos. Oigámosle a Vicente Quesada: "Trabajos eruditos que insumen una vida entera sólo arrancan una sonrisa de lástima a los que afectan desdeñar trabajos de naturaleza que ni siquiera alcanzan a comprender". Jamás existencia alguna fue más intensamente combatida, ni más cruelmente envenenada, ni nadie expió como él el crimen de haber nacido superior al siglo, al ambiente y a la raza. Altivo roble que desafió sereno la tempestad que le levantó la mediocridad, la que vencedora al fin, lo arrojó en una cárcel, para que en ella agonizara el superhombre, que polarizó en su cerebro toda la ciencia y en su corazón todo el dolor.

Su talento descorrió hace un siglo el velo que ocultaba los secretos de las horas futuras y los adelantos que debía alcanzar paulatinamente la ciencia. La incomprensión volvió a correr aquel velo y no quiso atender al vidente, que hablaba de hom-

bres, acontecimientos y cosas desconocidas, que sólo debía enseñarlas la mano invisible del tiempo. Su espíritu sarcástico, su hondo, su negro pesimismo, fue el fruto del intenso padecimiento de aquella alma sola; de aquella inteligencia que se debatía en esferas superiores, sin amigos espirituales que aquilataran su valer. Para ahogar el triturrante dolor de la incompreensión, su espíritu buscaba otros mundos y otros hombres, que como él, tuvieron un día anhelos de ciencia, y como él pensaron y sintieron. Por eso su erudición es infinita y en sus escritos al hablarnos de los sabios de la antigüedad, se siente, cuando los llama en auxillo, en su apostolado en favor de la patria, que los nombra, no por un alarde de erudición que de antemano sabe será incomprendida, por la mayoría, sino como a familiares amigos, a quienes pide ayuda para convencer a sus conciudadanos de la verdad de sus palabras; de la necesidad de adaptarse a los progresos que asustan a los timoratos espíritus de los colonos; y cuando su voz era desoída, su pluma se convertía en látigo y flajelaba con élla la apatía y la inercia del pueblo, procurando levantar su espíritu; y obligarles a pensar en una era nueva.

En "El Nuevo Luciano", con frases de ironía demoledora, criticó la enseñanza dada por los jesuitas en la Colonia, y estos mismos religiosos, acre y duramente atacados por Espejo, reconocieron el mérito del manuscrito y desde el destierro, a donde para aprovechar de los bienes temporales, que con fas-

tuosa riqueza poseían, los expulsó el Gobierno español, escribieron al autor, con altos elogios, a su libro y a sus censuras, personas capacitadas de la Compañía, como el Padre Ayllón y el Padre Evia, e hicieron conocer en Europa la personalidad científica del Doctor Espejo. Viviendo en un siglo, en que la teología fue el estudio predilecto de todo espíritu culto, no podía esta materia ser ignorada ni desechada por Espejo; de manera que conocía, comentaba y citaba a todos los Padres de la Iglesia y aún escribió los sermones que su hermano, el clérigo Juan Pablo, predicaba; y dilucidó, por consulta del Comisario del Santo Oficio, con cabal conocimiento de las doctrinas católicas, sancionadas por las autoridades en la materia, algunas controversias teológicas. Contribuyó a depurar el gusto literario y la oratoria sagrada; y sin temor ni vacilaciones, acometió contra los ampulosos y gerundianos oradores de la Colonia, en la "Ciencia Blancardina", pudiendo luego afirmar, con justa vanagloria, que desde sus censuras, aunque éllas le acarrearón enemigos poderosos, que no escatimaron hacerle todo mal, la oratoria fue corregida en Quito.

Por los conocimientos médicos que tuvo, podemos designarlo como el primer científico en la evolución de nuestra cultura. Conoció todas las doctrinas médicas de la época; supo de Boerhaave, de Hoffmann, de Sydenham; de los maestros que en la antigüedad sistematizaron el conocimiento del arte de curar; de los árabes que en la Edad Media con

Averroes, Avicena, descubrieron que este arte era científico ; y de los médicos e investigadores y creadores de doctrinas y sistemas, como Bacon y Descartes, que desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, demostraron que la ciencia experimental era aplicable al estudio del cuerpo humano. Es increíble, dada la época, la enorme erudición, que en puntos médicos caracterizó al Doctor Espejo ; en verdad, son asombrosas sus intuiciones geniales respecto al contagio y causa de las enfermedades epidémicas. Admite, adelantándose muchos años a los experimentos con que Pasteur debía asombrar al mundo, que la fermentación no se produce sólo por la descomposición de los cuerpos ; y en consecuencia desecha la generación espontánea de los seres, cantada por Lucrecio, a quien conoce y cita ; sino que la explica como la consecuencia de la penetración en las sustancias fermentescibles de esos *corpúsculos* (microbios o bacterias que hoy diríamos) que flotan en el aire y que son arrastrados por él junto con los miasmas pestilenciales. Expresa, que no fermenta el vino por sus propias fuerzas, sino que requiere el concurso del aire y de otros *comprincipios* “miasmas o potencias activas que obligan a la fermentación”. Principio básico, con el que años más tarde, en un ambiente de cultura inmensa, debía ser el fundamento de los trabajos del inmortal renovador de las ciencias biológicas. Adivina lo que en aquellos tiempos no se sospechaba y que hoy, gracias a los estudios de Richet, llamamos *anafilaxia*, anota varios casos de

este fenómeno, inquiriendo su causa, que hoy con el transcurso de los años y el progreso eficiente de las ciencias médicas se ha podido explicar. Habla, por primera vez, en la tranquila y confiada colonia, de higiene, o lo que en sus términos llamaba *policía* de la limpieza de la ciudad, como la única y primera fuente de salud; fue el primer sanitario, cuando aún se ignoraba que a las enfermedades se las previene, antes que se las cura; y hablaba en un lenguaje que a sus contemporáneos parecían sólo devaneos de la imaginación. Con detalles locales de minuciosa observación procuraba la limpieza y salubridad de la ciudad. Supuso que cuando el microscopio haya progresado más en su técnica de construcción y se adelanten las observaciones realizadas por Malpigio, Reamur, Buffon y Needham, se conocerá la figura movimiento y duración de estos corpúsculos móviles que explicarán toda la “naturaleza, grados, propiedades y síntomas de todas las fiebres epidémicas”. “El aire mismo no es la causa inmediata de las enfermedades, especialmente de las epidémicas; y esas partículas que hacen el contagio, son otros tantos *cuerpecillos distintos* del fluído elemental elástico que llamamos aire”, expresaba; y a éstas partículas o corpúsculos que están en el aire en *comestión*, suponía como la causa de la peste y más afecciones epidémicas, como el sarampión, las viruelas, pudiendo evitarlas si a los individuos atacados por estas malignas enfermedades, se los aislaba del contacto con personas sanas, hasta su completa curación. Así

explicó, como el clérigo Juan Pablo Espejo, evitó que las viruelas invadieran con su pestilencial malignidad a los pobladores de un pequeño villorrio, donde aquel estuvo de cura parroquial, porque el enfermo contaminado fue separado del trato del resto de los pobladores y atendido exclusivamente por aquel sacerdote, hasta cuando se realizó la convalecencia; de la misma manera, observó que en Quito las invasiones periódicas de epidemias, no penetraban a los conventos de clausura, aún cuando toda la ciudad estuviera apestada, porque ningún individuo portador del germen patógeno podía atravesar las puertas de la clausura. Genial manera de razonar de este vidente, a quien faltaron medios para producir, escuela en qué formarse y elementos de observación para deducir; genial manera de pensar y de discernir, si recordamos el ambiente en que fueron vertidas estas magistrales concepciones científicas, cuando en él se suponía, como también en España, que las enfermedades eran castigos divinos que había que aceptarlos con fatalismo oriental.

Observa que el cáncer es contagioso, por medio del uso de las ropas de las personas que lo han padecido; y sugiere el que se queme los vestidos, para evitar la propagación. Sostiene, con admirable erudición, que la sífilis fue conocida de los pueblos, desde la más remota antigüedad; y por lo mismo, no fue de América que la llevaron a Europa, como aún ahora se sostiene. Los pueblos de Oriente, Grecia, Roma, los Hebreos, la conocieron y padecieron.

Hace, *en aquellos tiempos*, un diagnóstico diferencial entre la sífilis y el cáncer. Pidió que la policía ejerza la profilaxis venérea, punto capital de las medidas higiénicas, en las ciudades modernas. Admitió y demostró con observaciones, el contagio de la tisis, antes que Villemin comprobara esta evidencia, con sus experimentos. “Deben dar noticias los médicos a los señores Alcaldes ordinarios, para que cuando llegue el fallecimiento (de los tísicos), entienda la autoridad de los jueces en hacer que se quemem las ropas y utensilios que más usaron los enfermos; mandando con apercibimientos que hagan constar los parientes, herederos y albaceas, no de la quema de las cosas dichas, que ésta la presenciara la justicia; sino de que han hecho blanquear con cal el aposento donde murieron”. La causa de la lepra, según Espejo, “no es un aire que nos está rodeando; sino una corrupción de humores que produce cierta especie de *insectos*, que se anidan debajo de la cutícula y roen el cutis mismo y todas las partes carnosas internas”.

De todas las producciones científicas y literarias del Doctor Espejo, y que hasta nosotros han llegado, salvando el tiempo y la falta de elementos de publicidad, el estudio sobre las viruelas es el que mejor refleja la alta valía del Precursor. Se lo insertó como apéndice, con merecidos elogios por el Dr Gil, en la segunda edición que éste hizo en Madrid de su “Disertación Físico Médica, en la cual se prescribe un método seguro para preservar a los pueblos de

Viruelas, hasta lograr la completa extinción de ellas en todo el Reino”, si bien fragmentada; y para nosotros mayor mérito científico y literario tienen las páginas del Dr. Espejo, por su erudición asombrosa y sus concepciones médicas sancionadas por los descubrimientos de la ciencia en su creciente y diario progreso, que la obra del Dr. Gil, que motivó el que las escribiera, por encargo del Cabildo. En atención al aplauso extranjero y a la aprobación que los quiteños doctos dieron a las *Reflexiones*, Espejo resolvió publicarlas en Madrid. Corrigió el original de lo que él llamaba “manchas de los copistas”; recopiló algunas cartas favorables al manuscrito, para intercalarlas en la edición, y dedicó su libro al Marqués de la Sonora, pudiente personaje de la Corte, para que bajo su auspicio fuera publicado por la imprenta. Pero los vaivenes de la agitada existencia de este indio original, impidieron ver formalizado aquel deseo. Este es el ejemplar, con las primeras páginas autógrafas de Espejo y con las correcciones hechas por su mano, que hoy el I. Concejo Municipal de Quito edita, como homenaje a la memoria de uno de los quiteños más notables; y uno de los patricios más caros a la gratitud y a la memoria de Quito y de todos los ecuatorianos. Constan los juicios de los admiradores de los conocimientos de Espejo; y también consta un fragmento del acta del Cabildo, que ordena, en 1785, devolver el estudio al autor, a petición de médicos y betlemitas, para que enmiende las alusiones personales con que los hiere; pero pa-

rece que Espejo, con su espíritu sarcástico y conocedor de su propia valía, quiso humillar más a sus enemigos publicando en las *Reflexiones* aquel rechazo del Cabildo; y es así como, con respeto a la intención del meritísimo quiteño, se editan ahora.

Para comprender la psicología del Doctor Espejo hay que desentrañar los secretos de la raza. Toda una vida que desde que se inicia lo hace en un ambiente de lucha y de dolor. Toda una existencia que tuvo que adaptarse a los prejuicios que enervaban el alma de la época: prejuicios de clase; prejuicios de conquista; prejuicios de estudios; prejuicios de ciencias. En aquellos tiempos para incorporarse en las Facultades universitarias era requisito constitucional el presentar e inscribir el escudo de armas de la familia; y en el día del grado, se debía recortar el escudo en tafetán y adherirlo al estandarte universitario. Espejo; nuestro Espejo no tuvo esas armas ni ese escudo, y cuando pretendió un empleo público, lo imaginó en un curioso expediente, que retrata la época y no al hombre. Sus antecesores sólo le dieron los títulos nobiliarios del talento y en la sangre, como germen prolífico, la tendencia a la rebeldía, que dignifica; y el santo amor a la libertad, que sublima. El cruce de razas dió en él esa doble personalidad que por las leyes de la herencia trasmite las capacidades de los antepasados; y que a Renán, cuando recordaba su origen gascón y bretón, le hacía decir: “Esta complejidad de origen es la causa de mis

aparentes inconsistencias. Yo tengo una naturaleza doble: una parte de mí mismo sonríe, mientras la otra llora". La sangre que le transmitió su padre, aborígen puro de Cajamarca, una de las comarcas adscritas al floreciente Imperio del Cuzco; el individualismo fanático, que fue el rasgo característico de la raza conquistadora; y algunas gotas de sangre africana, que fueron transmitidas, agregadas a aquel individualismo, generador de sublimes acciones, por la madre del Precursor, Catalina Aldaz y Larraínear, dieron ese resultado biológico que encarnó en el hombre de pensamiento y de lucha. Este crisol que es la América nuestra, donde se funden todos los pueblos y todas las razas y que en el transcurso de los siglos dará el tipo de perfección humana en el hombre en cuyas células esté condensado el aporte moral de todas las civilizaciones; y el substratum biológico de todos los pueblos, es donde se prepara la raza y la cultura del porvenir. Todos estos rasgos raciales formaron la conciencia espiritual de Espejo.

A pesar del ambiente, no tuvo el Precursor la unilateralidad de conocimientos que a las generaciones actuales del Ecuador imposibilitan el pensar hondo y ver más allá de la profesión, del libro o de la cátedra, en la que con elementales rudimentos o pequeñas nociones se vegeta y nada nuevo se produce. Su pluma multiforme escribió un *Informe sobre la inconveniencia de enterrar los cadáveres en los templos*, a petición del Presidente

de la Audiencia, que permanece aún inédito; un estudio sobre la *Fiebre de Manchas*, que probablemente está perdido y que por los datos por él referidos, se trata de una observación sobre un brote epidémico de tifus exantemático, en los indios de Chillo, brotes muy frecuentes en aquellos tiempos en que las pestes asolaban inmisericordes. La “Memoria sobre el corte de Quinas” y el “Voto de un Ministro Togado”, lo presentan como estadista de alto fuste, que dilucida en qué consistía el porvenir venturoso económico de la Patria.

“El que sabe pensar, hablar y componer, tiene buenos talentos; pero siempre los saca fuera de su centro, que es la medicina. No fija sus potencias, las divierte hacia conocimientos muy distantes de su profesión. Lllaman así la Historia, las lenguas, las observaciones filosóficas; luego, no puede ser médico práctico, porque tener entendimiento es el mayor estorbo que tiene para serlo. Así discurren los falsos médicos, poseídos del concepto de que una flema tartárica es a propósito para sacar los triunfos de la medicina farmacéutica. Con este concepto corren al asilo de sus preocupaciones y por tanto, al degüello de los hombres”, expresaba, ya que aún en aquellos tiempos a la inteligencia y al espíritu se pretendía unilateralizarlos, como suponen los mediocres debe ser, porque su incapacidad no les permite razonar de otra manera.

“Todos los enemigos no igualan a Espejo”, decía el Prócer, en un arranque de egotismo, des-

de la cárcel, pidiendo al Presidente que le librara de la desgracia en que le habían sumido clérigos, frailes, médicos, betlemitas y autoridades reales, que ansiaban deshacerse de aquel rebelde siervo de la idea. “ Todos los enemigos juntos no pueden medir sus plumas con las de Espejo ” recalcaba su verbo de rebeldía, en el despecho grande e incomprendido de las almas solas. “ No podrá encontrarse papel que yo haya trabajado, que si no lleva la marca de lo científico y ajustado, no lleve el sello del patriotismo ”, exclamaba; y por ese patriotismo mal comprendido por la multitud, arremetió en sus horas sombrías, contra todo lo existente. Aplicó el hierro candente de su pluma a las prevaricaciones sociales; destruyó y derribó. El mundo fue para él una tribuna en donde cumplió con su deber, sin vacilaciones. Y todos los atacados, todos los desautorizados, que en nuestras democracias pequeñas forman legión y barrera de mutuo aplauso y defensa mutua, arremetieron contra él, calificándolo de *envidioso*; y lo redujeron a la impotencia, sin que el pequeño grupo, que en la intimidad de sus conciencias espirituales conulgaba con los mismos principios liberales y reformadores de Espejo, amedrentados por la tiranía, pudieran reclamar, menos aun protestar.

Pero queda, para modelo de las generaciones, el recuerdo del hombre emersoniano, que por sus propios y míseros esfuerzos materiales y morales,

se levantó sobre la muchedumbre; y en pequeños e íntimos cenáculos comentaba el “Contrato Social” de Rousseau; revivía las páginas heroicas de libertad narradas por Plutarco; y soñaba en los días idos de la sublime Grecia, cuando aquel pueblo, de juventud eterna, en comicios populares regía sus destinos; y, en los días de la Roma ciudadana, en que se esgrimió con aplauso el puñal de las libertades públicas, en las manos del patricio Bruto; cenáculos en que se comentaba la política mundial; y en que se ansiaba imitar a las Colonias Inglesas y se creía escuchar el estruendo con que un pueblo justamente indignado iba a destrozar una vieja monarquía de fausto y de grandeza, en la que el infortunado Luis XVI debía ser la víctima de una larga y despótica sucesión de opresiones y vejámenes inferidos al noble pueblo francés. Criollos visionarios que anhelaban la regeneración de este mísero Continente “en su mayor parte bárbaro”, y que con fé en los altos designios de la estirpe humana, podía tener el cetro de la libertad y del respeto a la individualidad.

Espejo que había saboreado de todas las humillaciones y había sentido todos los dolores, a que en el choque de dos razas y de dos civilizaciones quedó sujeta para la eternidad del tiempo la abyecta, la triste raza aborigen, quería reivindicar los derechos del hombre. Sin temor a las consecuencias juzgaba a las autoridades reales y su pluma minaba lenta, pero eficazmente, la organización social, caduca y

carcomida, que reclamaba principios y orientaciones nuevas y la terminación del largo y oprobioso prólogo de nuestra historia nacional. Estudió paciente-mente el alma del pueblo y los factores esenciales para su progreso. En esos cenáculos, a los que acudían los Montúfar, Villaorellana, Solanda, Miraflores, Maenza, Larrea, Ascázubi, Ante, Quiroga, Morales y Espejo, que formaban el alma de la época. En esas reuniones empezaron a disociarse de la herencia racial y de tímideces comarcanas; y a soñar en la dignificación del hombre. Y al mirar los ejemplos de patriotismo, en el inmenso escenario de la historia, sintieron palpar sus corazones de entusiasmo; y empezaron a plasmar el ideal de la libertad, que más tarde a Salinas, el primer Presidente, el Marqués de Selva Alegre; Quiroga, Morales, Larrea, Joaquín Zaldumbide, Antonio Ante, el Capitán Checa, Arboleda, Ascázubi, Carlos Montúfar, Calderón, Quiñónez, los lanzó a los azares de la contienda, sin otros elementos que el ascendrado patriotismo, inoculado en sus almas por las doctrinas del Doctor Espejo, que preparó igualmente al pueblo de Quito, “indios, negros, blancos y mulatos”, a quienes se dirigía con manuscritos anónimos, para que al grito de libertad de 1809, arrancaran a la Corona Española el rico florón americano, que tanto oro había sembrado con la Patria del conquistador, y a cambio del cual, los europeos nos hicieron dar un salto de seis mil años en la evolución de la cultura, dejándonos, como imperecedero sello característi-

co, el germen de su raza y el rico y armonioso idioma de Castilla. Este grito y este movimiento debían ser unánimes en todas las capitales coloniales, para lo cual Espejo cultivaba comunicaciones con Santa Fé, Lima, Guayaquil, Panamá, Mariquita, etc. El gobierno, según los anhelos del Precursor, debía ser netamente americano, no admitiéndose en él a los españoles. Otros extranjeros sí podían aportar sus luces.

Generación de titanes, que con sólo su férrea y fervorosa voluntad quiso transformar la administración política de todo el Continente. Manda, exhorta, requiere a todas las ciudades de América, para que se unan al movimiento separatista; pero los pocos patriotas que en esas ciudades vivían y miraban jubilosos aquel heroico gesto de independencia, nada podían hacer en favor, contenidos por las medidas severas de las autoridades peninsulares. Estos nobles, estos heroicos, estos abnegados se prepararon con desprendimiento y con valor inimitables para la guerra, en la que el mejor aprovisionamiento y el mayor número de tropas, debía hacerles sucumbir. Para hacer frente al ejército que desde Lima y desde Cuenca y Guayaquil vino a ahogar los ideales libertarios, fundieron las campanas que en el horizonte de la tranquila Quito habían pregonado la fe de los moradores, para transformarlas en cañones, que debían anunciar en el ámbito de América el derecho a la Independencia. Con las pesas de los relojes y los tinteros de plo-

mo, se fabricaban proyectiles; y cuando éstos faltaron, el granito de nuestros volcanes lo suplió y con él redondeaban balas los niños en las escuelas, hasta que los medios superiores con que contaba el ejército realista detuvo, sin destruir, el valor patrio que al fin culminó en Pichincha con Sucre y Checa, aquel valeroso Capitán que en 1809 acompañó a Salinas y Quiroga; y luego sublimó en Ayacucho y en Junín. ★

Quiroga, que fue Ministro de Gracia de Justicia de la efímera Junta de Gobierno, decía en su proclama: “ Las leyes reasumen su antiguo imperio; la razón afianza su dignidad y su poder irresistible, y los augustos derechos del hombre ya no quedan expuestos al consejo de las pasiones ni al imperioso mandato del poder arbitrario. Desapareció el despotismo y ha bajado de los cielos a ocupar su lugar la justicia. ¿ Quién será capaz de resistir a estas armas? Pueblo del Continente americano, ¡ favoreced nuestros santos designios, reunid vuestros esfuerzos al espíritu que nos inspira y nos inflama! ” Y el Doctor Miguel Antonio Rodríguez, en la oración fúnebre que pronunció en 1811, en el primer aniversario de los crímenes perpetrados por los soldados del Real de Lima, el 2 de Agosto de 1810, expresaba: “ Amar a la patria es virtud; servirla, obligación; y defenderla a costa de la vida y de la sangre, heroísmo de la caridad cristiana. Morir por la patria es ser el hombre superior a sí mismo y al resto de los demás hombres ”.

Los verdaderos libertadores, los verdaderos héroes de un pueblo son los educadores de las muchedumbres, aquellos que dedican sus energías a moldear el espíritu colectivo y delinear los fundamentos básicos de una futura nacionalidad; los que despiertan la conciencia de los pueblos y en silencio estudian y forman el alma nacional, enseñándoles sus deberes y sus derechos, como hombres y como ciudadanos. Esto fue Espejo en el pasado colonial: preparó los ejércitos que en la efímera Junta de Gobierno de Quito y luego en Pichincha, Ayacucho y en Junín alcanzaron la libertad a que tienen derecho todos los hombres conscientes de su personalidad. Para nosotros son inmensamente grandes y sus nombres son epopeya en el devenir de los pueblos: Espejo, el Precursor; Sarmiento el iniciador de la era de cultura en las pampas argentinas y que con su "Facundo" proscribió la barbarie; y en nuestra misma nacionalidad, aquel venerado patricio que fue Pedro Moncayo; o aquel mártir del pensamiento y de la libertad, que en Quito agrupaba a toda la juventud liberal para oponerse al caudillismo, que en los albores de la República esbozaba sus lineamientos terroríficos de oprobio, de sangre y de miseria, con que se bautizó nuestra incipiente democracia, que fue Francisco Hall, el filósofo de la idea y de la acción, que combatió en las filas del Ejército Libertador; y tampoco debemos olvidar al que fue gloria, en nuestra Patria, Montalvo, proscrito por el Estado, excomulgado por la Iglesia y aborrecido por el pueblo,

pues parece que el martirio y el dolor constituyen la consagración que conduce a la inmortalidad a los predestinados. Son tan grandes estos maestros de la cultura y del civismo, como los militares que sellaron la independencia de América, o contribuyeron después a organizarla sobre principios ya esbozados, porque los Generales que comandan los ejércitos patriotas representan, en la evolución cultural de los pueblos, una necesidad para dar efectividad a nuevas formas de organización y de equilibrio social. Los nuestros pusieron la espada al servicio de la idea de los Precursores y enterraron con élla en los campos de batalla, empapados en sangre, el derecho del conquistador.

A Espejo lo miramos siempre a la vanguardia, con la antorcha del civilizador por delante; con élla alumbraba a sus conciudadanos en las encrucijadas del camino, en las que les aguardaba escondida la muerte, el hambre, la miseria y el dolor. En todos sus escritos se sienten palpitar un anhelo regenerador y hasta en las páginas, en que su pluma destila la hiel con que la empapaban sus enemigos, no eran sus escritos ultrajes sangrientos ni diatribas infames, como las que él recibía; sino sarcasmos en los cuales tras la carcajada se ocultaba el dolor. Estudió todas las fuentes de riqueza y de progreso; todo lo que cada provincia, cada pedazo de nuestro suelo, por el clima o por la exuberancia, brinda al hombre inteligente e industrioso. Defendió con afán el cultivo de la cascarilla y su monopolio mundial; im-

pelíó al pueblo al cultivo del lino, del algodón, del gusano de seda, industrias iniciadas ya algunas, en nuestro territorio, que en vez de ser incrementadas se han perdido con el transcurso de los años. Miremos a la Patria como la soñó Espejo, en sus altas concepciones: nuestra inmensa cordillera no árida y casi inculta, como se encuentra hoy; sino cubierta en la extensión de más de dos mil leguas, de árboles de quina. Para explotar esa riqueza nacional abiertos caminos; formadas poblaciones, a cubierto de la necesidad, por medio de un trabajo seguro. Centros principales de estas riquezas habrían sido los montes de Alausí, Cuenca, Riobamba, Chillanes, Jaén, Baramoros, Otavalo y Perucho. Los pueblos de Pomasqui, Chinguiltina, San Antonio, Cumbayá, Tumbaco y Puembo los señalaba nuestro eminente estadista, como apropiados para el cultivo de moreras y la industria del gusano de seda. Explicaba minuciosamente el cultivo y la explotación de estos ramos de la industria humana. De la misma manera indicó la facilidad de la aclimatación y explotación del lino; y sugirió al pueblo en todo lo relativo a las industrias de lana y del algodón. Desde el niño que iniciaba su educación hasta el anciano que buscaba un asilo en donde morir, encontraron en el Doctor Espejo al campeón defensor de sus derechos. Cuando el Gobierno español intentó detener la explotación de la cascarilla, suponiendo que el exceso de esta industria perjudicaba a la Corona, Espejo dirigió sentida súplica al Monarca en favor de los menestero-

sos y expresaba : “ Digo a su Majestad, delante de Dios, que son millares los infelices que no tienen otra cosa sobre qué poner la vista, ni otro auxilio en su indigencia ”. En esta “ Memoria ” se ocupó extensamente de la manera de remediar la situación económica del país e insistía en el monopolio y cultivo de la cascarilla, como un venero de riqueza nacional.

En 1792 empezó a fundir, por medio de la prensa, el espíritu del pueblo; e indicó la manera de educar a la niñez, bajo un aspecto completamente desconocido en la Colonia; y dirigiéndose a los maestros de escuela les decía : “ Usted, maestro mío, conversa a la larga con todos sus discípulos y les dice que en nuestra ciudad hay *imprensa, impresor, redactor*, y sobre cada una de estas palabras va Ud. haciendo una breve historietita y les anuncia todo lo que significa y los usos a que se destinan. De este modo, pica Ud. la curiosidad tan natural y tan activa de los niños, para que le hagan preguntas propias de su humor y genio, que parecen y a la verdad son muy distintas de la verdadera naturaleza de las cosas. Pero Ud. aprovecha la ocasión, porque esto mismo le dará a Ud. motivo de extenderse pacientemente en su instrucción; y ellos desde la escuela saldrán con ciertas noticias adecuadas a hacer sufrible la vida común ”. Como un moderno pedagogo, indicaba los métodos con los cuales se ha de guiar a la niñez, para hacer de ellos hombres dignos del porvenir y de la patria. llevándolos por el camino del agasajo y del honor y

“haciendo que tenga lugar en sus corazoncitos, por lo regular orgullosos, la emulación de que son tan llevados, que aún los parvulitos que todavía no son capaces de formar bien los conceptos, dejan de llorar, si para acallarlos les dicen que otro no llora”.

A la juventud exhortaba con palabras, como éstas: “Ya me parece oír a nuestros jóvenes decir: quiero ser todo un hombre, para Dios y para mi Patria”. Fue inmenso el bien que en favor de la niñez y de la juventud hizo el Doctor Espejo en sus razonadas observaciones; y gracias a él evolucionó favorablemente la educación en la Colonia, sus palabras fueron el fecundo germen para una ilustrada juventud más tarde, pues como dice nuestro admirable Rodó: “la juventud es terreno generoso, en donde la simiente de una palabra oportuna suele rendir frutos de inmortal vegetación”.

La única luz que alumbra a los siglos que se fueron; el único recuerdo que perdura de las generaciones que se hundieron en la infinita inmensidad del tiempo, es el de las inteligencias superiores que fueron los titanes que empujaron a la humanidad a donde ha llegado hoy, en el eterno desgranarse de los años hacia una finalidad evolutiva de perfeccionamiento espiritual. En nuestra vida colonial Espejo es el rayo que rompe la gris

monotonía del paisaje. Entre los talentos que produjo la época, casi todas autoridades recluidas en los claustros, se levanta como las nieves eternas de nuestros montes, cerca al sol, refulgente, la enhiesta, la soberbia figura de nuestro civilizador Espejo, soñando siempre en el supremo minuto que para él, como para muchas existencias, no llegó jamás. Espejo es el más claro exponente intelectual de aquella época y su vida fue tan fecunda que siempre tendremos algo nuevo que decir de él, cuanto más a fondo lo estudiemos.

No faltaron en la Colonia hombres de profunda erudición, y que dentro de la reducida órbita intelectual, la que aun el despotismo del conquistador comprimía, produjeron algunas obras sobre los tópicos inspirados por los ideales del siglo. Mas no es menosprecio, sino profunda admiración, lo que deben causarnos aquellos hombres que en la soledad de los claustros, lanzaban el pensamiento hasta tropezar con los hondos abismos, en los que el rayo de la tiranía y de los prejuicios raciales y sociales anadaban y pulverizaban la idea. La esclavitud, restringiendo los horizontes espirituales, debilitaba las energías; y aquellos hombres, en el silencio de sus celdas, debieron ahogar a los hijos espirituales de su cerebro, como la madre indígena ahogaba al hijo de sus entrañas, para evitarle del oprobio y del dolor. Luz, más luz, como el autor de "Fausto", debían clamar aquellos hombres de espíritus templados en el silencio y el estudio, al tropezar con los obstáculos

que el atentado de la monarquía levantaba en derredor, buscando en la ignorancia de los pueblos el sostén para su tembloroso solio.

Los religiosos, contrabandistas de la ciencia, introdujeron libros que eran recibidos con entusiasmo por aquellos espíritus sedientos y añorantes de fuentes de saber. Los libros serios en que se vierte el alma, el espíritu de los hombres, de los tiempos y de las ciencias y que hoy apenas preocupan un momento y tal vez sólo arrancan un bostezo a nuestra frívola juventud, fueron para nuestros antepasados fuentes de nobles energías: ¿cómo no admirar al Padre Badén encerrado veinte años en su celda estudiando teología? Desentrañando problemas de Física y de Metafísica años y más años los Padres Andrade, Enríquez de Guzmán, Serrano, Aguirre, Manosalvas, Morán de Buitrón, Cobos y otros más, cuyas obras yacen inéditas y cubiertas por el polvo de los años.

Condenemos el ambiente y admiremos al hombre: ante cualquier horizonte que se entreabre; ante cualquier tópico permitido, se siente tonificado el espíritu de los colonos ilustrados y son múltiples las plumas que crean. Tampoco estamos obligados a admirar la obra en sí, sino el ideal, el deseo de romper las sombras, el afán de producir y de saber. Muere la insigne Mariana de Jesús; allí brotan, pletóricos de entusiasmo, biógrafos e historiadores: Fray Antonio de Lozada, los Padres Morán, Tomás de Jijón y León, Francisco

de Santamaría y José Murillo immortalizan a la Azucena colonial. En las noches oscuras y tétricas, cuya sombra respetaba la electricidad, tenemos contemplando las estrellas de nuestro cielo y tratando de desentrañar sus arcanos a los sacerdotes Juan de Magnín y a Falconí. La tierra de Colón, la esclava joven y hermosa de los Reyes de Castilla, era tierra virgen aún, tenía rincones ignorados no profanados por la planta conquistadora; tenía ríos caudalosos; grandiosos volcanes de los que apenas ha oído el nombre su poderoso dueño. Allí descorre el velo la pluma del geógrafo y Martos, Morán de Buitrón, Cristóbal Acuña, Fritz, Ordóñez de Cevallos, Alcedo, Rumualdo Navarro y Ferrer nos hablan de llanuras y volcanes. La fauna y la rica flora la estudian con entusiasmo Luis V. Centellas; con sus quiméricas concepciones, nuestro popular Padre Velasco, Pedro Guerrero, el Padre Acuña. Allí nuestro Marañón o Amazonas, cuyas sombrías aguas surca con sus traiciones Orellana y en frágil piragua acompañado sólo de tres legos, llevando como única brújula la Fe y la ardiente caridad, vuelve a surcarlas Fray Anguita en 1632. He aquí otro tópico que entusiasma a nuestros antepasados y en el que encuentran materia de estudio los sacerdotes Laureano de la Cruz, Lucero, Rodríguez, Acuña, el insigne Maldonado, Julián Francen, Zárate, Ullauri, que escriben interesantes descripciones.

Ahora bien, queremos historiadores ? Sus nombres nos son muy conocidos. Ellos crearon y las generaciones posteriores sólo han ido reproduciendo sobre aquellas fuentes ; ellos formaron con modestas casas, con pobres iglesias, con tortuosas calles las ciudades y villas que la mano del tiempo y las necesidades del diario vivir han ido perfeccionando. De la misma manera nos legaron la historia y las ciencias : sin las fantásticas narraciones del Padre Velasco, sin las un tanto dudosas del Inca Garcilaso, y las de los demás historiadores muy conocidos en los círculos intelectuales ¿cómo habríamos podido penetrar en la obscuridad del pasado ? Y cuántas otras joyas de infinito valor no guardarán los olvidados y polvorientos manuscritos que se conservan en archivos y conventos y de los que apenas conocemos los nombres de los autores, como sucede con Martos, Calancha, Rodríguez de Ocampo, Navarro, Collaguazo, Odriozola, Ramón y Yépez, Palomino, Bravo de Saravia, Aguayo, Vásquez Figueroa, Salinas, Cantos, Solmirón, Cabello de Balboa, Billasante y en fin, otras tantas plumas, unas de nuestros propios criollos y otras de extranjeros que deslizaron su existencia en esta tierra y escribieron sobre la esplendidez del suelo patrio, sobre sus días de gloria, sobre sus luchas sangrientas y sus esbozos de ciencia.

Cuánta exuberancia de savia oculta bajo aquella apariencia de indolencia y frialdad ; cuánto esfuerzo intelectual en la luctuosa dominación española, en que germinaba la idea en ocultos veneros.

La Filosofía y la Teología fueron el campo de mayor actividad, tanto porque los libros en que se inspiraban trataban más sobre este tema, cuanto porque era el fondo del espíritu y el ideal de la época. Infinitos son los teólogos y filósofos que produjeron obras más o menos eruditas; y entre ellos podemos citar a muchos sacerdotes de las distintas órdenes religiosas, que civilizaban la patria conquistada y ensangrentada por los Pizarro y sus tropas. Entre los filósofos y teólogos podemos citar a los Padres Godines, Ayllon, Escarza, Alvarez de Paz, Medina, Gómez, López Merino, Morvan, Manosalvas, Montoya, Obando, Peñafiel Castellanos Perez, Rodríguez, Peralta y Riofrío, Ureña y Villacís.

Poetas tampoco faltaron en nuestra embrionaria sociedad; repetimos, no tratamos de juzgar las obras, sino el esfuerzo individual y la cantidad de producción, a pesar de las corrientes de leyes y costumbres. Los poetas sujetando su inspiración a determinadas y perniciosas escuelas no nos dieron lo que en otro ambiente habrían producido; pero su número no fue escaso y los que han salvado el olvido son: los tres Alcocer, Almeida, Crespo, Evia, Los Orozco, Oviedo, Aguirre y Viescas.

Entre los jurisconsultos se distinguieron Aguilar, Saldaña, Alvarez, Organdoña, Castillo, Villarroel, Boniche y Venegas. En fin, en todos los campos de la actividad tuvieron sus exponentes durante la Colonia. El Padre Moncada escribió sobre "El Uso y el Abu-

so de la Ciencia Media”; Pinto, un tratado de Aritmética; Francisco Guerrero comentaba a Duns Scot; Ureña y Serrano escribían sobre lógica; Miguel Cabello de Balboa su “Micelánea Austral”, que la publicó, traducida al francés, Mr. Terneaux, quien se llevó junto con otros interesantes manuscritos existentes en las bibliotecas de los conventos de Quito, en un viaje que hizo a estas comarcas.

Fray Pardove escribió un tratado sobre lengua quichua. El Padre Domingo de Santo Tomás redujo a reglas gramaticales el idioma inca; Pedro Severino escribió la vida del célebre Padre Onofre. Entre los muchos oradores se distinguió Fray Miguel de Esparza, orador en lengua quichua, cuya fama atraía a la multitud a la plaza pública, en donde predicaba, por ser reducidos los ámbitos de los templos para las multitudes que acudían sedientas de sus apostólicas palabras. El Padre Hervas se distinguió como filólogo; Lafitau y García inquirieron en aquella época sobre los primeros hombres que poblaron la América. El Padre Duchesne fue arqueólogo y descifró el calendario de los chibchas.

Como podemos ver, el esfuerzo intelectual fue admirable en la Colonia. Las producciones fueron de escasa importancia vital; pero en todas las épocas y en todas las naciones ha sido contado el número de los predestinados y creadores; y cómo exigir más a nuestro tranquilo pueblo oprimido por la esclavitud; amedrentado por las tradiciones de sangre

y de exterminio; y en el que sólo se veía en los habitantes el número de tributarios de un Monarca, tanto más imponente para la multitud, cuanto más lejana estaba su grandeza. Es natural que el terror y la falta de horizontes les hiciera sólo anhelar, como al antiguo israelita, la sombra de la viña y de la higuera.

Alguien dijo, que el pueblo que no tiene sabios ni héroes debe crearlos para estímulo de las generaciones posteriores. Ahora bien, los que tenemos en nuestra historia, entre la larga caravana de generaciones que pasaron, hombres capaces de romper con sus recuerdos las sombras y los siglos, estamos en el deber de rendirles honor y culto. Somos artífices del porvenir de nuestra patria. Somos hijos del suelo que costó tanta sangre y tantas lágrimas; y el pensamiento, el concepto que vierte la tinta en el papel, es heraldo que anuncia a lejanos mundos el estado de civilización y cultura de un pueblo; y nosotros no podemos, ni debemos ser detractores de nuestra propia madre en sus más preclaros hijos. Sí, tenemos y hemos tenido hombres que merecen vivir a través de los siglos; espíritus forjados al calor del patriotismo o de la idea; almas egregias; cerebros en los que se han fraguado geniales concepciones; sabios eminentes, como el ilustre González Suárez, que merece todo el respeto y la admiración de sus conacionales; y cuyas vidas, como la del Doctor Espejo, aisladas, incomprendidas, han marchado tristemente hacia el destino, hacia el fracaso, ébrias de

ensueño y pletóricas de ideales. Pero ha llegado la hora de las reparaciones póstumas y hombres de corazón y de cerebro han empezado a limpiar el limo de los años; el musgo de los sepulcros; y nuestros superhombres empiezan a ocupar su puesto en la Patria y en la historia.

Esos espíritus, en una forma u otra, forjaron la matriz de esta América nuestra, para quien el Destino reserva las más grandes glorias del porvenir y donde, al seguir la ley de las corrientes civilizadoras, de que habla Xenopol, tendrá el cetro del progreso y del perfeccionamiento humano. Estos hombres, estas memorias, nos merecen el más profundo respeto. Basta una idea sembrada y que en el devenir de los años florezca en una forma nueva de perfeccionamiento colectivo, para que las generaciones los recuerden con gratitud. Grandes son estos iluminados, que a chispazos de luz forjaron la conciencia nacional en el fuego de la idea; son los superhombres nietschianos, que desde las cumbres de la cultura alumbran a los pueblos; y por eso no hay que tomar en cuenta la imperfección, propia de la humana estirpe, en los que sintieron en su cerebro el batir de alas de las revelaciones mesiánicas, que traen la buena nueva de libertad y de progreso y de civilización.

Todos los pueblos desconocieron a sus mejores hijos. Grandes intelectualidades fueron eclipsadas por el brillo del oropel. Todas las etapas de las

civilizaciones tuvieron sus víctimas. Hace quinientos años los mejicanos entregaban anualmente sus más bellos exponentes juveniles a la cuchilla obsidiana, para ofrecer a los dioses los corazones palpitantes aún. Galileo, después de desarrollar las ideas de Copérnico, asusta a los espíritus de su época, al asegurar que la tierra gira y es más pequeña que el sol; y un austero e imponente concilio de cardenales le obliga, bajo penas severas, a retractarse. Pero al alejarse del terrible tribunal, después de dejar al Universo sin movimiento, los trémulos labios del sexagenario murmuran quedamente: ¡Y sin embargo, se mueve! He allí toda una tragedia de la ciencia incomprendida y perseguida siempre, en sus iniciadores. Franklin, con su ropa desgarrada y sus modales palurdos y toscos, arrancó más de una sonrisa despreciativa a las frívolas damas versallescas de pelucas empolvadas y mantos de grana y armiño. Si pudiéramos seguir todas las tragedias espirituales de los hombres que hoy, con razón, venera la historia del mundo, veríamos que no fue la incomprensión patrimonio exclusivo del Quito colonial. Nuestro pueblo fue esencialmente bueno y adaptable a la civilización; y en esto creemos que tienen razón Renán, en su teoría combatida por Le Bon, al asegurar la influencia que la raza, en la que se injerta una nueva modalidad de cultura tiene en su desarrollo. No habría sido muy fácil al conquistador español, formar un pueblo, inculcar una religión, si en vez de la raza sumisa y hospitalaria del suelo de América

habría sido la de el negro traicionero y cruel, que en el fondo del Africa devora el corazón de sus padres ancianos, como el más preciado festín; y ante la cual fracasó hasta el misionero cristiano, que prosiguió en nuestras colonias y en lo más profundo de nuestras selvas, su labor benedictina de civilización empezada ya por ellos en el siglo VII, en la Britania, convirtiendo celtas; lo que originó que un siglo después el misionero inglés populara en las fronteras orientales del Reino Franco. En todos los campos han tenido sus exponentes los misioneros en pro de la civilización, desde Carlo Magno, que predicaba su doctrina a sangre y fuego, hasta Pedro el Ermitaño, que cubierto apenas con un pedazo de hábito y con una enorme cruz a cuestas, recorrió Francia, Inglaterra y Alemania, arengando a las muchedumbres.

En las inmensas llanuras de nuestra América se yergue majestuoso, ya un grandioso volcán; ya una inmensa mole granítica y escarpada, que sirve de alcoba nupcial donde se aman los cóndores y que mira impasible el vertiginoso pasar de los años. De la misma manera, en la llanura de los siglos, se levantan de vez en cuando, para honra de la estirpe, ya un Bolívar, ya un Espejo, que guardan en lo íntimo de sus cerebros la combustión dinámica de donde brotan libertades, ideas y progresos. Y tantos

otros sabios ignotos, como muchos sacerdotes coloniales, a quienes no espera sino el olvido, que en el fondo de sus claustros fueron alquimistas intelectuales, que fundieron en sus crisoles las corrientes renovadoras que les llegaba del mundo civilizado. En un claustro, de cuyos desnudos muros pendía un pálido y sublime Nazareno agonizante, el Padre Aguirre, literato, médico, naturalista, nombra con labios tímidos, a Bacon y Leibnitz. Los jesuitas, la orden mejor preparada intelectualmente en Quito antiguo, no tenían comentar y hacer conocer las doctrinas de los nuevos pensadores, que en sus páginas forjaron el cerebro y el alma de la humanidad del futuro. El Padre Hospital reformó los estudios filosóficos en la Colonia; el Padre Magnin, leía y explicaba a Descartes, el reformador del pensamiento e introductor del método experimental en ciencias; el Padre Aguilar estudiaba y hacía conocer a Montaigne. El sistema de Ptolomeo se esfumaba como neblina leve a la luz de las doctrinas de Copérnico y de las teorías de Newton, las que aquí se las asimilaba. Todo este alimento espiritual tenía un limitado grupo de hombres selectos, entre quienes se destacaba por la inteligencia superior, el dón de asimilación y la sed inextinguible de saber, nuestro ilustre Doctor Espejo. Pero éste era el grupo reducido y aislado. La corriente intelectual no podía penetrar en la masa de la población, detenida por el formidable valladar de las seculares costumbres y las prácticas religiosas, con que el pueblo profanaba el rito. La necesidad de

progreso es un instinto incontenible que se agita en el fondo de nuestro sér, que se impone sobre las realidades que nos ofrece el mundo, con sus infortunios que nos hieren y sus tedios que nos abruman. Esa necesidad se ha impuesto en todos los tiempos en que han existido hombres capaces de sentir y de pensar. Espejo luchó sin tregua por el engrandecimiento de su Patria; ese ideal le hizo abandonar la vida sedante del sabio y lanzarse a los azares de la contienda. Dura fue la lucha; pero al desplome trágico del campeón el germen de la libertad estaba inoculado en el alma colonial. Podemos olvidarlo, si se quiere, como literato, como sabio, como periodista, como médico; pero un pueblo leal no puede olvidar jamás al gran civilista que supo imitar a Washington; que fue la encarnación de la lucha; y que del choque de sus ideas y concepciones, contra los sistemas establecidos, brotó la luz en nuestra nación.

El pueblo manso y tranquilo; el místico soñador y creyente, que toleraba resignado la oprobiosa esclavitud, se tornó en embravecida hueste cuando tuvo una misión que cumplir; cuando vió sonreír la alborada de la libertad, ensueño de todos los pueblos y bajo todos los cielos. No hay pueblo débil cuando “deja de tener demasiados ojos para ver y demasiadas cabezas para pensar” dice

el viejo Hugo. Cuando al frente de un pueblo iniciado ya en el conocimiento de sus derechos, se pone un hombre como Bolívar, es la inevitable sentencia de muerte de la tiranía y de la ignominia. Las doctrinas vertidas por el Doctor Espejo habían ido formando paulatinamente una nube tempestuosa en el cielo americano. La tempestad estaba preparada pero contenida, por una secular subordinación deprimente y servil; pero estalló, al correr la versión que la invasión francesa, vencedora en la Península, se adueñaría de América. El cambio de dueño asustó al pueblo; o más bien dicho, dió plausible pretexto a los iniciados para sacudir el ignominioso yugo, que les hacía inclinar la frente obligándoles a pensar con cerebro ajeno y a sentir con otro corazón. El autómatas se convirtió en hombre, sacudió altivo la servidumbre; pero como las muchedumbres resisten siempre a lo que constituyó la norma de su vida y las ideas trasmitidas por sus padres, motivó la fluctuación de algunos ánimos en medio de la borrasca; y el que no se atrevieran, cuando rompieron las cadenas, a mirar serenos al que fue su dueño, que a pretexto de utópicas garantías iba estrechando siempre el radio de la libertad, lo que necesariamente debió hacerlo estallar.

El último rasgo de vasallaje, de punible temor, fue el retrato de Fernando VII presidiendo entre luces, el sitio que debía ocupar la Libertad. Pero allí estaba el ibero convertido en pretoriano, con su altivez racial imponiendo al criollo y subyugándole

para que rindiera culto a aquel monarca considerado como un semidiós, misterioso, de autoridad irresistible, tan irresistible, que aún el valeroso Espejo no se atrevió sino tras el anónimo de la "Golilla", cuyas décimas redondeó, a atacar levemente su autoridad y las de sus ministros, lo que equivalía a jugarse la vida; y en los manuscritos que profusamente hizo circular en Guayaquil, Cuenca, Barbacoas, Santa Fé, expresaba, defendiéndose con el anónimo, a que las condiciones de la época le obligaban: "A morir o vivir sin Rey, prevengámonos, valeroso vecindario. Libertad queremos, y no tantos pechos y opresiones". De esta manera empezó nuestro admirable revolucionario a minar el concepto idólatra que de la realeza tenía el pueblo; y a verter su doctrina de que todos los hombres son iguales. Opinión que se afianzó con la traducción del francés y comentario que publicó de la "Declaración de los Derechos del Hombre" el quiteño Dr. Miguel Antonio Rodríguez, Profesor de Filosofía en la Universidad de Santo Tomás, quien en 1809 escribió el proyecto de Constitución para organizar el gobierno de la Junta Suprema de Quito. La inexperta mentalidad del colono español acogió con ansia febril aquel nuevo ambiente plétórico de colorido y de esperanzas; al considerar que como los demás hombres tenía el derecho de presentarse en la palestra del mundo, en donde sólo se vence con las armas del pensamiento y del espíritu; y en donde las prerrogativas raciales, los puestos escalados con la

astucia o la traición, las riquezas adquiridas sin esfuerzo, son postergadas para dar a los monarcas de la inteligencia el lugar a que tienen derecho al frente de la humanidad.

Don Joaquín Molina, Presidente de Quito, expresaba en su correspondencia al Secretario de Estado en el Despacho Universal, que los quiteños siempre habían sido subversivos y revoltosos; y acusaba al Doctor Espejo de sembrar en el pueblo las ideas sediciosas y de haber contaminado sus "perniciosas" doctrinas hasta al Marqués de Selva Alegre. Sin comprender que la opresión, el despotismo de los españoles europeos y la falta de campos de actividad para los criollos, donde el comercio y la industria estaban ignominiosamente restringidas, formaban un semillero de descontentos, que cultivados por el Doctor Espejo y por las doctrinas de Plutarco, Rousseau, Voltaire, que empezaban a ser conocidas, hizo brotar la rica flor de la autonomía en el suelo americano.

El espíritu revolucionario que culminó en 1809 fue el derrumbamiento de un sistema que no podía perdurar en un pueblo que había alcanzado ya el desarrollo intelectual, que lo capacitaba para gobernarse sin tutelas; y en el que no faltaban hombres eminentes en todas las esferas intelectuales, capaces de lanzar en su pueblo las ideas-fuerza, de que nos habla Hegel, que impulsan a las naciones a las grandes transformaciones y hacia una finalidad que no alcanzamos a descifrar en último término.

De aquellos hombres, de los hombres cúspide en la pirámide humana, fueron los iniciadores de la épica jornada de la emancipación. Espejo, al que el destino le negó hasta la felicidad de la muerte gloriosa de que era digno; y de dar como sus hermanos en ideales, su carne y su sangre para los cimientos de la nueva patria, laboró en todas las esferas en favor de sus anhelos, penetrando hasta el corazón de la mujer quiteña, que a la hora decisiva vibró intensamente a la mágica palabra de *libertad*. Siempre noble, siempre generosa y gentil, ofreció sus joyas más valiosas para el sostenimiento del ejército de la *Falange de Quito*, que en los campos de batalla conquistó para nosotros, sus hijos, el derecho de llamarnos hombres, de ser dueños de nuestra Patria, de nosotros mismos, de no tener que inclinar la frente sino cuando la mancilla el crimen; de no ser un número entre vasallos, de no tener en nuestra propia Patria señores, sino hermanos. Bendita sea aquella generación que nos dió Patria, Libertad y Gloria. Venerados sean los vencedores de monarcas; inmensamente grandes en su pequeñez, pues como dice Montalvo, la grandeza del vencido hace más grande al vencedor. Ahora consideramos a España, como a una Patria amiga, a la que admiramos y queremos, correspondiendo agradecidos, como hijos libres, a lo que en momentos solemnes decía Alfonso XIII: “Sepa la América, que España es su casa propia; su nación solariega”.

Definido el ambiente; capacitados para actuar sobre principios fijos nos parece que los quiteños coloniales hicieron poco en sus concepciones primarias y en sus esbozos de desarrollo cultural, moldeados en su medio y en sus lemas. Es tan fácil actuar sobre lo que otro pensó; es tan fácil recorrer la senda que otro nos abrió. Hoy Newton y su descubrimiento de la gravitación universal es muy sencillo, hasta para la imaginación de un niño. La electricidad antes de que la aplicara Edison debió parecer un mágico sueño. Y el mundo prosigue su marcha; y los cerebros continúan pensando; y de vez en cuando entre la inmensa falange de visionarios surge un creador, que nos enseña sendas desconocidas, ciencias ignoradas y da nuevas formas y nuevas orientaciones al pensamiento humano. La evolución ascendente de los pueblos es lenta. La cultura de estas comarcas data probablemente desde ha dos mil años, que en el correr de los siglos y de las civilizaciones es sólo un minuto en el reloj del tiempo. Tuvo momentos de esplendor que a instantes fueron eclipsados, hasta que la cultura incana, que gozó de mayor auge durante la dominación de Pachacutec, de 1400 a 1448, le dió el más grande apogeo en su desarrollo. El influjo civilizador en nuestro actual territorio fue muy fugaz; civilización y cultura que fueron destruidas por el conquistador europeo, con principios insospechados o incomprensidos para la mentalidad del habitante aborigen de América, quien

tuvo que dar un salto de siglos, en el desarrollo de las civilizaciones, para adaptarse a la nueva modalidad de pensamiento y de progreso espiritual. En sus comienzos no pudo dar más la Colonia, pues la civilización no es obra de un rayo que fulmina, ni se la forja con el plomo ni la fuerza. Es la lenta evolución de los años; es la herencia que el tiempo va legando a las generaciones. Y toda la humanidad camina hacia una finalidad desconocida para pueblos y razas, que cada día se fusionan y acercan más, lo que hace soñar a Vasconcelos en la raza cósmica. Los árabes necesitaron siglos para llegar a ser una nación culta; el bárbaro incivil y brutal se convirtió al cabo de un millar de años en el filósofo sabio y delicado. Grecia y Roma necesitaron de cuatro mil años para llegar a su floración cultural; y Egipto luchó por su cultura cincuenta siglos. Cada vida humana que pasa leve y fugaz, en el infinito espacio de los siglos va dejando un polvo ténue que forma un día la gran pirámide del progreso de la humanidad; como de millones de gotas de agua se forma la ola y de millares de olas el piélago inmenso, con sus tempestades, estallidos satánicos del corazón del mundo y sus atardeceres de esmeralda y oro, que empurpuran la comba azul de los cielos y pintan en el infinito heridas rojas y sangrantes. Todo el oro del suelo americano surcó el océano para pagar nuestra deuda racial; pero nos quedó el más inapreciable tesoro bajo nuestro cielo azul. Y es nuestro suelo libre, que fecunda-

do por sangre de mártires y héroes, es cuna de una raza joven y fuerte, en quien la tiranía engendra rebeldías; y que tiene por rico porvenir las inmensas selvas vírgenes y enmarañadas por exuberante vegetación, en las cuales el susurro del viento en la enramada semeja músicas lejanas, que desgranar salmos olvidados de una religión desconocida; y con sus rincones misteriosos, en los que parece palpitan todavía las plegarias de nuestras rústicas vírgenes del sol.

Poco hemos avanzado desde la era colonial; pero son pocos también los años transcurridos. Aún los huesos de nuestros abuelos, en las noches oscuras y negras, alumbran con ramalazos de fuego azulino; y sus espíritus tenues e impalpables vagan nostálgicos en sus casas solariegas. Aún nuestra enardecida e inquieta juventud busca como confortativo el quieto recuerdo de esos viejos corazones en los que brotara la canción que arrulló nuestra cuna; y en una melodía, cuyas notas se pierden en las lejanías misteriosas, evocamos la visión de la blanca cabeza y la rugosa mano del viejo colonial, cuyo retrato austero nos hizo temblar de niños, al contemplarlo en la penumbra del viejo salón de la abuela. Las reliquias sagradas de nuestros antepasados piden un recuerdo a nuestra soñadora inexperiencia. Jueces niños de siglos viejos, arrojemos en sus tumbas, como una flor roja del misterioso loto, un pedazo de nuestros corazones, sangrantes de las impiedades del camino. Nosotros somos fuertes, ellos fueron bue-

nos; ellos pensaron menos y sintieron más; ellos esperaban siempre confortados por la fe y nosotros vivimos la vida inquieta de la incertidumbre y del escepticismo del siglo. Pero para él que es símbolo de energía, de lucha, de espíritu y de saber, en medio de ese suave remanso de quietudes; para el que ya sufrió, para el que ya expió su grandeza y cristalizó su vida en el dolor, el Doctor Don Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, pedimos con aquel pensador de la América nuestra, que fue toda una promesa, Héctor Miranda: "Y por encima de todo, como una primera virtud no olvidable, como una norma eterna, cuyo quebranto implica casi un sacrilegio, el respeto más absoluto a los grandes espíritus; la parsimonia más comedida en las críticas póstumas; la repulsión constante a abrir las tumbas en que moran nuestros muertos ilustres, para descubrir pequeños defectos en quienes tuvieron tantas excelencias, la franca antipatía hacia los que no comprenden la majestad de las grandes figuras, imponentes siempre sobre la tranquilidad de los cielos y bajo la púrpura de los soles".

La psicología de las multitudes necesita el acicate poderoso del ejemplo; de lecciones prácticas; de revivir en sus mentes el recuerdo de los grandes espíritus y en este concepto es digno de no olvidar el ejemplo que dió al mundo la gran Aguila del Norte, cuando al temor de una hora crítica, el 4 de Julio de 1918, tonificó el alma de su pueblo con una procesión alegórica, que recorrió sus majestuosas

calles ; y en la que figuraron en alegorías los espíritus de las Termópilas, de Guillermo Tell, de Garibaldi, de Kosciusko, de Bolívar, de Washington, de San Martín e Hidalgo. Y en su gran diario el "*Evening Mail*", aparecieron, en esa clásica fecha, estas palabras, que deben enorgullecernos a los americanos : " Hay un hombre cuya memoria está sobre todo otro hombre en la América latina, ese hombre es Bolívar. El espíritu de Bolívar es el espíritu del Continente latino americano ; y ese espíritu es luz nueva en el gran día de los Estados Unidos ". Procuremos ser dignos de los hombres que imponiéndose al tiempo y al olvido, hacen resonar sus nombres nimbados de gloria, en todos los ámbitos del mundo. Nuestro espíritu es en verdad, el de Bolívar, el poeta que escribió, con la punta de su espada tinta en sangre del conquistador, la estrofa de la libertad.

Quizá se nos tache de ser más admiradores que jueces del Doctor Espejo ; pero si estas páginas que el I. Concejo Municipal de Quito dedica al Precursor de la libertad, debían ser para nublár su memoria ; si al tratar de levantar la estatua debía de romperse el ídolo ; si al descorrer el velo debíamos de encontrar sólo el vacío, era entonces mejor dejar su memoria escrita solamente junto a una fecha en un humilde registro de fallecimientos de indígenas. No negamos tampoco nuestra emotiva admiración por el médico colonial, que no ha muerto para su pueblo ; y que aún en las penum-

bras nostálgicas, cuando la ciencia irónica y enigmática, al ofrecernos finalidades nos enseña sólo un espejismo que se aleja, se aleja siempre, buscamos en comunión espiritual, a nuestro indio, que cavó el primer surco en nuestra senda científica, tan áspera y tan dura. Y nos parece mirarlo como nos lo imaginamos fue y lo pinta su retrato: con esa mirada honda, en la que se reflejan todas las timideces y fierezas salvajes de su raza; con su frente surcada por el arado del dolor y del pensamiento. Cabeza fabricada en barro incano y ánfora de quiméricos ensueños, de profundas realidades y arduos problemas, estudiados en largas noches de vigilia y soledad. Con una sonrisa, relámpago de eterna tempestad de aquella vida irredenta, siempre en sus labios, que supieron de la rima y el apóstrofe; de la plegaria y la aspereza; de la ironía que muere y de la dulzura de la consolación. Michelet dijo, que la historia es la resurrección, por eso revivimos en nuestros corazones la memoria de aquellos hombres, cuyo polvo el viento arremolinado llevó lejos, muy lejos, talvez al corazón de nuestras selvas, que vegetan en milenaria espera de ser violadas por el hierro y el arado. Queremos la resurrección de ejemplos tonificantes; queremos escuchar una vibración del corazón colonial, que nos estimule a seguir nuestro ideal de perfeccionamiento científico y moral. Queremos el alma colonial convertirla en carne de nuestro siglo. Queremos recordar nuestros símbolos nacionales. Queremos

recordar al profeta de ideas grandes y al soñador, ya que todas las sublimes concepciones nacieron en la penumbra de un ensueño, en los grandes predestinados. Inclinémonos ante las tumbas de los que soñaron en nuestra libertad: Espejo en una cárcel, Bolívar en el Aventino.

Gualberto Arcos.





REFLEXIONES

SOBRE

LA UTILIDAD, IMPORTANCIA Y CONVENIENCIAS QUE
PROPONE D. FRANCISCO GIL, CIRUJANO DEL REAL
MONASTERIO DE SAN LORENZO Y DE SU SITIO,
E INDIVIDUO DE LA REAL ACADEMIA MÉDICA
DE MADRID, ACERCA DE UN METODO SEGURO PARA
PRESERVAR A LOS PUEBLOS DE VIRUELAS.

DEDICADAS

AL EXMO. SEÑOR D. JOSEPH DE GÁLVEZ,
MARQUÉS DE LA SONORA, DEL CONSEJO
DE ESTADO Y SECRETARIO DEL
DESPACHO UNIVERSAL DE INDIAS, &, &,

POR

EL DR. D. FRANCISCO XAVIER
EUGENIO DE SANTA CRUZ
Y ESPEJO.

EN QUITO A 11 DE NOVIEMBRE DE 1785.

Y OTRA VEZ

DEDICADAS CUANDO SE IBAN A REIMPRIMIR

AL REY N. S. DN. CARLOS IV.



A Dn. N. Montoya, en Madrid.

Quito y Noviembre 18 de 85.

Amadísimo Primo :

Creyera que me has olvidado, si no conociese tu amor, y me gobernase tan solamente, por la falta de tus letras. Te escribo pues cuidadosísimo de tu salud. Y también porque se me hace necesario hacerte conocer el distinguido talento de un joven, íntimo amigo mío. A éste le mandó el Cabildo de esta ciudad, hiciera el papel adjunto, y dentro de tres semanas, sin faltar a sus visitas, ni dejar de recibirlas, lleno de otras ocupaciones, lo acabó y presentó ya jurídicamente a dicho Cabildo. Por mi sugestión, y por particular inclinación que él tiene al Sr. Ministro, se le ha dedicado y remitídose ese ejemplar manuscrito. Hazme el gusto de presentárselo a mi nombre y de mi amigo Dr. Espejo. Díle que tendrá sus faltas : es un americano el que lo ha hecho ; y que no haga caso de los yerros de ortografía, que son indispensables aquí, y no hay cómo hallar escribientes hábiles ; y que por otra parte, la prisa no ha dado lugar ni a correcciones ni a otra cosa mayor. Como dije, admite a tu estimación y amistad a este mi amigo, por quien puedo decirte que me muero, y haz que el Sr. Ministro no le olvide, porque a la verdad, mi paisano tiene grandes miras, no de ambición, sino de servir a la Patria como filósofo. Recibe los amores de éste y los más ardientes de tu primo que ansía por verte.

JUAN MONTUFAR.

Al Excmo. Señor Dn. Joseph de Gálvez, Marqués de la Sonora, del Consejo de Estado, y Secretario del Despacho Universal de Indias, &, &, &.

Excmo. Señor :

Si por la elevación del puesto es V. E. acreedor a toda veneración ; por la sublimidad de sus talentos le son debidos todos los homenajes de las Américas. El celo que manifiesta V. E. por la felicidad del Estado, unido a las ventajas más dichosas de estos pueblos, es una prueba muy relevante de su espíritu sublime, penetrativo, calentatorio, y geométrico. A él, no hay duda, parecerán mis *Reflexiones* un puñado de letras formadas en la parte más obscura de la tierra. Deben llamarse así, ya por la debilidad de mis potencias, ya por la celeridad con que aquellas se formaron. Pero ¡ oh ! cómo mi celo patriótico se apuró a decirlas por el amor del bien común.

Este solo respecto me ha alentado a ofrecer al verdadero patriota de nuestra nación (cuya fama corre por todo el universo) este breve rasgo de mi pluma. Dígnese V. E. admitirlo, como ofrenda obsequiosa del que nada desea, más que la perpetuidad del sabio ministerio de V. E. y la prorrogación ilesa de su preciosísima salud, para el alivio de estas regiones y para satisfacción completa.

Excmo. Señor,

De su muy humilde y muy obediente
Servidor.

Q. B. S. M.

DR. D. FRANCISCO XAVIER EUGENIO DE
SANTA CRUZ Y ESPEJO.

Al Rey Nuestro Señor :

Señor :

Cuando imagino que a la santidad del Gobierno Monárquico debo la vida que tengo yo ; respeto con asombro al Real Trono de V. M. Pero cuando considero que V. M. dá a este Gobierno eterna permanencia con sus virtudes ; y eterno esplendor con la nobleza de su augusto espíritu, yo bendigo con ternura la hora feliz en que nací vasallo de V. M.

Por muchos títulos soy deudor a V. M. de la común respiración ; y en este momento en el que destino a que vea la luz pública un papel, en parte consagrado ya a los reales pies del augusto Padre de V. M., no he tenido presente otro soberano objeto a quien ofrecerlo como tributo, que la Real Persona de V. M. Sólo su augusto nombre puede honrar la producción de aquel a quien sólo su augusto nombre pudo librar de la muerte, y hacer que ésta no fuese para siempre el oprobio de la justicia y la ignominia de la razón.

Pero si es así que esta ternísima ofrenda, no puede aparecer bajo de otro algún auspicio, porque no le puede haber para la que es el fruto intelectual de un vasallo fiel de V. M., será cosa digna de la clemencia de Carlos IV, perdonar la osadía de un vasallo aislado de la vasta extensión de este Nuevo Mundo y reducido al estrecho ángulo de Quito, por sólo que parece efecto de ilustrado vasallaje el que un americano, dedicando a V. M. desde tan remota distancia su papel de «Reflexiones», predique que es V. M. la esperanza toda de

la Nación y en especial la delicia de las Indias Occidentales.

Señor :

A los Reales pies de V. M.

DR. FRANCISCO XAVIER EUGENIO DE
SANTACRUZ Y ESPEJO.

C O P I A

DE VARIOS TESTIMONIOS VENTAJOSOS A LA OBRA

I

Sr. Dr. Dn. Francisco Xavier de Santa Cruz y Espejo.

Quito, 3 de Marzo de 1.790.

Muy señor mío: En contestación a la estimada de Vm. de 17 del mismo mes de Febrero, debo decirle que el libro y carta que me entregó Dn. Francisco Gil, Cirujano de Familia y del Real Sitio de San Lorenzo, lo tengo en uno de los cajones de libros, que no he abierto..... No se pusieron, por apéndice todas las «Reflexiones» de Vm., sino parte de éstas, porque varias de éstas son reservadas, pues manifiestan *el manejo de este hospital, y otras cosas que exigen pronto remedio, y sólo sirven para noticia y gobierno de los superiores.*

El Sr. Gálvez oyó leer, con gusto, todo el papel de Vm., y celebró repetidamente su talento y vasta erudición.

Dn. Francisco Gil ha hecho muchos elogios de Vm. así de palabra en mi presencia, como por escrito; y también ha celebrado las «Reflexiones» Dn. Francisco Sobrial, Médico de Cámara de S. M., y varias personas bien conocidas en la República de las Letras.

Ofrezco a Vm. mis arbitrios y ruego a Dios que su vida por muchos años.

B. L. M. de Vm. su seguro servidor

PEDRO CELESTINO DE SALAZAR
(Oidor de Quito y Honorario de Granada).

Así que cualquier hombre de mediano juicio lee la disertación atentamente y reflexiona sobre las razones que en ella se exponen, las autoridades que se alegan y las experiencias que lo demuestran, se rinde gustoso y da su ascenso a lo mismo que poco antes contradecía. En efecto, de este modo sucedió en la ciudad de Quito del Reino del Perú, donde para convencer al vulgo ignorante, que en todas partes compone el mayor número de las gentes; el Magistrado y el Cabildo de aquella ciudad dió el encargo de que se dijese su parecer sobre lo que sentía acerca del proyecto de esta disertación al Dr. Dn. Francisco Santa Cruz y Espejo, *hombre versado en todo género de literatura y verdaderamente sabio*, el cual entre las muchas reflexiones que le ocurrieron para satisfacer al encargo,

escribió las siguientes, de que se remitió una copia al Excmo. Sr. Marqués de la Sonora, y S. E. se sirvió comunicármelas.

Habiéndolas yo leído, desde luego consideré que sería muy útil ponerlas como por apéndice a mi disertación, por lo mucho que pueden contribuir a desterrar la preocupación común que hay y que sirve de obstáculo, para que el proyecto sea generalmente adoptado.

Gil, Disertae. Medic. Pág. 280 de la segunda edición de Madrid, en 1.786.

También son importantes las adjuntas «Reflexiones», que escribió en Quito el Dr. Dn. Francisco (Xavier Eugenio) Santa Cruz y Espejo, para animar a sus paisanos a adoptar el método curativo del señor don Francisco Gil.

Sempere y Guarinos, Bibliot. Tom. 3 art., Gil, Pág. 96 y 97, hablando de la *Disertación Físico-Médica de Gil sobre la existencia de las viruelas*; aunque en la reimpresión de esta disertación no se imprimiese más que la parte laudatoria de Gil, y no la crítica e impugnación que sobre algunos puntos le hace Espejo, como ni tampoco lo concerniente a Quito, que es lo más sólido, sabio y útil de las «Reflexiones» de éste.

IIII

*Copia de la substancia de una acta Capitular hecha por
Diciembre del año 1.785 por los señores del
Muy Ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Quito*

«Y habiéndose en este mismo Cabildo tenido atención al papel que de común acuerdo con los Médicos se «mandó al Dr. Espejo que hiciera adoptando el proyecto «de don Francisco Gil, protegido por orden del Rey ; «dijeron que no es dudable el desempeño a la confianza «que se le hizo, ni menos apreciable el sistema de arbitrios políticos que propone ; haciéndose por tanto digno de que se le den las gracias y de que se le tenga «presente. Pero habiéndose advertido por los escritos «de los Reverendos Padres Beletmitas del Hospital Real «de la Caridad y los Médicos, Dr. Dn. Bernardo Delgado y Dn. Miguel Morán, que algunas expresiones contenidas en dicho papel las han querido glosar satíricas «e injuriosas ; queriendo quitar el inconveniente que «de esto resultaría y otras consecuencias que se podrían «seguir ; acordaron que se modifiquen éstas para que «corregidos se proceda a su aceptación. Y el asesor del «Cabildo advierta al Dr. Espejo, que quite aquellas proposiciones que se juzgan así, por los querellosos, por «sus interpretaciones ; y corregido que sea se pase al Señor Presidente».

Casa y Febrero de 1.786.

Amigo y muy Señor mío : Ese papel que va Ud. a leer y que me lo mandó formar el Cabildo de esta ciudad

dad, ha sido notado por Beletmitas y otros individuos, por injurioso hacia ellos. Quiero saber si éstos tienen razón o la han perdido al tiempo de decirlo. Para esto le sujeto al severo juicio de Ud. Y en la lectura que haga de él, quiero merecer todo el rigor de juez para el examen y toda la fineza de amigo para que me lo devuelva con brevedad. A uno y otro, de su entendimiento y voluntad, quedará muy reconocido su muy amigo y humilde servidor—Q. B. S. M.

ESPEJO.

Sr. Dr. Dn. Juan Boniche de León.

Quito y Abril veinte y siete de mil setecientos ochenta y seis.

Muy Señor mío: He visto el papel que me dirigió Vm. con el fin de que le expusiese sencillamente mi sentir sobre la queja que han formado de él los Reverendos Padres Beletmitas y otros individuos que no me expresa. Si el oficio que Vm. me impone recayese sobre otra materia, me atendería de dar mi dictamen; pero tratándose de un negocio público es preciso decir a Vm. que desde luego es injuriosa la expresión de la verdad, cuando el defecto que se descubre, no pasa del individuo, ni su existencia en él es trascendental a muchos y puede irrogárseles perjuicio, que entonces hay obligación de sacarlo al público para evitar las consecuencias, o enmendarlas. El Hospital es una obra piadosa o erigida por la Beneficencia Real o por la piedad

de algunos particulares en obsequio del público, de uno u otro modo viene a ser propia suya esta obra y tiene derecho, cualquiera del pueblo, para acusar su mala administración, para pedir se reforme este o aquel abuso, que se establezca este ministerio, que se escuse aquel, que se sirva por tales operarios, que podrán dirigirse mejor, o que serán más oportunos para la administración. Si esto pudo decir cualquiera, Vm. que escribió el papel, por recomendación del Cabildo, que es el Cuerpo que representa al público, tuvo mejor derecho, que otro para proponerle sus reparos sobre la dirección del Hospital y la calidad de profesores que deberían asistirlo, descubriendo los defectos de su actual estado. Si los Reverendos Padres Beletmitas reputan injuriosa la ingenuidad, con que Vm. manifestó su sentir al Cabildo, es especie que debe despreciarse, porque no se le puede negar a Vm., consultado por el Cabildo, el derecho que tendría otro cualquiera individuo del público que hablase de propio motivo y sin mandato alguno. Lo que podría causar cuidado a Vm. es que estos Reverendos Padres se querellasén de calumnia y pidiesen la fianza de ella, porque fuesen falsos los defectos cuyo remedio apetece Vm., dirigido del deseo de la mejor asistencia de nuestros Patriotas. Pero estoy persuadido a que sus Pateruidades Reverendas, y los demás quejosos no llegarán a este extremo. Yo no he tratado a estos Reverendos Padres, de modo que pudiese informarme por mí mismo del método que guardan en la asistencia de los enfermos, su cuidado y proligidad en el surtimiento de la botica y demás convenientes a su oficio; pero el clamor del público de Quito y el de Popayán, en que residí muchos años, conviene literalmente con lo que Vm. expone en su papel y pide la reforma que Vm. juiciosamente ha propuesto. Por lo que soy de sentir que

para afianzar la calumnia le sobrarán fiadores y testigos que instrumentalmente han padecido las vejaciones que se dejan conocer e inferen de la mala dirección. Si Ud. piensa dar a la prensa el papel, es preciso conservarlo en toda su integridad y dedicarlo a Su Majestad para que se consiga la reforma a que talvez no alcanzan las facultades de nuestros inmediatos jefes.

Quedo para servir a Ud. con la más fina voluntad y rogando a Dios guarde su vida más años.

B. L. M. de Ud. su servidor.

JUAN JOSE BONICHE,
Abogado.

Sr. Dr. Dn. Eugenio Espejo y Santa Cruz.

De este de Predicadores y Enero 17 de 1.786.

Muy estimado Sr. y de mi aprecio. Habiendo debido al favor de Vm. la honrosa atención de poner en mis manos el cuaderno de «Reflexiones» sobre el proyecto de la preservación de viruelas, que en beneficio de esta Provincia pretende sacar a pública luz, por la prensa, determiné (prevenido de Vm.) comunicar la complacencia de registrarlas a los M.M. R.R. P.P. de este convento, así por no fiar sólo de mi dictamen (que como apasionado pudiera parecer sospechoso) como también por juzgar que enterados de lo bien fundado y laborioso de obra tan loable, ejecutaría

tantos encomiastas a el aplauso, cuantos solicitaba censores para la rectitud del juicio. Y convenidos todos los que han leído su obra en un mismo sentir digo con ellos; que Vm. nos ha brindado en su lectura el gusto que apetece nuestra afición, por los nervios de sus argumentos, en que a un mismo tiempo lucen la eficaz fuerza de las razones, y el celo ardiente de Vm. al bien y utilidad pública. En su obra se contienen los proyectos más útiles y convenientes a esta ciudad, que pudiera alcanzar el pensamiento más lince y la prudencia de Licurgo. El buen orden de ella, hace ver que Vm. se halla dotado del más precioso dón de la sabiduría, que es la buena disposición, *Sapientis est ordinare*. Bien se pueden decir muchas cosas buenas, que si no llevan orden, ni lucen, ni aprovechan: al modo, que las piedras preciosas, sólo resplandecen, cuando el diestro artífice las coloca, y engasta, dándoles el fondo que corresponde a sus quilates, y entonces se hacen más estimables. Cada partición de sus «Reflexiones» merecía particular elogio y ponderación; pero como en la brevedad de una carta no cave ese dilatado esparcimiento, sólo diré: que Vm. manifiesta en ellas su ánimo todo propenso, y entregado al bien común, del que ha habido no poco descuido en los tiempos anteriores. Todo lo que dice, lo convence con razones sólidas y abundancia de noticias, en que la erudición y la verdad hacen competencia. Parece que Vm. ha nacido en esta ciudad para procurarla, como verdadero hijo de la Patria, sus más apetecidas necesidades. Lo cual se nota y advierte en todo lo que proyecta y escribe con la madurez, juicio, sencillez y verdad de un legítimo patriota. Por esto y por no contener sus «Reflexiones» cosa injuriosa a ninguna persona en particular, ni al común de los ilus-

tres cuerpos de esta ciudad ; antes sí, porque considero se dirige a su mejoría, ni se oponga a las buenas costumbres, me parece debe Vm. continuar su designio, y poniéndole bajo la protección y tutela del Meritísimo Mecenas que ha pensado promover la verificación de sus intentos piadosos, los que desea ver cumplidos su más atento Capellán, y afecto siervo.

Q. B. S. M. FR. JUAN ALBÁN,
Dominico.

Sr. Dr. Dn. Eugenio Santa Cruz Espejo.

Convento Máximo de Gracia y Noviembre 11 de 1.791.

Honróme Ud. amigo y señor mío, sujetando a mi conocimiento, tiempo hace, su papel de «Reflexiones», sobre la Disertación de Dn. Francisco Gil. Vile manuscrito con mucha atención y gusto, y no tuve que notar, sino mucho que admirar en este precioso fruto del fecundo juicioso talento de Ud. Con lo que he dicho ingenuamente a Ud. que, no encontré en él proposición injuriosa, o calumniosa a persona alguna, sobre cuyo particular se sirve pedirme dictamen.

Manténgame en su afecto y asegurado del que le profeso mande a su amigo y seguro servidor.

Q. B. S. M.

FR. TOMAS LOPEZ,
Agustino.

Sr. Dr. Dn. Francisco Xavier Eugenio Espejo y Santa Cruz.

Sr. Dr. Dn. Francisco Xavier Eugenio de Santa Cruz y Espejo.

Muy Señor mío, y acreedor dignísimo de mis aprecio: El papel que Vm. (aunque pequeño en su volumen; pero máximo en su substancia, y ésta sin el menor accidente) llegó a mi mano, estando en la mayor acrimonia de la enfermedad, que habitualmente me molesta; y aseguro a Vm., que así por su contenido, como por la pureza y nada afectada majestad del estilo, sirviendo de dulce calma a mis dolencias, pasó a ser un recreo nobilísimo del espíritu. Enemigo soy de hipócritas y siempre he intentado que la amable sinceridad sea el carácter de mis producciones: Y así sólo podré decir sumariamente, que Vm. en su utilísimo papel ha sabido encuadernar con destreza, lo sabio con lo cristiano, el clarísimo esplendor de sus abundantes luces, con los beneficios del público, sin que estas cualidades puestas en balanza, pueda alguna hacer exceso a la otra. Por tanto tengo esperanza bien fundada, de que sus émulo, no pudiendo sostenerse al golpe de tan sólidas doctrinas, irán a sumergirse en el caos de su confusión, como las necias mariposas, que por morder la luz, van a perecer afrentosamente entre tómulos de sebo y humo. Intensísimo es el amor, que tengo a Vm., mas estas expresiones no son hijas de esa voluntad, sino que dimanar de aquella verdad, que forzosamente se deja percibir aun a la escasa luz de mis talentos. Nuestro Señor guarde la importante vida de Vm. muchos años.

Celda, y Enero 24 de 1.786.

B. L. M. de Vm. su constantísimo amante fiel siervo, y seguro Capellán.

FR. JOSEPH DE LOS RIOS,
Mercedario.



REFLEXIONES

SOBRE LA UTILIDAD, IMPORTANCIA Y
CONVENIENCIAS QUE PROPONE DON
FRANCISCO GIL,
CIRUJANO DEL REAL MONASTERIO
DE SAN LORENZO, Y SU SITIO,
E INDIVIDUO DE LA REAL ACADEMIA
MÉDICA DE MADRID, EN SU
DISERTACION FÍSICO-MÉDICA, ACÉRCA
DE UN MÉTODO SEGURO PARA PRESER-
VAR A LOS PUEBLOS DE VIRUELAS.

A nadie debe admirar que sea vasto, e inmenso el país de los conocimientos humanos, ni que éstos sean debidos siempre, o más frecuentemente a la casualidad, que a la meditación. Pero debe ser cosa digna de mayor asombro que los conocimientos que pertenecen al primer objeto, que se presenta inevitablemente a los sentidos, se substraigan a la vasta comprensión del espíritu, o huyan muy lejos de su vista extensa, luminosa y penetrativa. Entre tantos y tan innumerables entes que cercan al hombre, su cuerpo es el que primero se le

descubre y como es una cosa que le toca tan inmediatamente, es sobre él que recaen sus primeras advertencias. Luego que percibe su existencia, al mismo tiempo observa que es necesario apartarle de los peligros, proveer a su subsistencia, buscar los medios de su conservación, huír todos los instrumentos de su incomodidad, molestia y dolor. Con todo eso (¡ Quién lo creyera !) una idea al parecer tan obvia y fácil de excitarse en el entendimiento humano, como es la de prevenir el contagio de las viruelas, o por la fuga de los violentos, o por la separación que se haga de éstos a lugar remoto : esta idea, digo, tan natural, no había venido al espíritu del hombre hasta hoy, que ocurrió con la mayor felicidad al del autor de la disertación. Si esta es la producción dichosa de un profesor celoso de los adelantamientos de su arte, es y debe llamarse con más propiedad, el parto feliz de un *filósofo ciudadano*, o de un *físico patriota*. Pero su intento hace constar para nuestra humillación, cual es la cortedad del ingenio y de los talentos del hombre ; y por otra parte, hace ver que una providencia eterna, que gobierna con infinita sabiduría el mundo, comunica a los mortales, de siglo en siglo, y cuando le place, algún dón de nueva luz ignorada de los antiguos ; o algún precioso invento necesario, útil o a lo menos deleitable a la humanidad.

El proyecto de exterminar del Reino el veneno varioloso, a primera vista oprime a la imaginativa : esto prueba su vasta extensión. Luego, que le examina el entendimiento, sin las nubes de la preocupación, le descubre a éste el fondo de su verdad, se hace adaptable a la razón, y obliga a ésta a que le abraza con tenacidad.

De la razón, libre de prejuicios, es de quien se debe esperar que admita, y que haga para los otros admisibles los útiles inventos. Porque lo primero que se

opone al de nuestro autor, es un cúmulo sombrío de dificultades, miradas por mayor y por ese lado tenebroso, que descubre una vista perturbada, por sobrecogida del miedo. La tímida razón al representarse esta idea, *Viruelas*, trae conjunta la noción equívoca de que son epidémicas, y en la misma etimología de esta palabra se juzga hallar la necesidad de que al tiempo de su invasión, la hagan universal a todo un pueblo, o a la mayor parte de él: que en este caso no bastaría una casa de campo o ermita para tantos virolentos: que el aire es su conductor continuo, perpetuo, trascendental, y un cuerpo eléctrico, que atrayendo hacia sí todos los efluvios variolosos, los dispara a todos los cuerpos humanos que no habían contraído de antemano su contagio: y, en fin, que una casa destinada a este objeto, distante de poblado, era del mismo carácter, que una pirámide de Egipto, a cuya construcción presidía el poder casi ilimitado de todo un Rey, reunido al trabajo activo de millares de manos de infelices vasallos, sacrificados a la vanidad de un solo individuo. Estas y otras dificultades son sostenidas por la mala educación y falta de gusto de lo útil y de lo verdadero. Más de dos personas he conocido, que aseguraban era impracticable el nuevo método de don Francisco Gil, porque no estaba amurallada esta ciudad y creían con mucha bondad que el contagio varioloso lo habían de introducir hombres malignos (aún si fuese impedido en las tres entradas de Santa Prisca, San Diego y Recoleta Dominicana) de la misma forma que introducirían, gentes de mala fe, un contrabando de aguardiente por sobre las colinas de los mismos caminos reales citados. ¡Qué modo de pensar tan irracional!

Si las gentes que hacen estas objeciones, no se conociera que eran de suyo tan buenas y tan sencillas, y

cuyo error no viene sino de la constitución de este país negligente y aún olvidado de las obligaciones de formar el espíritu ; se les debía reputar como criminales con el mayor y más horrendo de los delitos, esto es, de ser traidores al Rey y a la Patria, porque el proyecto de abolir en todo el Reino las viruelas, tiene por objeto libertar de su funesto insulto las preciosísimas e inestimables vidas del Soberano, su Real Familia, y las de toda la Nación. Cuando el proyecto no fuese sino un arbitrio especial y lisonjero, ocurrido en el calor de una imaginación delirante, siendo de tan grave entidad en sus consecuencias, se debía poner en práctica hasta que el tiempo y la experiencia ministrasen el conocimiento de su fabilidad, y por consiguiente, el desengaño. Pero estando fundado tanto en los ineluctables raciocinios con que le defiende el autor, cuanto en la serie de casos prácticos sucedidos en el Real sitio de San Lorenzo, en varios lugares de la Península y otros de la Europa, ya no tienen lugar las dudas, las apologías, las dificultades.

A pesar de la libertad de pensar, que en materias de *Física* goza con plenitud el *Hombre* ; y no la tiene, ni la debe tener el *vasallo* acerca del presente objeto. Importa infinito que se le vede con el mayor rigor el proponer obstáculos a la consecución del fin, que se ha propuesto el autor del proyecto. Este debía haber sido meditado y producido, ya se ve, por el *Hombre Político*, esto es un Magistrado instruido suficientemente en todas las obligaciones de la Magistratura, que consisten en velar sobre la seguridad del público. El mismo proyecto, puesto en estos términos, debía ser llevado al *Físico*, para que solamente expusiera la naturaleza de las enfermedades contagiosas, y en particular las de las viruelas. Y conocida ésta, ya la autoridad pública debía determinar lo conveniente a este propósito, fijar las re-

glas que se debían observar en la abolición del contagio, y hacer una ley invariable, que quitara a los osados la animosidad del espíritu de disputa y cavilación, que los vuelve causados impugnadores.

Ahora, pues, el proyecto de extinguir las viruelas, si no lo ha pensado y explicado un Genio Político; lo ha descubierto un Profesor de *Física*; pero con tal ventaja, que lo ha adoptado un Ministro tan sabio, tan celoso y tan lleno de espíritu de humanidad, que, haciendo venir en conocimiento del Padre de la Patria, el Rey, su importancia, y utilidad, manda que se tomen las medidas necesarias a ponerle en uso con la mayor exactitud. El Excelentísimo Señor Don Joseph de Gálvez, ha atendido como buen *patriota* a las insignes utilidades, que de su práctica resultan a la Nación, y a tantos numerosos pueblos de las Américas. ¿Y acaso había hombre tan perverso y tan enemigo de la sociedad, que halle embarazos que oponer y dificultades que objetar?

Fuera de esto, aquellas más especiosas, que podría un genio caviloso inventar, y producir, están propuestas con energía por el autor de la Disertación; pero disueltas por él mismo con mayor, o con aquella que es propia de la evidencia. Sería cerrar los ojos a ésta volver a inculcar las mismas y repetirlas a los oídos de un vulgo tan ignorante como el nuestro, para que grite y gima con dolor, en el momento en que se trabaja en solicitarle su mayor felicidad. Así el glorioso empeño de todo buen vasallo, especialmente de aquel que sea visible al populacho, o por sus talentos, o por su doctrina, o por su reputación, o por su nacimiento, o por su empleo, o por su carácter, o, finalmente por su verdadero mérito, será exhortar a éste a la admisión gratuita del dicho proyecto, manifestándole primeramente la obligación indispensable, que hay de obedecer al Rey y a sus

Ministros aún en aquellas cosas, que al primer aspecto pareciesen inasequibles o injustas. En segundo lugar ; haciéndole comprender las resultas ventajosas que sobrevienen al uso de esta orden superior. En tercer lugar ; descubriéndole ciertos secretos de la *Economía Política*, por la que en ciertos casos es preciso, que algunos particulares sean sacrificados al *Bien Común*.

1º *La obligación indispensable que hay de obedecer al Rey.* Cuando no consideremos más que por una necesidad inevitable de solicitarnos todas las ventajas de la *Sociedad*, hemos radicado el depósito de la *Autoridad Pública* en el Rey. Que por la misma razón le hemos entregado voluntariamente, parte de nuestra libertad, para que haga de nosotros lo que juzgue conveniente : que su poder, en atención a este sacrificio, se extienda únicamente a procurar el *Bien Común* de sus vasallos : Y que bajo de estas miras, no podemos resistir a sus preceptos ; considerando bien, que ellos no tienen otro objeto, que el buen orden, la armonía, la conservación y felicidad del Estado ; obedeceremos con gusto a todo lo que su Majestad (Dios le guarde) ordenase sobre cualquier asunto gubernativo. Bajo de estas consideraciones, cada uno de nosotros debe imitar a Platón, que daba gracias al cielo, porque le hizo nacer en el tiempo en que vivía el admirable Sócrates. Y nosotros le debemos rendir las más humildes, porque nos trajo al mundo bajo el feliz gobierno de un *Rey Patriota*, a quien no solamente Dios por su misericordia nos obliga a obedecer, pero aún nos ha dado previos y dulcísimos sentimientos para amarlo.

Pero aún hay otro motivo de no menos magnitud, que los ya dichos para apurar el establecimiento de lo que el Rey ordena. Es este nuestro *Honor*. Para

quien comprendiese bien esta palabra, lo que ella significa, y la genuina acepción que debe tener entre nosotros, no habría necesidad, sino de repetir de esta manera: *El Honor nos obliga a la extinción de las viruelas en este Reino.* Y luego después de oídas estas palabras, se correría rápidamente tras la consecución heroica de este *Honor*. El es el objeto primario del Gobierno Monárquico; porque la nobleza de las grandes acciones, cierta sobria libertad de pensar y de decir y todos los efectos de la grandeza de corazón se cultivan en él y él los inspira indefectiblemente. De otra manera ¿cómo yo me atrevería a tomar cierto género de elevación de ánimo en el tono, en los discursos, y aún (permítaseme que lo diga) en la misma naturaleza de la elocución? El *Honor* (extendiendo hacia otros fines su significado preciso que ya le dí) es también trascendental al que logrará la Nación por el precioso hallazgo sugerido en el Proyecto. Dependerá este Honor de que las Naciones, que mayor *ojeriza* profesan a la nuestra, dejando sus caprichos y abandonando sus resentimientos, adopten el modo sencillo de exterminar todo contagio enemigo de la salud. Porque cuando se interesa ésta, la sana razón, sofoca el espíritu de la discordia, y abraza todo lo que le acomoda, aunque venga de las manos mismas del enemigo. Conocida, pues, la utilidad del Proyecto en los Reinos vecinos, se dilatará por todo el Globo, su establecimiento. Y véase aquí que en pocos días se habrá logrado el exterminio de una de aquellas plagas, que se creían inexcusables a la máquina del hombre. La Nación española habrá entonces dado la ley a todo el universo. Pero ¿qué ley? Aquella que por antonomasia se debería llamar la de la Naturaleza y de la Humanidad. El Rey debe ser obedecido por esta glo-

ria universal de su augusto nombre, que correría por todos los idiomas de las gentes y todas las naciones de la tierra.

29 *Haciéndole comprender los resultados ventajosos que sobrevienen al uso de esta orden superior.* Por poco que se aplique el pueblo a la meditación del daño, o daños que causa la epidemia de las viruelas, vendrá en conocimiento de los provechos que resultan de su entera abolición. La *Hermosura*, y buen parecer del rostro, es la primera ventaja. Aunque para la austeridad de un genio melancólico parezca de un orden muy inferior, y casi de ningún mérito la *Hermosura*, pero el espíritu filosófico halla en ella razones sólidas para que sea estimable. Siendo la belleza el conjunto natural de regularidad, orden, proporción y simetría, una nación que por la mayor parte tuviese todas sus gentes hermosas, lograría un principio feliz de sociedad, porque las personas en quienes no se encuentran defectos considerables de rostro, atan el vínculo de ésta, con más fuertes nudos, y donde hay más agrado, allí se reúnen más los corazones. Demás de ésto, no sólo el Filósofo, pero también los que se llaman Ascéticos, no pueden negar que la *Hermosura* es un dón precioso emanado de las manos de un Sér perfectísimo, esencial e infinitamente hermoso, y que las gentes hermosas son en quienes se retratan las perfecciones de Dios. Las mujeres que tanto desean cultivar la belleza y poseerla, tienen razón de llorar su pérdida en el fuego de las enfermedades, o en la nieve de los años. Sus atractivos bien reglados debían conspirar a hacer amable y al mismo paso útil la *Hermosura*, a la felicidad de la Patria, dejándola que goce de los rendimientos, obsequios y aún adoraciones civiles del *Amor Nupcial*. La *Hermosura* que tuviese otros designios debía pros-

cribirse muy lejos de los poblados. Pero supuesta esta consideración, no otras que las mujeres, especialmente las jóvenes, estaban en la suave obligación de rogar a los Magistrados que cuidasen de extinguir el contagio pernicioso de las viruelas; porque éste roba al mayor número de niños y niñas esa amabilísima Hermosura, que los hace admisibles, aún cuando no tienen las prendas mentales, con noble agrado al trato común. Unos pierden los ojos, otros se aumentan con deformidad los labios, otros quedan con las narices romas o encogidas y todos pierden las naturales proporciones, y esas tiernas líneas de la cutícula que labran y ordenan la simetría de la estructura del rostro, adquiriendo todo el horror de la fealdad, constituida en verrugas, prominencias, desigualdades, hoyos asquerosos, y cicatrices muy deformes.

Una cara de alguna niña, lacerada en estos términos, hace un matrimonio malogrado; o porque perdió en su Hermosura un hombre que simbolizase con su genio y costumbres, o porque aún después de contraído, hecha menos su consorte, aquel primor que parece necesario que intervenga en la unión sacramental de dos sujetos de diferente sexo. Oh! Y cuánta parte tiene en los contratos matrimoniales la vanidad o el capricho de los hombres, que quisieran siempre hermosas a sus mitades preciosas! Del mismo modo un rostro afeado por las viruelas constituye a una niña noble, inepta para entrar por vocación a la clausura monástica, si se ha de seguir la máxima de Santa Teresa, que deseaba que sus monjas no fuesen feas, para que la caridad no padeciese la más fina rebaja, en el disgusto que causa la deformidad, y más entre tan pocas personas que se han de estar viendo con demasiada frecuencia. Así las mujeres feas tienen una mala suerte, quizá la de abandonarse a

la prostitución por caminos más vergonzosos, especialmente en los países donde tiene suelta las riendas la Policía, y da con el disimulo inicuas franquezas a la disolución. Quizá éste fue el motivo porque los primeros romanos permitieron a los padres el que expusiesen a sus hijos monstruosos. Según lo refiere Dionisio de Halicarnaso, Rómulo impuso a todos los ciudadanos la necesidad de criar y educar a todos los niños y de las niñas a las mayores; pero igualmente consintió la crueldad de exponer a los feos y feas, a los monstruosos y monstruosas, después de haberlos manifestado a cinco de sus más próximos vecinos. Véase aquí como el exterminio de las viruelas, acarrea el beneficio de la subsistencia y perpetuidad general de la Hermosura, y en particular de la del bello sexo. Veamos ahora, cuánto aprovecha a la Hermosura del hombre.

Todo filósofo debe llamar *Hermosura Masculina*, aquella cuyos miembros bien proporcionados cooperan del modo más ventajoso a cumplir y ejercer las funciones animales del hombre. Esta hermosura se puede decir esencial, pues que la utilidad es su principal objeto y fundamento. Esta utilidad es de todo el Estado; porque el hombre hermoso, en el sentido que acabamos de explicar, es apto para la agricultura, propio para el comercio, acomodado para las maniobras de marina, ágil para las manufacturas, idóneo para la fatiga militar, y a propósito para servir a la República de todos modos. Y aún la carrera de las letras necesita de este género de hombres hermosos, que pueden vacar en el estudio, con la constancia que requiere la profesión de la Literatura; y que tengan la aptitud de servir con decoro al Altar y al Foro; porque ¿qué horrorosa idea no dará de su ridícula proporción y estructura orgánica, un sacerdote lleno de *rugos*, sacrificando; y un

juez *tuerto y cojo* distribuyendo los oráculos del *Depósito Legislativo*, con una fisonomía que siempre y anticipadamente da unas sentencias de espanto? Uno, y otro serán o contentibles, o formidables. Las Viruelas, pues, quitan del mundo esta hermosura de los hombres, volviéndolos con sus malísimas crisis, o erupciones tumultuosas y erradas, cojos, mancos y estropeados en los miembros más necesarios a los usos de la vida doméstica y civil. En este caso era que Licurgo (si hubiese alguna autoridad en el hombre, respecto de este sólo objeto, para dar la muerte a sus semejantes) podría mandar con mejor apariencia de necesidad política, que se quitase la vida a éstos inútiles y miserables miembros de la sociedad, que la sirven de gravamen, como había ordenado en sus leyes, que estableció para el gobierno de la Lacedemonia, un decreto de muerte contra todos los niños que naciesen débiles, o considerablemente defectuosos en su natural constitución. Esta ley brutal, en extremo cruelísima y opuesta a la humanidad, estaba fundada en la naturaleza del régimen político de los Esparciatas, que consistía en que su potencia fuese formidable y estuviese, por eso, dependiente de la formación de un pueblo duro, aguerrido y feroz. Otra era la política de Dios descrita en las Santas Escrituras, que prohíbe la efusión de sangre, y la carnicería humana. Y el Evangelio demuestra a los sabios del paganismo la barbarie de sus excesos, autorizados como fundamento de su Legislación; porque siendo un Dios de mansedumbre quien le estableció, no dudó prohibir el que se derramara la sangre de estos miserables que han sido víctimas de los contagios y enfermedades.

Pero no es ésta la mayor ventaja que resulta de abolir en este Reino la epidemia variolosa. La más

excelente es que se da la vida a innumerables seres que perecen al cuchillo de las Viruelas. Esta ventaja se puede calcular matemáticamente, sólo con hacer el cotejo de los que han muerto hoy con la epidemia del sarampión. En medio de un corto pueblo como el de Quito, que no pasa de veinte mil habitantes, la pérdida de cerca de tres mil personas, es un atraso considerabilísimo a la población. Ahora, pues, el sarampión, por más maligno que sea, no mata tantos, como mata la epidemia más benigna de viruelas. En el sarampión son contingentes los perniciosos resultados: en las viruelas, casi son esencialmente necesarios. En el primer contagio es una la terminación febril; en el segundo, son muchos los estados y graduaciones de su constitución morbosa. En aquel, después de la erupción regular, se sigue las más de las veces la seguridad de mejoría completa. En este, después del primer paso, que pareció feliz, viene, o una supuración funesta, o una maduración gangrenosa, o una desecación imperfecta, desigual y maligna, o retroceso instantáneo de las materias hacia el centro, con muerte casi repentina de los virolentos; y en fin, otras fatales consecuencias anexas a la primera efervescencia, que se suscita dentro de los líquidos de la máquina humana. Una corta detención de las pústulas hacia los pulmones, acarrea una pronta sofocación. Si la naturaleza es vigorosa, para volverlas a la periferia, deja aún sus impresiones perjudiciales, enostosis, aftas, pthisis o fiebres hécticas, de por vida. Pero sería cosa prolija hacer la enumeración exacta de todos los efectos crueles, que trae tras sí la epidemia de las Viruelas. Si Hipócrates dijo, que los pronósticos de las calenturas agudas acerca de la salud o la vida, siempre deben ser dudosos e inciertos; nunca con más propiedad se debe asegurar

esta sentencia, sino en la fiebre variolosa, y de que no hay (aún cuando se ven los síntomas más benignos) ni puede haber firme esperanza de su feliz suceso. Oh!, qué beneficio es no incurrirla en ningún tiempo? Se afianza entonces la vida, con prudente seguridad de que no se perderá, que es la más ventajosa resulta de las que sobrevienen al uso de la orden Real, de la extinción de las Viruelas. Y esto es lo que se debe incessantemente sugerir al pueblo.

39. *Descubriéndole ciertos secretos de la Economía Política, por la que en ciertos casos es preciso que algunos particulares sean sacrificados al Bien Común.* La falta de educación en este país (como lo repetiré siempre que se ofrezca), ha hecho desconocer a la mayor parte de las gentes esta necesidad, que todos tenemos necesidad de hacer los mayores y más dolorosos sacrificios al bien de la Patria. Por acaso se oye proferir a algunos, como un oráculo misterioso, la siguiente proposición: *El bien Común prefiere al particular.* Pero en la práctica, nada se ve tan comunmente, sino que el interés del público es sacrificado al interés del individuo. Por todas partes no se presentan más que una multitud insensible de *Egoístas*, cuyo cruel designio es atesorar riquezas, solicitar honores, gozar de los placeres y de todas las comodidades de la vida, a costa del *Bien Universal*; en una palabra, ser los únicos depositarios de la felicidad, olvidando enteramente la de la República. Así a todos nuestros compatriotas, debería el filósofo, que sirve de antorcha a la ciudad, inculcarles frecuentemente estas nociones generales, pero dignas de su atención y conocimiento.

« Un animal verdaderamente propio para la sociedad civil (dice Pufendorff), o un buen ciudadano es aquel que obedece prontamente y de buena volun-

« tad, las órdenes de su soberano, el que trabaja con
« todas sus fuerzas en el adelantamiento del *Bien Pú-*
« *blico*, y prefiere éste, sin la menor perplejidad a su
« interés particular; el que nada mira como ventajoso
« para sí, que no lo sea igualmente para el público; el
« que, finalmente, se muestra con modo accesible y ob-
« sequioso para con sus conciudadanos. Ahora, pues,
« (añade el mismo autor) hay pocas gentes, que tengan
« alguna disposición a estos dictámenes desinteresados.
« Las más no se contienen en alguna manera, sino por
« el temor de las penas, y muchos quedan toda su vida
« malos ciudadanos, animales insociables, miembros vi-
« ciosos de un Estado».

Estas últimas expresiones del sabio Pufendorff, dichas en el seno de la ciencia política, a donde se cultiva por principios la *Ética*, y a donde la juventud se educa con estas máximas de honor, dan a conocer cual es mi espíritu de moderación, cuando he dicho lo que pasa dentro de nuestra ciudad, y como únicamente el celo me ha obligado a hablar en estos términos, que chocarán sin duda a la barbarie e ignorancia de algunos pocos individuos, que esparciendo en este pueblo sus gestiones, contrarias a la suavidad de mi temperamento, previenen su ánimo en contra de mi quietud. Pero (dando por mí mismo un pequeñísimo ejemplo a mis compatriotas), sacrifico ésta, porque de lo contrario, sería un cobarde traidor a las obligaciones de todo ciudadano honesto, y a la confianza del Muy Ilustre Cabildo, que me condecoró con el honor de destinarme a la formación de este papel. De donde he juzgado importante repetir, que el oficio de cada uno de nosotros para con la Patria es (porque lo demanda así la gravísima calamidad que amenazan las Viruelas), prescribir el honor, despreciar la fortuna, sacrificar los

hijos y prodigar la misma vida, en cambio de una muerte suave, por coronada de la gloria de haber servido al Estado.

Parece que es este el método, que para la persuasión del populacho a la admisión del proyecto, debe observar el *Hombre Público*. A vuelta de este orden, que primero se insinúa en el entendimiento, para ganar después la voluntad, se consigue fácilmente, que circule por todo el cuerpo del pueblo un modo uniforme de pensar, sentir y hablar. Porque este (hablando de buena fe) tiene una oscura idea de que tiene un soberano a quien debe prestar en conciencia, toda especie de obsequio, deferencia, respeto y veneración. Y por mejor decir, el nombre del Rey no ha llegado todavía a sus oídos absolutamente o apenas le ha percibido como un trueno, que subsigue al horroroso resplandor del rayo. Por lo menos no ha llegado a su conocimiento, que el Augusto Monarca, bajo cuyo suavísimo imperio, hemos tenido la dicha de nacer, vele en su alivio y universal prosperidad. Cuando se vea por el populacho, que el Rey, desde la remotísima distancia que juzga que hay desde el solio a su miseria, hace memoria de su conservación, se digna comunicarle sus altos, soberanos y misericordiosos designios, y manda poner en práctica los medios todos, conducentes a su felicidad, apartándole de los riesgos que amenazan y efectivamente invaden a su salud; cuando vea, digo, el populacho, todo este cúmulo de beneficencia real, no sólo él, pero el pueblo mismo creerá, que hay realmente un Soberano; que su carácter no es otro, que la clemencia paterna, suavidad, bondad y misericordia. ¿Y qué modo más indefectible de hacer conocer a todos el soberano poder de la *Autoridad Real*, que empezar la cadena del vasallaje por la labor primaria y preciosa

del favor y el beneficio? Todos dirán entonces: Esto lo manda el Rey, y un Rey tan amante de sus vasallos. Lo manda para nuestra comodidad; solicita nuestro alivio y quiere la vida y salud de sus hijos, porque a todos nos tiene con la mayor ternura por tales. A esta íntima y amable persuasión, que gane la voluntad de los pueblos, luego seguirá no solamente el admitir el proyecto como bueno en la especulativa, sino el poner en obra cuanto se juzgue conveniente para verlo realizado. El rico indolente podrá contribuir con algunas sumas de dinero: el sujeto de talento concurrirá con un torrente de luces, para los aciertos e ilustraciones: el pobre sacrificará sus fuerzas, y las unirá a otros tantos brazos fuertes, pero prontos y expeditos a tomar a la mano los materiales del edificio, y en una palabra a fabricarse el *Templo de la Salud*, para sus hijos, parientes y amigos. Tal debe ser el efecto, que siga al conocimiento de una materia de tan grave interés.

¿Pero qué resultas tan desgraciadas no se deben esperar de la más mínima negligencia en promover este proyecto? Una epidemia, cualquiera que sea, es un soplo venenoso, que sin perdonar condición alguna humana, influye en todos los cuerpos malignamente, y aspira a la muerte y ruina de todos. Estamos hoy día llorando la que ha causado y está por causar con sus horribles efectos el sarampión. Esta epidemia en todas partes y casi siempre benigna, ha traído consigo el luto y la desolación a esta provincia. ¡Oh! Y cómo la hubiéramos prevenido, cortado y extinguido, si mejor suerte nos hubiese anticipado; o la noticia del proyecto; o un ejemplar de la disertación que lo establecía! Hubiéramos dado la vida a más de dos mil individuos que en esta ocasión la han perdido. La flor de la juventud qui-

teña, aquella más útil y beneficiosa a la sociedad (porque tal concibo a la gente de servicio y empleada en las artes mecánicas). Esta es la que ha perecido miserablemente, y toda se habría libertado con la mayor felicidad, al sólo beneficio de separar, muy lejos de poblado, los poquísimos contagiados, que aparecieron al principio del próximo pasado mes de Julio. Pero ¿cuál estrago aún más lamentable no sentiríamos en las fatales coyunturas de una epidemia voraz; y de la extrema indigencia que tiene de lo preciso el pueblo, si el Ilustrísimo Señor Doctor Don Blas Sobrino y Minayo, dignísimo Obispo de esta Diócesis, no hubiera con un corazón verdaderamente episcopal, abierto sus entrañas todas de misericordia, al munífico socorro, y alivio de todas sus necesidades? ¿Y cuál no sería la amarga situación en que nos halláramos, si este Muy Ilustre Cuerpo, Asamblea de los Padres de la Patria; si la vigilancia caritativa del Gobierno, no hubiese aplicado, y puesto en uso cuantos arbitrios y remedios pudo escogitar y practicar su compasión para con los infelices contagiados?

Si hoy se encendiese nuevamente el contagio de las Viruelas aquí, él consumiría esta provincia, porque las fuerzas de los niños, la paciencia de los padres, la constancia de los hombres misericordiosos; la quietud y paz del ánimo de todas las gentes, siguiendo la condición de las cosas humanas, están ya casi agotadas. Las Viruelas, trayendo por auxiliares la miseria, aflicción y caimiento de los infelices, desolaría absolutamente los tristes y tiernos residuos de nuestra especie. ¡Qué pérdida tan irreparable!

No es lo más esto, sino que si nos descuidamos un poquito en ahogar en su cuna el contagio varioloso, seremos nosotros los depositarios de su pestilente se-

milla; sucederá talvez, que ésta esté a punto de extinguirse, o extinguida ya en España, porque todos los ramos de la policía se van hoy perfeccionando allá, el celo patriótico está en su cumbre; las gentes todas están ya ilustradas; sobre todo, el Gobierno vela en la conservación de la salud pública y ha autorizado el proyecto de Dn. Francisco Gil. Y en tanto sucederá también que solamente en esta ciudad permanezca un enemigo tan pernicioso; y tan fatal a toda la nación. Entonces se verá que de aquí de Quito, como de un almacén u oficina donde se reserva y confecciona al fermento atosigado de las Viruelas, se difunde una parte de él para las otras regiones del alto y bajo Perú; que pase hacia el Reino Mexicano, y aún de un salto funesto a la Península. ¿Y qué? Desde este país de la salud, que ha merecido el nombre de paraíso de la tierra, donde reina una igualdad serena e inalterable de clima, estación y temperamento, ha de salir la pestilencia que marchite la preciosísima vida de nuestro Augusto Monarca y de su Real Familia? ¡Ah! Que no se puede oír esto sin horror, y sin estremecimiento! Pero entonces ¿qué justas execraciones no merecerá nuestra indolencia, de España, de Francia, de la Europa toda, y aún quizá de todo el mundo? Cuando veamos nosotros que todas las naciones adopten el sistema preservativo de las Viruelas, que ha inventado nuestro compatriota; como creo que sucederá en nuestros días ¿qué confusión deberá ser la nuestra de vernos sólo nosotros, insensibles al negocio en que tome el mayor interés toda la tierra?

A la verdad, ignoramos que todos más o menos, según nuestras condiciones, nos vemos necesitados a cultivar los conocimientos políticos, cuando menos los más comunes principios del *Derecho Público*. Si lo su-

piésemos, veríamos ya, que todo ciudadano, estando obligado a solicitar, como ya hemos dicho, la felicidad del Estado, penetra que aquella consiste en que éste se vea (si puedo explicarme así) cargado de una numerosísima población, porque el esplendor, fuerza y poder de los pueblos, y por consiguiente de todo un reino, están pendientes de la innumerable muchedumbre de individuos racionales que le sirvan con utilidad. Y que (por una consecuencia inevitable) el promover los recursos de la propagación del género humano, con los auxilios de su permanencia ilesa, es, y debe ser, el objeto de todo *Patriota*.

Como en la antigüedad es que hallamos las fuentes más puras de la política, para ver la dignidad de este asunto, echemos la vista con orden retrógrado, a la que observó Roma, cuando estuvo mejor gobernada y hallaremos que su atención a aumentar el número de pobladores, fue en cierto modo llevada hasta el escrúpulo, porque ya se decretó asociar los pueblos vecinos y los subyugados a la República ; ya se pensó en dar, y efectivamente se dió, *Derechos de Ciudadanos* a muchísimos de los extranjeros ; y ya finalmente, se creyó hallar un inmenso seminario de habitantes en el numerosísimo enjambre de sus mismos esclavos. Sus más antiguas leyes proveyeron con demasiado ardor a este fin, determinando a los ciudadanos al matrimonio. El Senado y el Pueblo, cada uno por su parte, instituyeron leyes favorables a estos contratos propiamente civiles, o de la sociedad. Aún los Censores, a su vez, como tenían el cuidado de la *Disciplina* de las *costumbres y regularidad*, tuvieron muy a la vista el mismo objeto. Por la suavidad y por la dureza, por el honor y la ignominia, por la liberalidad y la miseria, en fin, por todo linaje de recompensa, o de rigor, eran llevadas todas las gentes a procurar la propa-

gación de la especie, supongo, que aquella legítima y autorizada por la razón y el decoro de las costumbres. Traigo a la consideración de mis lectores el mejor monumento que acerca de este punto se halla en la Historia Romana, referido por Dionisio. Es la arenga que dijo Augusto a los caballeros romanos, cuando para ver el número de casados, hizo que de una parte quedasen los que lo eran y pasasen a la opuesta los que no. Halló con admiración de los mismos ciudadanos, mayor el número de estos últimos, y entonces fue que con una gravedad propia de censor les habló así :

« En tanto que las enfermedades y las guerras nos
« arrebatan tantos ciudadanos, ¿ en qué vendrá a parar
« la ciudad si no se contraen más matrimonios? La
« ciudad no consiste en las casas, los pórticos ni las pla-
« zas públicas : los hombres son los que la forman.
« Jamás veréis, como cuentan las fábulas que salgan los
« hombres de debajo de la tierra, para cuidar de vues-
« tros intereses. Y no es para vivir sin compañía, que
« habéis escogido el celibato : cada uno de vosotros tie-
« ne consigo la compañera de su mesa, y de su lecho y
« no solicitáis más que la paz de vuestros desórdenes.
« ¿ Acaso necesitaréis el ejemplo de las vírgenes vesta-
« les? Pero si no observáis las leyes de la pureza, era
« necesario castigaros como a ellas. Vosotros sois ma-
« los ciudadanos, por cualquiera parte que se mire, ya
« sea, que todo el mundo imite vuestro ejemplo, o ya
« sea que ninguno lo siga. Mi único objeto es la perpe-
« tuidad de la República. He aumentado las penas a
« aquellos que no han obedecido, y por lo que toca a las
« recompensas, son ellas de tanto precio, que ignoro si
« el valor ha merecido o tenido mayores : galardones de
« menor consideración han obligado a millares de gentes
« a que expongan su vida, ¿ y estas mismas no os indu-

« cirán a vosotros al empeño de tomar una mujer y de « procurar tener y educar los hijos ? ».

Por este precioso fragmento de la antigüedad, podemos juzgar cuál fue el dictamen de los mejores espíritus en orden a sugerir poderosos medios para la población. El que tenemos a la mano, es tan fácil y tan sano, pues no causa lesión a la santidad del celibato. Evangelio es el exterminio de las Viruelas. Hemos visto cuánto nos interesa.

Así desde este momento querría que no se escuchase más cierto rumor popular, que corre, de que el proyecto de la extinción de las Viruelas es impracticable en Quito, porque él deshonra altamente a la ciudad. Y esta sola será la que en la vastísima extensión de la Monarquía Española, merezca y se atraiga todo menosprecio.

No se debe recelar tan funesta resulta ; pues, ya el Señor Presidente Regente de esta Real Audiencia Don Juan José Villalengua, comunicó a este Ilustre Ayuntamiento la orden Real, el día primero del presente mes de Octubre, con todos los encargos, advertencias y sugerencias propias de la importancia del asunto. En su consecuencia el Muy Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento, ha requerido a los de la Facultad Médica, para que observen cuál es a su juicio, la casa de campo más adecuada a este fin, y que digan todo lo que creyesen oportuno y conducente a promoverlo y perfeccionarlo. El celo de esos profesores ha meditado maduramente la cosa, y hallando una casa de campo, llamada vulgarmente *El Batán de Piedrahita*, ha anunciado a este Muy Ilustre Cuerpo, el día siete de este mismo mes de Octubre, las proporciones que ésta tiene para servir de un cómodo hospital de virolentos. La tal casa parece, que llena todas las ideas que propone y

desea el autor de la «Disertación». Está a competente distancia de poblado, con más de un cuarto de legua y separada absolutamente de los tránsitos comunes. El aire que la rodea, es de benigna constitución; los vientos, que de tiempo en tiempo, o según las dos estaciones de primavera e invierno, experimentamos acá, y bañan la casa, por lo regular, se dirigen de Este a Sur, o al contrario, sin mudar de dirección, ni tocar a esta ciudad, porque ésta respecto de aquella está al Oeste; y porque cayendo en sitio profundo viene a dar en un paralelo con el que corresponde al terreno de Quito; pero intermediando el cordón de una gran colina, bien levantada, que separa a uno de otro, sirviendo de ante mural a los hálitos que la mala física de nuestros quiteños, teme inconsideradamente que se levanten de la casa de campo citada y vengan a esta ciudad. Tiene agua propia a muy corta distancia, como de veinte pasos comunes, para el uso de la bebida, y para purificar las ropas, corre en la parte inferior el pequeñuelo río de Machángara. Para bajar a éste hay una calzada, que hace fácil y natural el descenso. Las piezas que hoy se encuentran, hoy mismo, por la necesidad, están aptas para el servicio de los enfermos, y para el aposentamiento de los enfermeros; pero deberán a poca costa, tener después, otra figura y aptitud, así para la comunicación de la luz, como del aire que las debe ventilar. Hay dos huertecitos y dos especies de atrios imperfectos, que ofrecen para la fábrica posterior mucha comodidad. En fin, parece haber sido construída esta casa para el efecto de depositar en ella a todos los infectos de enfermedades contagiosas.

Nada falta ahora, sino que con la mayor brevedad, se obligue al dueño de ella a que la venda. Y el día en que se tome la posesión parece regular que el mismo

Señor Presidente, Regente, Superintendente General, autorice ésta, con su presencia, yendo al frente del Muy Ilustre Cabildo, a consagrar esta casa, en nombre del Rey a la *Salud Pública*, porque así se dé al público (propenso a formar altas ideas por el esplendor externo de las funciones brillantes) un concepto, en cierto modo sublime, de la grande importancia de la materia, del señalado servicio, que se le va a hacer y del particular anhelo que hay en obedecer al Rey.

Hecho esto, deberán estar prontos los utensilios, ropas, camas y peculiar menaje que deben usarse en este pequeño hospital; su guarda, asistencia y confianza, parece mejor que se entregue a mujeres de edad de treinta años hasta cincuenta, pero de conocida probidad. Si se encontrasen seis con las dotes necesarias, para ejercitar la hospitalidad, en la casa de recogimiento, que llaman el *Beaterio*, de allí se deberán sacar por fuerza, respecto de que éstas no están obligadas a la clausura monástica con voto. Pero aún afuera no dejarán de hallarse mujeres pobres y virtuosas que se quieran encargar de esta función caritativa, especialmente si se les ofrece y da por el tiempo que dure la curación de los virolentos, un salario competente. Y cuando suceda, que no haya en la ciudad alguna epidemia y con particularidad la de Viruelas; con todo esto el Muy Ilustre Cabildo, comprometerá a cada uno de sus beneméritos miembros a una visita ocular de la casa y de todo lo que en ella se contiene, cada quince días por turno, en compañía de algún Médico o Cirujano, por el motivo que abajo se expondrá.

Síguense ahora los oficios del ciudadano como Físico. Antes de todo es preciso, que el pueblo esté bien persuadido por éste, que las Viruelas son una epidemia pestilente. Esta sugestión era ociosa en Europa en don-

de están persuadidas generalmente las gentes, que no se contrae sino por contagio. Acá las nuestras, parece que están en la persuasión de que es un azote del cielo, que envía a la tierra Dios en el tiempo de su indignación. Por lo mismo, haciéndose *fatalistas* en la línea de un convencimiento físico, creen, que no la pueden evitar por la fuga y que es preciso contraerlo o padecerlo, como la infección del pecado original; impresión perniciosa que las vuelve indóciles a tomar los medios de precaverse, propuestos en la «Disertación». El autor del proyecto, para hacerlo indudablemente asequible, alega las autoridades de los más célebres médicos, que han afirmado ser las Viruelas contagiosas. Aún cuando no atendiésemos sino al origen de éstas, y a su modo de propagarse en la Europa, debíamos quedar en la inteligencia de que lo eran y de que es indispensable el contacto físico de la causa al cuerpo humano, para que en él se ponga en acción un fermento peculiar, homogéneo y correspondiente a la materia del efluvio varioloso.

Sean los que fuesen los corpúsculos ténues, pero pestilentes de la Viruela, nuestra experiencia nos está diciendo, que éstos nos vinieron de la España y de otras regiones de la Europa. En los tiempos anteriores en que el ramo de comercio activo, que hacía ésta con la América, especialmente a sus mares del Sur, no era tan frecuente; del mismo modo era más rara la epidemia de Viruelas. Conforme la negociación europea se fue aumentando y haciéndose más común, también las Viruelas se hicieron más familiares. En tiempo de los que llamaban *galeones*, que venían a los puertos de Cartagena, Pauamá, Portovelo y Callao, padecíamos las Viruelas de veinte en veinte años. Después de doce en doce. El año de mil setecientos cincuenta y uno incurrió este contagio epidémico que pareció no ser de los

más malignos ; pero el año de mil setecientos sesenta y cuatro ví otro tan pestilencial que desoló las bellas esperanzas de tanta juventud lozana y bien constituida. Y entonces perdí un hermano de los mejores talentos que puede producir la naturaleza. Desde entonces volvió a los dos años a infestarse esta ciudad. Se destruyó su pestilencia enteramente hasta el año próximo pasado de mil setecientos ochenta y tres, en que siendo general el contagio con muerte de muchos niños, se nos ha vuelto doméstica o casi endémica ; porque no se aparta hasta hoy, invadiendo ya aquí, ya allí, en los barrios de esta ciudad, como también en los pueblos del contorno de la provincia. Es el caso que los navíos mercantes, procedentes de Cádiz, o de la Coruña, llamados *registros*, son de todos los años y de muchas veces en cada año.

No era difícil hacer una historia completa de las Viruelas, y desde luego de las horrendas visitas que ha hecho esta epidemia a la América y a los más de sus territorios y poblaciones. La época infeliz de su venida, confiesa don Francisco Gil, que fue cuando se empezó la conquista de la América Septentrional, en estos términos : «Desde Europa se extendió esta epidemia a las Indias Orientales, por medio del comercio de los Holandeses ; y a la América, a los primeros pasos de su conquista, por medio de un negro esclavo de Pánfilo Narváez, que padeciendo esta dolencia entre los habitantes de Zempoala, les dejó su semilla, en perpetua memoria de su infeliz arribo : siendo de notar que en cambio de este pestilente género, nos transportó el mal venéreo Pedro Marguarit». Hasta aquí el autor de la «Disertación», cuyas últimas palabras, no tienen la menor verdad, como podrá ser que lo digamos luego. Pero es cosa muy cierta que el dicho negro trajo a estas tierras la enfermedad más formidable que conoce la humana

naturaleza. Y este es un hecho atestiguado por nuestros historiadores y por Fonseca, portugués de nacimiento.

En los lugares con quienes no hay mayor trato y comunicación, o que están separados con algún dilatado intermedio de montañas, como son (aquí en nuestra provincia) las reducciones de Mainas, todas las poblaciones de las riveras del Marañón, el pueblo de Barba-coas, las costas de Esmeraldas y Tumaco; las misiones de Sucumbíos, las próximas doctrinas o curatos de Mindo, Guallea, Santo Domingo, Cocaniguas, etc., no ha entrado la Viruela. Y así alguna vez se ha visto que ha principiado por algún individuo, su veneno, han huído los indios habitantes de los citados pueblos a lo más interior de las altísimas y espesas selvas que los rodean; dejando a los contagiados en mano de la epidemia, de la soledad y de su tristísima suerte. Este ha sido y es su regular, pero seguro método de precaverse de la infección. De donde ha pasado, con especialidad, en las misiones del Marañón, que a los pobres misioneros, en casos iguales de la deserción de sus feligreses, les ha sucedido verse en la necesidad de perecer de hambre, no teniendo quien les dé los efectos de la caza, de la pezca y de los frutos monteses, especie de pensión cuotidiana, con que estos fieles ministran los alimentos a sus párrocos. De éstos los que son diestros y nada decididos dejan el sitio de la población y huyen con sus indios al centro de la montaña, con lo que toman providencias para la seguridad de su propia vida. No hizo esto en semejante coyuntura al principiar el contagio, el Licenciado Don Juan Pablo de Santa Cruz y Espejo, hermano mío, el año pasado de 1.781, cuando se hallaba a la sazón de Párroco Misionero en la Reducción del pueblo de San Régis. Fue acometido un neófito suyo del contagio de las Viruelas, y pudo co-

necerlo este eclesiástico, así por lo que había padecido y visto muy bien padecer a muchísimos de esta ciudad; como porque siendo hijo de un profesor de Medicina y Cirugía, tenía alguna tintura de la *Patología* e Historia de las Enfermedades. Temiendo, pues, que al conocerlo los indios de su pueblo le dejaran solo y a punto de perecer; por otra parte, persuadido íntimamente de las obligaciones de su ministerio pastoral, para no desamparar a su oveja caída y doliente, determinó ocultarle dentro de su mismo aposento y hurtar su vista y noticia lo más que le fue posible al resto de los feligreses. En esta situación, el mismo pastor (como debía ser) le daba por su mano la bebida y el tenuísimo alimento de que necesita este género de dolientes; y él mismo le socorría en el tiempo de sus comunes necesidades corporales. Pero de este modo le sacó con triunfo, aunque marcado con las cicatrices, que dejó en su rostro y cuerpo el pestífero enemigo. Lo que viene al caso es, que ningún otro individuo de San Régis fue asaltado de la dolencia variolosa. Véase aquí en breve y por menor practicado el método propuesto por Don Francisco Gil. Pero sobre todo, véase aquí que es una cosa indubitable que la viruela es enfermedad contagiosa y que se logra la preservación de ella, evitando la vista, trato y comunicación de los virolentos, de sus ropas y utensilios.

Ahora pues, por más horrorosa que sea la epidemia variolosa, su veneno es de más benigna índole que el de la peste. Sin comparación es más funesto y de grados muy superiores, el que constituye a este último. Según la expresión del famoso Gorter, benemérito discípulo del gran Boerhaave, al principio del comentario a los aforismos 127 y 128 del insigne Sanctorio, es el fermento de la peste muy sutil. *Todos los autores*

(dice) *convienen en que la materia pestilencial es volátil*. Aun siendo así, la peste no invade a los que toman las debidas precauciones, para no incurrirla, especialmente los que por la fuga de los contagiados separan, digámoslo así, todos los motivos de apestarse. El mismo Sanctorio, nos confirma en esta doctrina, con una sentencia propia de su gusto y de su exquisito talento calculatorio, y dice: *Non sponte inficimur peste, sed fertur aballiis Palet experimento Monialium*. Esto que afirma Sanctorio de lo que pasa con las monjas hemos visto prácticamente hoy, que ha sucedido así respecto de la epidemia del sarampión, en el Monasterio del Carmen de la nueva fundación, en el que hay catorce personas, que no la han contraído, debiendo por la opinión vulgar, contraerla en atención a no haberla padecido en su niñez, este número de personas preservadas. Al contrario en los otros monasterios, que vulgarmente se dicen abiertos (y lo son en verdad por la libre entrada y salida, que tienen en ellos una multitud de gentes de servicio) ha tenido también franquísimo paso el sarampión y ha causado muchas muertes, con particularidad en el Monasterio de Santa Catalina.

Ahora pues, por lo que mira a la misma peste, se me hace necesario traer un pasaje del célebre inglés Monsieur James, autor del Diccionario de la Medicina, que dice así: «Pues que es cierto que la *peste*, no nace en nuestros climas y que es traída de países distantes, el medio más seguro y más cierto, que puede indicarse para preservarse de ella, es evitar el contagio. Mucho tiempo ha que Celso aconsejó a las personas que gozaban de salud y que no se creían seguras, se alejasen por mar y tierra, y Noel de Comte asegura (Hist. lib. 27), que este consejo fue de una grande utilidad durante la peste que desoló la Italia en el año de 1.625. Sanctorio

(Med. Stat. Sect. Afo. 138) dice con la mayor naturalidad : *que aquellos que ordenan para evitar la peste otros remedios, que la fuga, son unos ignorantes, o unos charlatanes, que quieren enriquecerse.* Este es el motivo porque los Soberanos proveen perfectamente al bien de sus vasallos, cuando en un tiempo de *peste*, impiden por todo género de medios la entrada y progresos del contagio y que cuando una casa está ya infectada, hacen salir de ella las personas que se hallan sanas, y quemar todos los muebles de aquellos que han muerto, de temor que la enfermedad no se comuniqué por su medio». Hasta aquí James.

Si esta ventaja resulta de la separación de los apestados, con una malignidad que parece, y es, tan volátil, sutil y trascendental ; ¿por qué no se deberá esperar semejante y aún más feliz, con el contagio de las Viruelas, que es respectivamente, más lento, tardo y perezoso, incapaz de propagarse en un solo día a toda la ciudad, menos a todo un reino? En efecto los Soberanos de la Europa, van logrando casi la entera abolición de la peste por sólo este medio, siendo así que ésta, por ser antiquísima en el mundo, podía haberse hecho regional en toda o la mayor parte de la haz de la tierra habitada. Pero Juan Gorter, ya citado, dice sobre el aforismo 126 de Sanctorio : «Como por la bondad divina, no se ha visto en nuestros tiempos la peste en nuestra región, nada puedo añadir acerca de su naturaleza». Lo cual prueba que la Europa se ve limpia de ella, por sus costumbres, y policía, y que quizá no se vería en alguna región sino fuese por la sórdida flojedad de los africanos y la afeminada delicadeza de los asiáticos. ¿Cuánto más se debe esperar, acerca del exterminio de las Viruelas, pues que éstas son con muchísimos siglos posteriores a la peste? Más aquí

entra ya la averiguación acerca del origen varioloso.

La extraña y admirable naturaleza de la viruela, todo el mundo la conoce ; pero la historia de su nacimiento, y origen, todo el mundo la ignora. Tanto más debe maravillar esta ignorancia, cuanto más horrenda y funesta fue, y es al género humano esta epidemia. Parece, que (a excepción de la peste) no ha sufrido dominación morbosa, más tiránica y mortífera el hombre. Con todo eso, desde que se exigió en arte el conocimiento de las enfermedades, su pronóstico y curación, no se ha visto dolencia tan circunstanciada, como la de la Viruela. Pero así mismo no ha habido, quien le haya tratado desde el Padre de la Medicina, hasta cerca del siglo duodécimo del establecimiento de la Iglesia. Entre los eruditos, el Africa y la Asia se dan igualmente por patria de la Viruela; y entre las provincias de estas dos partes de la tierra, unos culpan a la Etiopía y Egipto y otros acusan a la Persia y a la Arabia el haberla dado cuna. Dos consecuencias son las que se inferen de esta diversidad de opiniones: la primera que no se sabe cuál es el país natal de este contagio; la segunda, que también se ignora el siglo en que ésta nació, para el horror y desolación de la humana posteridad.

Por lo que mira al lugar del nacimiento, Ricardo Mead y Pablo Werlofh, citados por don Francisco Gil, son de parecer que la tuvo en Etiopía. Friend asegura que en Egipto. Véase ahora el motivo que a mi parecer, tuvieron aquellos y éste para opinar con tan inusigne variedad. En efecto, todo el que han tenido ha sido de mera conjetura, sobre una materia que debía ser un hecho histórico. A la verdad, la Etiopía pareció ser el taller donde se fabricó siempre, por su ambiente muy caluroso, toda especie de epidemias y de enfermedades pesti-

lentes, cuya malignidad se hace ver principalmente en la circunferencia del cuerpo, con pústulas, úlceras y demás efectos cutáneos. Y tal parece el juicio que obligan a formar los monumentos históricos que nos han dejado Tucídides, Diódoro y Plutarco, acerca de aquella peste, que habiendo tenido su principio en la Etiopía, bajó al Egipto, desoló la Libia, prendió su fuego en la Persia y vino repentinamente a hacer sus estragos en Atenas. Este es el principio que tienen Mead y Werlofh, para inferir que la Etiopía fue el suelo patrio de la Viruela.

Según este principio, también debía subir a muy remota antigüedad la infeliz época de la epidemia variolosa, porque cuando se encendió el fuego de la Peste Ateniense, fue el año del mundo 3.574 y 430 años antes de la venida de Jesucristo. Es cierto que Mead y Werlofh, no quieren fijar su época en tan distantísima antigüedad; antes sí, constantemente defienden que no la conocieron Hipócrates, Crasistrato, Apolófanes, Mitridates, Asclepiades, ni Heminson entre los griegos; menos llegó a la noticia de Celso, Viviano y Prisciano, entre los latinos, pero afirman que la Viruela tuvo su origen en la Etiopía, sin decir el tiempo preciso en que ella apareció y se volvió endémica, que parecen cosas muy conexas, especialmente en edad menos distante de la nuestra, manifiesta que para decirlo así, no tuvieron otro fundamento que la historia de la Peste Etiópica, difundida por la Grecia.

Por este camino, harían muy bien los autores que quieren persuadir que la antigua Grecia conoció el contagio de las Viruelas de producir que en este tiempo debía fijarse su funesto nacimiento y que desde luego, siendo esta misma peste la fiebre variolosa, había motivo para decir que Hipócrates la conoció, curó y descri-

bió. En efecto, Hipócrates, trata de ésta y la pinta a la larga, como Médico y es verdad también que muchos de sus síntomas, parece que caracterizan a la Viruela. Traeré el largo pasaje de Tucídides, para que sea vista esta verdad, como para que se haga más grata la narración, en boca de un historiador tan célebre, cuya precisión y propiedad quizá dará aun mejor idea que la que envuelta en términos oscuros, nace regularmente de los labios de los Médicos.

«Me contentaré con decir lo que ella era, como que yo mismo experimenté esta enfermedad y he visto a otros acometidos de ella. Esto podrá servir de alguna instrucción a la posteridad si alguna vez acontece, que ella vuelva. Primeramente, este año estuvo libre de toda otra enfermedad, y cuando acontecía alguna, degeneraba luego en ésta. Sorprendía repentinamente a aquellos que estaban con buena salud y sin que cosa alguna la ocasionase, empezaba con grande dolor de cabeza, ojos rojos e inflamados, la lengua sangrienta, las fauces de la misma manera, un aliento infecto y una respiración dificultosa, seguida de estornudos y de una voz ronca. De allí, bajando al pecho causaba una tos violenta; cuando acometía al estómago, le hacía que se irritase y ocasionaba vómitos de toda especie de cólera, con mucha fatiga. Los más de los enfermos, tenían un hipo acompañado de una convulsión violenta, que se aplacaba en unos durante la enfermedad y en otros, largo tiempo después. El cuerpo que no estaba pálido sino encarnado y lívido, se cubría de elevacioncitas y pústulas, y no parecía al tacto muy caliente; pero interiormente ardía en tal modo que no podía sufrir la cobija ni la camisa, hasta verse en la necesidad de quedar desnudo. Se tomaba el mayor contento de sumergirse en agua fría y muchos a quienes no se guardó

cuidadosamente, se precipitaron a los pozos, perurgidos de una sed inextinguible, sea que se bebiese poco o mucho. Estos síntomas eran acompañados de desvelos y de continuas agitaciones, sin que se debilitara el cuerpo en tanto que estaba en su fuerza la enfermedad, porque había una resistencia casi del todo increíble, de tal modo que los más morían al séptimo o noveno día del ardor que los devoraba, sin que sus fuerzas se disminuyeran mucho. Si pasaba este tiempo, bajaba la enfermedad al vientre y ulcerando los intestinos causaba una diarrea inmoderada, que hizo morir a casi todos los enfermos de consunción, porque la enfermedad acometía sucesivamente a todas las partes del cuerpo, comenzando desde la cabeza, y si al principio se escapaba ésta, el mal ganaba las extremidades. Tan presto bajaba a los testículos, tan presto a los dedos de pies y manos y muchos se curaron con la pérdida del uso de estas partes y algunos aún del de la vista. Alguna vez recobrándose la salud, se perdía la memoria, hasta el punto de desconocer a sus amigos, y aún a sí mismo; la enfermedad pues dejando aparte muchos accidentes extraordinarios, que eran diversos en diferentes sujetos, estaba generalmente acompañada de los síntomas, cuya historia acabamos de dar. Durante todo este tiempo, no hubo enfermedad que se mirase como ordinaria, y si alguna aparecía, luego degeneraba en aquella. Algunos perecieron por defecto de socorro y otros, por más que se tuvo cuidado de ellos. No se encontró algún remedio que pudiese aliviarlos, porque lo que a unos aprovechaba, a otros causaba daño. No hubo cuerpo alguno, débil o vigoroso, que resistiese a esta enfermedad; pero todos murieron, por más cosas que se hicieron para su curación. Pero lo que causaba mayor molestia era, por una parte, la desesperación que algu-

nas veces se apoderaba de aquellos que estaban insultados y que les obligaba a abandonarse por sí mismos, sin quererse hacer algún remedio; y por otro lado, que el contagio sorprendía a aquellos que asistían a los enfermos, y es lo que causó más estrago ».

En algunos rasgos se diferencia la narración médica del grande Hipócrates; lo que prueba la singularidad de genio del filósofo, y del historiador; y como él produce en todas las obras de espíritu, la claridad, la energía, el noble estilo y la justísima propiedad de las palabras. Pero viniendo a nuestro propósito, no hay para qué pretender que en aquel tiempo se conocieron en Atica, la naturaleza de las Viruelas; porque las citadas pinturas de la peste de Atenas y el Peloponeso, bien que traigan algunos de los síntomas que se padecen en las Viruelas, pero ni son todos, ni son los característicos de éstas.

De valde se querría tomar en estas fuentes de la antigüedad, el dudoso origen de la fiebre variolosa, aun cuando añadiésemos a ellas a Lucrecio, que describiendo la peste griega, le da sus valientes coloridos, como poeta. Pero también me parece cierto que los célebres Mead y Werlofh, no han tenido presentes otros monumentos, que éstos, para sacar por una de aquellas consecuencias de aventura y por una de aquellas conjeturas fortuitas, que las Viruelas debieron su fatal principio a la Etiopía. Pudo obligarles a hacerlas, la idea general, que tenemos de que siendo la Etiopía, la región más interior del Africa, es su clima muy ardiente, su suelo muy lleno de suciedades y sus moradores, quizá los más negligentes y ociosos de toda la tierra, por lo que comunmente se cree que todas las pestes, nacen bajo del venenoso y mortífero cielo etiópico. A más de ésto, pudo también obligarles al mismo dictamen, la

grande analogía que encontraron y hay entre la naturaleza de la verdadera peste y la de las Viruelas.

Del mismo modo, está fundada en una débil conjetura, la opinión del doctor Friend, que afirmaba ser el Egipto, quien dió nacimiento a la Viruela. Mas (no omitiendo nada de la verdad) es preciso decir que Friend, la pudo beber en las historias más antiguas, que tenemos de esta epidemia. Ellas refieren que ésta apareció en Egipto, en tiempo de Omar, sucesor de Mahoma. El mismo Mead, citando a Juan Jacobo Deisk, dice: que en los países orientales se vió la Viruela bajo la famosa época de Mahoma, que fue a principios del siglo séptimo del cristianismo. Por otra parte Rhazis, escritor árabe, en su tratado que intituló: *Discurso sobre la peste*, escrito en lengua siriaca, describe el contagio varioloso perfectamente y le da su principio en la Alejandría; porque no es otra cosa, decir, que Arhon Alejandrino, médico de profesión, escribió de las Viruelas y su curación, en el tiempo en que dominaba Mahoma. Pero de sólo este último monumento vino Friend a inferir que el Egipto dió nacimiento a la enfermedad de que vamos hablando. Y ésta es la que llamo débil conjetura, o por mejor decir, llamaré su opinión un falso raciocinio, que es éste. Alejandría es país más sano respecto del de Egipto, con todo eso en Alejandría escribió Arhon de la Viruela; luego ésta nació en el Egipto.

Para dar un poco más de fuerza a mis reflexiones, se hace necesario decir, que hallo una cosa bien particular y es que entre Barchusio, Schulizio, Friend y Le Clerk, que han escrito la Historia de la Medicina, este último es de una crítica juiciosa, a mi ver, más correcta, que la que han aplicado los otros a su Historia; y contando eso un hombre sabio como éste, versadísimo en las lenguas orientales, no hace mención

del escritor alejandrino, ni menos ha dicho que haya sido el autor original de las Viruelas, o que hayan otros que escribiesen acerca de éstas, en el siglo séptimo. Siempre trató como a primeros autores a los insignes mahometanos del siglo de Avicena. Ojalá, Le Clerk, así como lo dijo, nos hubiera dejado algunos extractos de sus escritos sobre la epidemia variolosa.

¿Qué deberemos creer después de esto, sino que ignoramos enteramente cuál es el país, y cuál es el siglo en que ésta tuvo su nacimiento? Con todo nos hemos de persuadir de que ella no tiene demasiada antigüedad. El famoso Martín Lister, dice que, es un género de nueva enfermedad, no conocida de los antiguos, y el mismo asegura, que casi desde el siglo duodécimo fue que ella se describió, por los árabes Avicena, Mesue, Rhazis y Alsaharabe. Estoy, pues, en el concepto de que en la misma Arabia fue en donde primero se suscitó tan pestilencial levadura. Y tengo el gusto satisfactorio, de que habiéndolo pensado ya antes así, llegó a mi mano el Diccionario de Medicina de Monsieur James y en el artículo *Variolo*, dice, a mi propósito estas palabras notables: *Pues los griegos no tenían de ella algún conocimiento, era menester que los árabes la hubiesen traído de su propio país.* Y es cosa bien notoria, y bien regular, que en la región en donde se descubren primeramente las enfermedades, allí se suelen hacer igualmente sus descripciones. Así, la lepra en Egipto y en Israel; la plica en Polonia; el sudor ánglico, en la Gran Bretaña; el escorbuto, en Holanda, Dinamarca, Suecia, Zelanda, & la tisis nerviosa en Virginia; el tarantismo en Italia, y aún los suicidios violentos en toda la Inglaterra. La propensión del hombre es transcribir al papel las cosas memorables, que acontecen en su tiempo y

tener el cuidado de dejarlas en memoria a la posteridad.

El que la Viruela sea un contagio descubierto cerca del siglo duodécimo y que antes no fuese conocido ni descrito por los médicos, historiadores, ni los demás literatos, es prueba incontestable, de que no tiene mayor antigüedad. Este es un punto de crítica en el que tiene el mayor convencimiento la fuerza del argumento negativo; porque el silencio de los antiguos médicos, que fueron más exactos que nuestros modernos, en pintarnos la calamidad morbosa, que de tiempo en tiempo ha afligido al cuerpo humano, nos dice con evidencia, que no llegó a su noticia, la que producen las Viruelas. Por lo que el mismo Lister, provoca con una generosa confianza, y para decir verdad, con una valentía inglesa, a que le muestren, lo que han añadido de nuevo los autores de hoy, al retrato que nos dejaron los árabes de las Viruelas y el método de su curación. La consecuencia que se debe sacar de esto, es que el tiempo en que se escribe de los males, ésta es la primera época de su cruel aborto.

Siguiendo este método, el celeberrimo Monsieur Le Clerk, crítico excelente, como ya dije, prueba del mismo modo, con otros autores, la antigüedad de la *Hidrofobia*, como aparecida en tiempo del famoso médico Asclepiades, tan solamente, porque en Plutarco se hallan algunas palabras, que la significan o dan a entender; y Celio Aureliano, también médico bien antiguo, igualmente que célebre, quiere demostrar la antigüedad del mismo accidente, por un pasaje que se halla en el octavo libro de la *Iliada* de Homero. Por lo mismo, nosotros, de la cabal descripción de las Viruelas, hecha por Rhazis, debemos atribuir a su tiempo el principio de ellas.

Porque no es de dudar, que la naturaleza puede producir nuevas enfermedades, y esas por lo común, contagiosas; ¿qué dificultad habría en creer que las Viruelas hayan ejercido su tiránico imperio sobre el cuerpo humano, solamente por el espacio de más de seis siglos? En esta provincia se vió el año pasado de 1.764, por este mismo tiempo, la que se llamó *mal de manchas, o peste de los indios*, cuya descripción hice y tengo aún entre mis manuscritos. Y no era sino una de esas fiebres inflamatorias, pestilentes, que habiéndose encendido en un cortijo o hacienda de los Regulares del nombre de Jesús, ya extinguidos, llamada Tanlagua, se extendió por algunos lugares, o pueblos de este distrito, infestando tan solamente a los indios y algunos mestizos, que perecieron sin consuelo, tanto por la malignidad de la fiebre cuanto por la impericia de los que entonces se llamaban temerariamente profesores de Medicina. Pero esta calentura pestilencial, era nueva en este país, a donde no hay tradición que se hubiese visto ni antes ni después de la conquista, alguna de otra igual naturaleza. Tomás Sydenham, hombre nacido para las observaciones de la humanidad enferma y de un carácter de nobilísimo candor, cargado ya de años y de juiciosa experiencia, escribió sobre el ingreso de una nueva calentura, que la describe con el cúmulo de peculiares síntomas, que la distinguen de las otras calenturas y en un estilo verdaderamente latino. Plutarco, refiriendo la contestación que tuvieron los médicos Philón y Diogemano, sobre si la naturaleza puede o no producir nuevas enfermedades, cita con este motivo a Atenodoro, que aseguraba que la lepra elefanciaca y el mal de rabia, se habían dejado ver por la primera vez, cuando vivía el famoso Asclepiades de Bitinia. Y ya se ve, que enton-

ces eran nuevas y recién vistas aquellas enfermedades, respecto de la edad del mundo, que hasta el tiempo de Asclepiades, llevaba de antigüedad 3.920 años. De donde, se debe inferir, que todos los días tenemos nuevos efectos morbosos, que invaden a la triste naturaleza humana. Y así, es digna de traerse aquí una sentencia del que yo llamo por antonomasia, Historiador Natural, el celeberrimo Daubenton. Este hombre doctísimo destinado por la Providencia, para tener entrada en los arcanos más recónditos de la naturaleza, cuenta los favorables efectos que causó la cascarilla en las disenterías del año 1.779, tanto en las que fueron acompañadas de fiebre, cuanto en las que no la tenían, y añade: «La ipecacuana, perdió entonces su reputación: mas nada debe concluirse de esto (aquí está la sentencia muy propia de Daubenton) porque de un año a otro, las enfermedades del mismo nombre son muy diferentes».

Parece, pues, que es lo más verosímil, fijar la primera aparición de las Viruelas, tanto al fin del undécimo siglo, por lo que hace al tiempo, cuanto a la Arabia, por lo que toca al territorio. Lo que hay en esto de indubitable, por bien averiguado, es que se propagó este contagio del cuerpo, del mismo modo y por los mismos pasos, que tres siglos antes, se había esparcido la pestilencia espiritual del Mahometismo. La Viruela iba también conquistando y haciendo horrible carnicería por tantos pueblos, cuantos fueron subyugados en los tiempos anteriores al imperio de los Mahometanos. Así, ella se extendió por todo el Egipto, la Siria, la Palestina y la Persia: se hizo conocer a lo largo de las costas del Asia, en la Licia, la Sicilia y finalmente en las provincias marítimas del Africa, de donde con los Sarracenos que infestaron a la Península, pasó el Medi-

terráneo, se difundió en la España, por consiguiente era inevitable que se comunicase acá a las Américas.

Contentándonos ahora con la verosimilitud, en orden al origen de las Viruelas, que es pura materia de mero hecho, dependiente de la Historia ¿nos atreveremos a sondear el abismo de la causa fermentiva que las produce? Cuanto han dicho hasta aquí los físicos no ha sido sino la producción de la vanidad, y por consiguiente el testimonio claro de la flaqueza de espíritu. Sydenham, acaso el único médico, que habló con ingenuidad y generoso candor, asegura cuando trata de la fiebre pestilencial y peste de los años 1.665 y 666, que ignora cuál sea la disposición del aire, de quien depende el aparato morbífico de las enfermedades epidémicas, con especialidad de las Viruelas y peste y venera la bondad misericordiosísima del Dios Omnipotente, que no queriendo sino raras veces la propagación mortífera de un aire venenoso y mal constituido, hace que sólo sirva éste a inducir enfermedades de menor riesgo. Es el caso que el sabio inglés sitúa la causa de las epidemias, en la pésima constitución del aire; y de allí viene la admiración que le ocasiona ver que una misma enfermedad, en cierta estación, abraza a infinito número de gentes, haciéndose epidémica y en otra, solamente insulta a uno u otro individuo, sin pasar adelante con mayor ímpetu. Lo cual así sucede, y esta experiencia se presentó también a los ojos de Sydenham en las Viruelas.

Si atendemos a lo que han atribuído de daño o de provecho al aire los médicos, puede decirse, que en sólo este elemento, y sus mutaciones se debe hacer consistir la causa de las enfermedades epidémicas. Y a la verdad, la atmósfera que nos circunda, debe tener un influjo muy poderoso, sobre nuestros cuerpos para causarles

sensibilísimas alteraciones. Es cosa de espanto lo que juzga un autor moderno acerca de la atmósfera : quiere él, que ésta sea como un gran vaso químico, en el cual la materia de todas las especies de cuerpos sublunares fluctúa en enorme cantidad. Este vaso (añade el autor), es como un gran horno continuamente expuesto a la acción del sol, de donde resulta innumerable cantidad de operaciones, de sublimaciones, de separaciones, de composiciones, de digestiones, de fermentaciones, &c. A esta cuenta, considérese ya ¿cuál no será el carácter que imprima en la economía animal, cualquiera de estas variedades continuas y perennes de nuestro ambiente? Aun cuando nada hubiera de lo que dice este autor ; pero no se puede negar que el cuerpo humano está principalmente conmovido por la presión de la atmósfera ; y ésta es de una mole casi inmensa, respecto a la superficie y fuerzas naturales y musculares de aquel. Hecho con la mayor exactitud el cálculo, carga el hombre, sobre todo su cuerpo la cantidad de 3.982½ libras de aire lleno de vapores, que se dice por los filósofos, atmósfera. Si esta muda instantáneamente de temperamento, es preciso que turbe nuestra salud, y aun debe causar mayor maravilla de que no induzca mayores daños, pues que aquel peso puede subir en ciertas ocasiones a 4.000 libras, y entouces debería romper la textura de las partes de nuestro cuerpo, especialmente de los pulmones y el corazón, los cuales, sin duda, en estas circunstancias han de aplicar mayor resistencia y han de ejercitar mayor y más vigorosa acción. No es esto lo más que puede causar la presión de la atmósfera : el efecto más temible que puede producir es, volver la sangre o muy espesa o muy líquida y por consiguiente, que dentro de las venas y arterias ocupe o muy grande espacio o muy corto, siempre con detrimen-

to de la salud y de la misma vida. ¡ Oh ! y como el vivir es un continuo prodigio !

Ahora pues, si a esta atmósfera se le une una porción de vapores podridos, será inevitable que contraiga una naturaleza maligna y contraria a la constitución de la sangre. Esto bastará para que se suscite una enfermedad epidémica, cuyos síntomas correspondan a la calidad propia del veneno inspirado por los pulmones y derramado en todas las entrañas. La generación de las enfermedades contagiosas pide principios peculiares que la caractericen. De allí vienen las disenterías, las anginas, los cólicos, las peripneumonías, las fiebres que rápidamente han acometido a la mayor parte de una ciudad. Una fiebre catarral benigna casi en un mismo día echó a la cama a toda la gente de Quito el año pasado de 1.767. Después experimentamos un flujo de vientre epidémico y anginas, por el año de 1.765.

¿ Quién podrá comprender el misterio de que en semejantes ocasiones, el aire venenoso determine a ciertas partes del cuerpo y no a otras sus tiros perjudiciales ? Los físicos se esfuerzan a atribuir este efecto a la diversa configuración de las moléculas pestilenciales y a la capacidad diversísima de los diámetros que constituyen la superficie de las fibras del cuerpo. Un glóbulo, pues, entrará bien por un poro orbicular, un corpúsculo cuadrado por un diámetro de la misma figura, &c. Así las cantáridas insinúan sus partículas en los órganos que sirven a la filtración de la orina. El mercurio, a donde quiera que se aplique, sube a las fauces y a las glándulas salivales, a pesar de su conocida gravedad. El acíbar se fija más bien en el hígado que no en el vaso, &c. Y así respectivamente con los venenos y los medicamentos sucede lo mismo. Pero, ¿ de dónde sabremos evidentemente, que pase este recíproco mecanismo, así de la ac-

ción de aquellos, como de la reacción de los resortes de la máquina animal? Esto es muy obscuro e impenetrable, y la Física queda siempre en la ignorancia de las causas, que producen tantos admirables movimientos en la naturaleza. Siendo el aire un elemento común, que le atrae el hombre, le inspira el cuadrúpedo, le goza el insecto y aún le necesita el pez, no sabemos por qué estando en cierta constitución determinada la atmósfera, vive el hombre en el seno de la tranquilidad de humores y el perro, v. g., se muere con un garrotillo, el buey, con una dislocación de piernas, y aún la planta se marchita con una especie de cáncer, propia de su constitución. Bernardino Ramazzini, hace memoria de una epidemia contagiosa que comprendió a sólo los bueyes, empezando primeramente en los campos de Vicencio, propagándose después a los de Padua y extendiéndose hasta casi todo el distrito veneciano. Esta fiebre maligna, que insultó a sola la especie vacuna, con unos síntomas perniciosísimos de ansiedad, ahogo, rouquido, atolondramiento, evacuación de cierta materia de mal olor que bajaba por las narices, flujo de vientre fetidísimo, algunas veces sanguíneos, inapetencia al pasto y pústulas parecidas a las de las Viruelas que brotaban al quinto o sexto día, con muerte de casi todos los bueyes contagiados, al séptimo del acontecimiento. Esto que pasa con el buey y refiere Ramazzini, acontece periódicamente en la república de las aves y aún en el nuevo mundo de los insectos. Toda especie de viviente, padece su epidemia y muerte en una general revolución que llega a conmover la armonía de sus sólidos y líquidos. Lo más que se puede inferir de aquí es que hay tósigos en la atmósfera adecuados a los individuos de cada especie racional o bruta. Pero habrá estación en que el aire contraiga una pestilencia que ataque simultáneamente

al hombre y brutos, a vivientes insensibles : entonces la epidemia será universal.

De esta manera, toda la masa del aire, no es más que un vehículo apto, para transmitir hacia diversos puntos la heterogenidad de que está recargado. Luego el aire mismo no es la causa inmediata de las enfermedades, especialmente de las epidémicas ; y esas partículas que hacen el contagio, son otros tantos cuerpecillos distintos del fluído elemental elástico que llamamos aire. Luego es necesaria la *commistión* de aquellos y de éste, para que resulten esos maravillosos fenómenos, que aparecen de cuando en cuando, para terror y ruina de los mortales.

La historia nos ministra mucha materia para discutir así : Plutarco, refiere que una ballena arrojada a la rivera de la provincia de Buias se corrompió y con su putrefacción causó una peste muy porfiada. Un caso igual trae Paulo Jovio, sucedido por motivo de otra ballena podrida en la costa del mar y que infectó a sus regiones vecinas que fueron las de Génova. Pero el ejemplo que voy a referir, no tiene semejante, a mi ver, en toda la serie de los siglos. El año de Roma 627 siendo cónsul Marco Fulvio Flacco, se difundió una espantosa multitud de langostas por toda el Africa, o lo que hoy llamamos las costas de Berbería. Ellas no roían solamente las tiernas espigas, las plantas y las hojas de los árboles, sino también sus cortezas y aún los leños mismos. No está en esto que se acaba de decir, lo singular ; sino en que habiéndolas llevado el viento del mar se sumergieron ; pero saliendo sus cadáveres por medio de las ondas a las orillas, formaron inmensos montones y de tal suerte corrompieron el aire, que se encendió luego una enfermedad, que infeccionó a los hombres y a las bestias. Si hemos de dar crédito a

Orosio, acerca de la prodigiosa mortandad que causó la peste, sube aquella al número de ochocientos mil en la Numidia y de doscientos mil, en la provincia de Cartago.

Véase aquí como la infección, que adquiere el aire con las partículas extrañas, que fluctúan dentro de él, causa todos los extragos que se advierten en todas las epidemias. ¿Cómo hemos de saber qué figura tengan ellas o qué naturaleza? Lo que nos avisan nuestros sentidos es, que cuando hay el concurso de mucha humedad y mucho calor, se produce la putrefacción. Dapper en su descripción del Africa, dice: que experimentó, que nunca se sucedió la peste en el Egipto, sino cuando crecieron con demasía las aguas del Nilo e inundaron todas las regiones; con cuyo motivo sucede, que estancándose las aguas, se vuelva toda la tierra pantanosa y que viniendo después los vientos australes y un calor excesivo se vuelve el aire infecto y propio para suscitar la peste. Por otra parte, nuestros mismos sentidos nos hacen conocer prácticamente, que cuando hay el tal concurso de calor y humedad y por consiguiente el tal principio de lo que se dice putrefacción, se subsigue indispensablemente la generación de los insectos. Parece, que por una coacción de esas que hace una cadena de conjeturas el entendimiento, debemos atribuir a éstos la causa de las Viruelas; y que si se ha de asignar alguna, sea aquella que contenta cuando menos a la curiosidad del espíritu, inquieto siempre por saber lo que no puede alcanzar.

En la casi infinita variedad de estos atomillos vivientes, se tiene un admirable recurso para explicar la prodigiosa multitud de epidemias tan diferentes y de síntomas tan varios que se ofrecen a la observación. La dificultad más insuperable es la que causa la Vi-

ruela asistiendo a casi todos los que no probaron su contagio y perdonando también a casi todos los que ya habían padecido. ¿A dónde está el ingenio más luminoso que pueda penetrar estos arcanos? Aquí no hay sino humillarse a confesar nuestra debilidad y nuestra ignorancia. Pero no solamente lo que pasa con las viruelas debe causar nuestra humillación: todas las enfermedades, y para decir mejor, todas las cosas de la naturaleza, ofrecen a cada paso un conjunto casi infinito de prodigios y misterios. ¿Quién conoce la causa del constante período de la terciaria? ¿Quién penetra la naturaleza del contagio del mal de rabia, que suele extenderse dentro del cuerpo humano por muchos meses y por muchos años, sin manifestar o sin poner en movimiento su veneno. Y así mismo con todas las enfermedades, sus períodos, sus intervalos, sus graduaciones y todas sus viscositudes? Atrévome a decir, que ofreceré al mejor Físico la mayor dificultad en la dolencia más ordinaria. Esto no quita, que por la verosimilitud que presta la naturaleza de los insectos, se juzgue que éstos son la causa de las Viruelas.

Cada cuerpo de cualquier género que sea, tiene su peculiar especie de insectos que se le pegan, y le son como naturales, con particularidad. El aire, el agua, la tierra, las flores, los frutos, los palos, los mármoles, los peces, las telas, en fin, el microscopio ha descubierto un nuevo mundo de vivientes, que se anidan proporcionalmente en todas las cosas. Entre todas, el hombre es el más acometido de muchísimas castas y familias de estos huéspedes molestos en todas las partes más principales de su cuerpo. Fuera de otros insectos propios a cada entraña, han hallado los anatomistas, los que parecen comunes a todas, que son las variedades de lombrices, en el cerebro, en el hígado, en el corazón,

en la vejiga, en el ombligo y en la misma sangre. No se hable de las úlceras y de los efectos del cutis, en los que encuentra la vista armada del microscopio un hormiguero, o por mejor decir, un torbellino de átomos voraces y animados. Y viniendo a nuestro asunto, el famoso Berrillo ha observado guzanillos de cierta configuración en las pústulas de la Viruela por medio del microscopio y Pedro de Castro los ha visto en la peste napolitana del siglo XV, en cuyos bubones hormigueaban los insectos. Así, no hay mucha justicia en improbar la sentencia de tantos médicos que asientan la causa de todas las enfermedades epidémicas en los dichos animalillos o corpúsculos. Su comunicación al aire, a la sangre, al sistema nervioso, a todas las partes sólidas, explican física y mecánicamente la que se dé de un cuerpo a otro y de un pueblo a otro en las Viruelas. Antes bien, en esta opinión se concibe claramente, porque el tiempo de su supuración comunica el virulento su contagio, más que en el del principio, erupción y aumento. Porque entonces los insectos están ya en el ardor de su propagación y en el de su mayor movimiento y capacidad a desprenderse y correr hasta una distancia muy corta, que les permite el determinado volumen de su corpúsculo. Nada hay aquí de extraño o extravagante, que choque ni a la razón ni a los sentidos. Si se pudieran apurar más las observaciones microscópicas, aun más allá de lo que las adelantaron Malpighio, Reaumur, Buffon y Needham, quizá encontraríamos en la incubación, ovación, desarrollamiento, situación, figura, movimiento y duración de estos corpúsculos movibles, la regla que podría servir a explicar toda la naturaleza, grados, propiedades y síntomas de las fiebres epidémicas y en particular de la Viruela.

Podría suceder, y sucederá efectivamente, que también entre los insectos como entre los demás animales que vemos, haya mezcla de un insectillo de una especie, con otra de distinta, de cuyo acto generativo, resulte una tercera entidad, o un monstruo en aquella línea. Entonces se hace necesario, que si esta nueva casta es venenosa y se introduce en el cuerpo del hombre, le cause nueva molestia o una nueva enfermedad, no conocida en los tiempos anteriores. ¿No podía empezar de esta manera el contagio varioloso? Quizá ha habido en la Arabia la cópula preparatoria de un insecto pestilente, con otro insecto leproso (si es lícito hablar así) de donde haya nacido un nuevo insecto varioloso o causador de la Viruela. Porque ésta es constante que participa de la calidad de la lepra en grado remiso y del carácter de la peste en grado más intenso. Y a veces sucede que saliendo coinquinado el virolento de cierta putrefacción en toda la masa de la sangre, al tiempo de la crisis, suele quedar lazarino de por vida. Mas acontece, y es que al tiempo mismo de la maduración o cuando la intenta la naturaleza, se vuelven como leprosos los virolentos, con esa lepra elefanciaca y cenicienta. Esto pasa con la Viruela llamada confluyente, que es de las más malignas y entonces se levantan en el rostro algunas vejigas gangrenosas, que cuando se rompen, manan un líquido muy fétido que el vulgo nombra, aguadiza; y Celso le dió la denominación de *Ichos*. Después que sale éste se manifiestan roídas o carcomidas, la piel o cutis y hasta la membrana cerosa, por una materia propia de la gangrena. Las Viruelas del año 1.764 fueron de esta clase y los virolentos no eran los más, sino unos leprosos a quienes se les caían grandes cantidades del cutis y de las partes carnosas, especialmente de los brazos y de las piernas. El mí-

sero hermano que se me murió en aquella epidemia del citado año de 64 padeció este horrible síntoma, seguido de un calor urgente espantoso. Con este motivo pude ver (lo que nuestras gentes tenían por cosa rara y nunca vista en todas las antecedentes epidemias variolosas), en los celebérrimos Sydenham y Mortón, que habían observado esto mismo y que semejantes viruelas gangrenosas habían vuelto a aparecer en el tiempo del muy ilustre y muy sabio Gerardo Van Swieten, honor de los discípulos y de la familia del gran Boerhaave. Este erudito y sapientísimo médico dice que experimentó que algunas veces se elevaban sobre las piernas de estos virolentos unas vejigas de la magnitud de un huevo de gallina, llenas de una sanguaza podrida sutil, que si llegaba a abrirse dejaba ver toda la carne gangrenada y negra. Pero debemos traer a la memoria que en las gangrenas y en el cáncer se hallan en muchedumbre los insectos; y este recuerdo hace mucho a mi propósito.

A mi corto juicio, nada satisface tan completamente a la razón filosófica, como la causa de la Viruela explicada del modo que se acaba de establecer. El sistema patológico de Gaubio es en sí muy general y adaptable a cuantos fenómenos se obran en todo el universo. Los dos principios para contraer cualquiera enfermedad, que él llama *semina morborum, et potentia nocentes*, constituyen una *perogrullada* de a folio. Porque tales *semillas de las enfermedades*, no son más que unas predisposiciones para enfermar; y las *potencias nocivas* son todas las cosas que pueden causar un mal. Esta explicación no está fundada en las leyes del movimiento y mecanismo. Es como si se dijera: se enciende el fierro en la fragua, porque en el fierro hay una semilla o predisposición para encenderse y concurrió la po-

tencia inflamatoria para causar el incendio. Asimismo se preguntaría ¿por qué el ojo ve? Se respondería siguiendo a Gaubio de esta manera: porque el ojo tiene una predisposición o semilla para ver, y hay una potencia visiva que ocasiona la visión. La Fisiología y la Patología no necesitan de otros principios para dar la razón de todas las causas y de todos los efectos generalmente. ¿Cuándo será que las enfermedades nos obliguen a formar una teología médica, para reconocer siempre en la salud y en la dolencia, la mano de una Providencia Soberana?

Del modo, que el piadoso Nieuwentyt, como le apellida Muschembroeck, se extendió en las contemplaciones del mundo, para admirar la sabiduría de su autor y que con el mismo objeto escribió su *Teología Física*, Mr. Derham, debíamos nosotros subir a la causa moral de las enfermedades humanas. El pecado infundió en toda la posteridad de Adán una constitución morbosa, y así como quedó enferma y caída la naturaleza, por lo que mira a la gracia, así quedó doliente y trabajada por lo que toca a su organización corpórea. Todo hombre, por más robusto y sano que parezca, padece las incomodidades de la vida; y el cansancio, el hambre, la sed, los disgustos interiores, las secretas aflicciones que experimentan las gentes que parece están en el auge de su sanidad, son pequeñas enfermedades que le anuncian su mortalidad. De manera que como a las mismas indisposiciones más graves de la salud llamó Tertuliano porciones de la muerte, así mismo a esta robustez y a esta constitución ágil y vigorosa de los miembros, a esta misma sucesión regular de las funciones vitales; llamaremos porciones de la enfermedad, porque en todas ellas hay un principio secreto que va gastando los sólidos y disminuyendo sus

fuerzas, que va indisponiendo los líquidos y dejándoles menos espirituosos. Y todo concurre a disponer las debilidades de la vejez, las cercanías de la muerte y al fin la absoluta abolición del movimiento, en que consiste la vida. Esta, pues, por la misma razón de la caída de la naturaleza, tiene tantos enemigos cuantos son los entes que la rodean. De suerte que mirándolo bien todos los elementos están tumultuados contra la salud del hombre. Paréceme que esta reflexión debe ser el fruto de la verdadera filosofía y en consecuencia de ella hay otro de muy exquisito valor, que se puede sacar y es que en asuntos de la Física universal o particular, es suprema nuestra ignorancia. Toda condición del cuerpo humano que lastima las acciones vitales, las naturales y también las animales se llama enfermedad dice el restaurador de la verdadera Medicina, Boerhaave. Si dentro de nosotros mismos tenemos una lima sorda que va gastando insensiblemente los resortes de esta máquina nuestra, que es infinitamente complicada ¿cómo no nos llamaremos siempre enfermos?

Bajo este punto de vista es muy superficial el modo de concebir las causas de las enfermedades del célebre Gaubio. Por lo menos ¿cómo por los dos principios citados se explicarán los efectos de lo que entre los Físicos se llama *idiosincracia*? Desde luego el que el opio, tomado en cantidad de cerca de dos onzas y eso por tres ocasiones en cada día, le conservase firme la cabeza para hablar y disputar con acierto a cierto hombre, que tenía la costumbre de tomarlo, como lo refiere García del Huerto ¿cómo se podrá explicar fácilmente o sin una adivinanza de Perogrullo el sistema Gaubiano? De la misma suerte, nadie podrá por los mismos principios salir con felicidad en la explicación del siguiente efecto.

Teofrasto cuenta que cierto hombre tomaba ordinariamente muchos manojos de heléboro, sin experimentar algún daño. Horacio Augenio refiere, según lo testifica Juan Domingo Sala, que un noble romano aborrecía en sumo grado a las rosas y todas sus composiciones; pero acometido éste de una terciana, que en otras ocasiones la había padecido sin mayor peligro, quedó muerto tan solamente porque le ministraron un poco de la miel rosada solutiva. En fin, el sistema de Gaubio, nada satisface en punto del contagio varioloso y Don Francisco Gil que lo ha adoptado, se ve en la necesidad de recurrir a las mismas causas asignadas por los árabes a quienes había poco antes reprobado. Véase pues, ahora como acontece este hecho que a primera vista parecerá increíble.

Rhazis, el más antiguo de los médicos mahometanos, el mejor de ellos, según el juicio unánime de Morton, Lister, Jacobo de Castro, y James y el primero como el mismo Rhazis lo afirma, que escribió el tratado de Viruelas con claridad y exactitud. Este mismo Rhazis, digo, señala por causa de esta enfermedad una especie de contagio innato. ¡Pensamiento atrevido y jamás escuchado hasta entonces en la Medicina! Este contagio es cierto género de levadura en la sangre, semejante a aquel que hay en el vino nuevo, la cual fermenta y después de los movimientos de fermentación se purifica más tarde o más temprano, arrojando fuera de sí las materias morbíficas o pecantes por las glándulas de la piel. Esta patología de las Viruelas, la siguieron Avicena, Mesue y los demás de su nación, acerca de la causa de éstas; y la siguieron muchos otros modernos aplicándola a la que suscita las demás fiebres en general. Ahora bien, ¿qué quieren decir esas *predisposiciones para recibir las enfermedades, que*

se hallan en el cuerpo y esas potencias nocivas que tienen actividad para producirlas en un cuerpo que se halla con las dichas predisposiciones? Paréceme, que semillas y potencias vienen a dar en cierto contagio innato arábigo, inventado desde el siglo décimo de nuestra era; pues, que éste abraza igualmente que la disposición natural del cuerpo, la potencia nociva análoga a ella, capaz de poner alguna vez en conocido movimiento su efecto que es la Viruela. Por otra parte Dn. Francisco Gil, demuestra mejor su pensamiento en estas palabras: « rara es la condición del fomes varioloso innato al hombre ». Por más alteraciones que padezcan sus humores con la edad, con la mutación de alimentos, de países y de vida, y aún con el notable trastorno que se experimenta en las enfermedades, ni se evacua, ni se disminuye, ni menos se pone en acción de producir Viruelas, hasta que se le mezcle aquel determinado miasma contagioso que le es análogo Ni se crea que Gaubio y Don Francisco Gil señalsen dos principios cuando Rhazis asigna sólo uno. Es hacer demasiada injuria a un físico como Rhazis pensar así, porque éste ni más ni menos que aquellos requiere el comprincipio de cierta cosa que ayude a la fermentación o la ponga en acto. Y cuando asemeja ésta a la que se obra en el vino nuevo, es demasiada falta de crítica creer que Rhazis pensase, que el vino fermentase por sus propias fuerzas, esto es sin la concurrencia del aire externo y de otros comprincipios (para explicarme así) domésticos y extraños. Véase aquí (también se me perdonará esta frase) otros tantos miasmas o potencias activas, que obligan a la fermentación. Así pues, Rhazis, ha requerido fuera del fomes innato, alguna otra cosa que la activase, la que para hablar con Gaubio, llamaremos *potencia nociva*.

Concluyamos de aquí, que Martín Lister aseguró muy bien, que nuestros modernos nada añadieron a lo que dejaron escrito los árabes acerca de la causa de las Viruelas. Pero Jacobo de Castro, también médico famoso, londinense, añade que estos médicos hicieron sus observaciones con la mayor exactitud y hablaron también acerca de su historia, su causa y su método curativo, que nuestros autores de hoy apenas han tenido que decir alguna cosa muy corta. Igualmente digamos dos puntos sobre este artículo. Primero: que no es ajeno de este papel hablar de la causa de las Viruelas, tan a la larga; pues esto no es, ni puede ser indiferente a los médicos: antes, en vista de lo que se ha tratado aquí y con el deseo de adelantar algo sobre la materia, estudiarán en entender a los mejores autores, que han escrito acerca de ellas, que no es pequeño interés. Segundo: que sea cual fuere la causa de las Viruelas, se debe estar en la suposición de que su contagio se comunica por medio de un contacto físico próximo, que se hace inmediatamente de un cuerpo a otro, el que no se difunde con la misma violencia, rapidez y dirección que el aire. Y saber todo esto contribuye felizmente al establecimiento del método preservativo de Don Francisco Gil. Cuando no le sea fácil al público el saberlo, le será más fácil gozar de sus ventajas, que reconocerlas. Pero vamos a otras reflexiones.

Lo vasto del proyecto, que estoy considerando es que si consiste en la extinción de una enfermedad, que juzgaron los árabes era hereditaria, depende más bien que en él abraza el exterminio universal de toda la dolencia contagiosa. A vuelta de esto, veo que en Quito se van a practicar todos los medios concernientes a la salud pública de manera que en esta ciudad,

llamaremos al tal proyecto, la clave que franquea las puertas a la policía médica. Los ramos de ésta que me vinieren a la memoria, los iré anotando, conforme se me ofreciese su ocurrencia; pues que todos ellos merecen la atención de un ciudadano.

AIRE POPULAR

Este es demasiado fétido y lleno de cuerpos extraños podridos, y los motivos que hay para esto, son, primero: los puercos que vagan de día por las calles y que de noche van a dormir dentro de las tiendas de sus amos, que son generalmente los indios y los mestizos. Segundo: éstos mismos que hacen sus comunes necesidades, sin el más mínimo ápice de vergüenza en las plazuelas y calles más públicas de la ciudad. Tercero: los dueños de las casas, que teniendo criados muy negligentes y de pésima educación, permiten, que éstos arrojen las inmundicias todas, al primer paso que dan fuera de la misma casa, de manera, que ellas quedan represadas y fermentándose por mucho tiempo. Cuarto: la poquísima agua que corre por las calles de la ciudad.

REMEDIOS

La cría de puercos dentro de la ciudad y de sus tiendas, parece una necesidad inevitable, porque su manteca es la que se gasta en todos los guisados y porque respecto de esto, es ella una negociación o ramo de ésta, que hacen los indios, como lo dicen, para aliviar su miseria. Pero sobre que no calculan ellos, cuanto

gastan en engordarlos y que no corresponde al gasto la ganancia, se debe prohibir enteramente el que así los ceben ; sacándolos de dentro de las tiendas y de las mismas casas, por medio de los Alcaldes de barrio y por lo que mira a algunas partidas algo numerosas, que traen los mismos indios de los pueblos vecinos, para vender, deberían ponerlas de venta en pie y al matadero dentro de la carnicería de ganado mayor, obligándolos a este género de abasto público, sin gravarlos con pensión alguna. La casa de carnicería por la capacidad que tiene, dará lugar a esta matanza ; y se conseguirá que la manteca se venda pura y sin mezcla, que las indias fraudulentas la añaden para sacar mayor logro. Por lo que mira a los puercos, que llaman de regalo, y vienen a algunas casas, se desearía que los guardias de alcabala y aguardientes avisaran de su ingreso al Alcalde respectivo a donde corresponde la casa, para que sin ruido o con bastante secreto averiguara la verdad y aun tratara con él mismo de procurar que los mataran cuanto antes. En lo que no habrá la mayor dificultad porque esos puercos, como vienen ya gordos y cebados, no necesitan de que se los alimente por largos días en las casas.

2º Para impedir que los indios y mestizos excreten en las calles y plazas públicas, se debía ordenar se hiciera un pilar o poste en cada calle a costa de los vecinos de ella y éste no requeriría para su formación a más de un real o dos, de cada dueño de casa ; armado de su pequeña argolla. Deberá ser portátil para que en las noches se depositara en la casa del vecino honrado y de mayor respeto, que se hallase en la tal calle. Este mismo, podría tener la facultad de atar al poste, por un cuarto de hora al que hallase exonerando el vientre públicamente.

3º Los alcaldes de barrio, deberán estar rondando las calles, de día para notar las suciedades que hayau en las calles, y conformándose con lo que el Gobierno tiene ordenado repetidas veces acerca de esto, proceder a las multas de los dueños de casa negligentes y que permiten basuras en sus puertas. Pero, como hay gentes malignas y de pésima índole, que querrán gravar a los vecinos con algún trabajo, echándoles de noche y a obscuras las porquerías, será bien, que los alcaldes de barrio, sin adelantarse a infligir la pena a los caseros, se contenten con hacerlas limpiar a su vista, valiéndose de las gentes de las tiendas y donde no las hubiere, de las de los cuartos, que llaman *alquilones* indistintamente y si pudiera, conocerse de aquellas que han arrojado las tales porquerías.

4º Mejor fuera que absolutamente no corriera agua alguna por las calles, porque entonces, faltando la humedad y calor que son los constitutivos de la corrupción, no se levantarán los continuos catarros, toses y oftalmías que padecemos a la entrada y salida de los que acá decimos veranos. Mientras en los aldeorrios vecinos se goza de salud, regularmente en Quito al tiempo de la mutación del temporal, contraemos alguna ligera enfermedad epidémica, a vuelta de la que se encienden fiebres malignas y dolores de costado, de pésima naturaleza. De haber agua, había de ser en copia y tanta, que bañando las calles principales, se llevara consigo las porquerías, regularmente detenidas en los caños. Toda la que viene por la cantera, se había de introducir a la ciudad por las calles de San Roque, y habían de ser obligados los dueños de casa a llevarla por sus calles a la hora que les cayese en turno la de su riego, conforme se la hubiese asignado el Regidor de aguas. Todo el fin del cur-

so de éstas por la ciudad, mira a su limpieza. Y aunque por la desigualdad del terreno de Quito, no se les puede hacer girar por todas las calles ; pero entonces se verán necesitados los que viven en las más distantes a echar sus basuras en donde más próximamente fueren corriendo, con el cuidado de no dejar parar, ni éstas ni aquéllas. Al tiempo de este copioso riego, sería común e inocente la alegría del pueblo y los muchachos en particular, por satisfacer su genio concurrirán a desterrar por medio de las aguas toda inmundicia. Se educarían en el aseo y les quedará para después la impresión de que éste es necesario ; siendo ya por costumbre aseados, cuando llegasen a ser adultos, inspirarán a todos el mismo espíritu de limpieza y de horror a toda suciedad.

COMIDA Y BEBIDA

Todo buen establecimiento tiene (quizá como en todas partes) sus dificultades en esta ciudad. Lo que acabo de decir acerca del antecedente artículo, parecerá a mis compatriotas un alegre delirio en que la imaginación corre sin freno por donde le place ; pero diga el mundo lo que quiera, sus preocupaciones no me han de impedir hablar la verdad y todo lo que convenga a su mayor felicidad, pues no podría callarlo sin delito. En el presente artículo trato de la comida y bebida, en cuanto una y otra pueden perjudicar a la salud. Es muy cierto que si éllas están en algún grado de corrupción, ocasionan muchas enfermedades, y las más de éllas contagiosas ; pero los principales capítulos que

acerca de esto noto son: 1º malos trigos; 2º mal pan; 3º Confección venenosa de licores espirituosos; 4º Escasez de víveres.

REMEDIOS

Todo vecino, dueño de hacienda es un perpetuo y molestísimo pregonero de injustas quejas contra la Divina Providencia, culpándola de ignorante o cruel; pues que todos los temporales ordinarios, lo predica contrarios y funestos a sus mieses y cosechas, a sus siembras y a sus esquilmos. No hay estación que la juzguen y publiquen favorable. Lo peor es, que el cielo de Quito, suele ser para el malvado *chacarero*, la regla de sus malos pronósticos, y en lloviendo aquí con alguna constancia, o siguiendo con la misma el tiempo seco, afectará que pasa lo mismo o peor en su hacienda, aunque de positivo suceda lo contrario. El fin de todo esto es encarecer los géneros de maíz, papas y trigo, que son los ramos más gruesos de nuestro abasto. Y así su continuo clamor es el siguiente: Este año no tenemos papas que comer, se han helado, se han agusanado, se han podrido, no han nacido. Este año se pierden los trigos, no hay vientos, les han dado el achaque, llueve mucho antes de tiempo, le han caído las launchas o no han nacido. Este año no cogeremos maíz, etc. ¿Qué sucede con esto? Que tiene y se toma toda la libertad de vender esos géneros a como le diere la gana. Y como sucede que en la hacienda más fértil, o por la flaqueza de algún terreno o lo que es más cierto, por la decidia del amo, y de un malísimo mayordomo, en dar a las tierras todo el beneficio que necesitan, sale alguna cantidad de mal trigo o mezclado de mucha cizaña, que

aquí se llama *ballico* : todo el fin es salir de éste vendiéndolo a precio bien subido. Con este mi genio, naturalmente propenso a todo género de observación literaria y especialmente física, he notado, que el año más abundante es aquel en que más se quejan los hacendados. Y por lo mismo también he notado que en estos tres meses se ha interrumpido su clamor : es el caso que como ha visitado la muerte a todas sus casas y ha estado la ciudad en lamento con la epidemia de sarampión, el mayor ruido ha apagado el menor o la presencia de un verdadero y universal daño, les ha obligado a no proferir mentiras afflictivas al común.

Débeseles, pues, pedir razón jurada, de la cosecha de buen y mal trigo que hubieren hecho. Obligarles a la venta de la mayor parte del bueno y a la conservación o reserva de lo restante. Con aquella se beneficia al público ; con ésta se provee a una futura necesidad, que podría acontecer o por un mal año subsiguiente o por venida de muchas gentes extrañas, v. g., un batallón o un regimiento. El mal trigo se los debe obligar a que lo gasten en la ceba de puercos o de otra especie de animales útiles. Como el comercio que interviene en la venta de trigo, se hace con ciertas personas, llamadas *trigueros*, que se dedican a comprarlos a los hacendados y a acopiarlo en sus casas, para revender a las panaderas ; debe obligarles el Procurador General de la Ciudad a que todas las semanas le vayan a dar aviso de las arrobas de trigo que hubiesen comprado, de su buena calidad y de la cantidad que por menor hubiesen vendido a las panaderas, con confesión del precio reportado, por lo que conviniera a la vigilancia del gobierno. Ultimamente, al hacendado que se quejare tan injustamente, y en público, debe sacársele una buena multa, para que en otra ocasión no se queje y perturbe de ese

modo la quietud y alegría general, que tanto contribuyen al aliento, robustez y sanidad de toda la república. Y si alguno advirtiere que siguiendo esta máxima de ahogar el clamor, no se lograría oír el verdadero, para implorar en este caso la clemencia y protección del cielo, trayendo las sagradas imágenes de la Santísima Virgen de Guápulo y el Quinche, se le debe persuadir a éste, que es falsa su piedad por todos los lados y que no considera los escandalosos y sacrílegos pecados que va y viene cometiendo la gente que trae y lleva la sagrada imagen, juntándose promiscuamente ambos sexos, y al mismo tiempo profanando con sus labios impuros las oraciones más santas y las preces más humildes que ha consagrado nuestra adorable religión. Después de esto se da pábulo a ciertos abusos, supersticiones y malas ideas acerca de los principios de nuestra creencia y de la naturaleza de los milagros.

Entre tanto el hacendado va haciendo su bolsa a costa de la miseria y hambre del público. Y mientras mayores son éstas, más encarece su trigo, vende el más malo que tiene y carga sus graneros del bueno, para cerrarlos absolutamente. El año pasado y éste ha sucedido así, nada más que porque cayeron algunas aguas intempestivas y se mojaron los trigos de las siembras postreras, que se llaman últimas suertes; los cuales de verdad estuvieron pésimos, pero es también muy cierto que todos se vendieron a precio de doce pesos la carga.

Para que sea bueno el enojo que tengan conmigo los hacendados, y porque es cosa que viene a mi propósito, les referiré un hermosísimo pasaje de la antigüedad. Tráelo Cicerón en el libro de los oficios, contando la disputa de dos filósofos estoicos, en la que el mismo Cicerón toma partido y decide la controversia. Oigase ya la cuestión :

« En una grande hambre que padecía la Isla de
« Rodas, llegó a élla un mercader en un navío cargado
« de trigo que le traía desde Alejandría. Este sabía que
« muchos otros lo habían cogido para llevarlo a la mis-
« ma isla, a donde debían llegar muy poco después que
« él. *¿ Lo deberá publicar así o deberá quedar callado a*
« *fin de vender a mejor precio su trigo?* Sobre esta
« cuestión, dos filósofos estoicos son de diverso parecer.
« Diógenes cree que el mercader debe estar a lo que tie-
« ne mandado el derecho civil, lo cual consiste en decla-
« rar si tiene alguna lesión el género que vende y en no
« cometer algún fraude en la venta; pero que en lo de-
« más, como allí no se trataba más que de salir de su
« trigo, le era lícito aprovechar de la coyuntura para
« venderlo a lo más que pudiese. He traído, dirá el
« mercader, el trigo con mucho trabajo y riesgo, le pon-
« go a la venta, no lo vendo a mayor precio que los otros
« y quizá vendo a menos que aquel en que se vendería en
« un tiempo donde el trigo sería más común. *¿ A quién*
« *hago injusticia?*

« Qué! (replica Antípatro) ¿ no debes hacernos el
« bien común y universal y servir de este modo a la so-
« ciedad humana? ¿ No es acaso para esto que naciste al
« mundo? Los principios de la naturaleza que dentro
« de tí se hallan y que estás obligado a seguir y a los
« que debes obedecer *¿ no te dicen que como tu utilidad*
« *es la de todo el mundo, la de todo el mundo es también*
« *la tuya propia?* De qué modo pues, o por qué puedes
« tú ocultar a los habitantes de Rodas el beneficio que
« les han de llegar luego? Un hombre tiene una
« casa de la que se quiere deshacer, porque tiene mu-
« chos defectos; pero que a él sólo son notorios: está
« ella apestada y se la cree sana; hay muchas sabandi-
« jas en todos los aposentos; está construída con malos

« materiales y pronta a arruinarse. Nadie sabe de esto,
« sino solamente su dueño. La vende sin decir nada de
« esto al que la compra y la vende en más de lo que juz-
« gaba. ¿No es esta una acción malvada? Sin duda,
« continúa Antípatro, porque ¿no es esto hacer lo que
« se llama : *no encaminar a un hombre que va perdido*,
« lo que los atenienses han juzgado digno de las execra-
« ciones públicas? Pero aún es una cosa mucho peor,
« porque es dejar caer a un comprador en un precipicio
« que no advierte y que se le oculta de mala fe : y es
« como inducir a alguno en error, con designio formado,
« que es un delito mayor sin comparación, que dejar de
« mostrar el camino a un hombre que va perdido. Mas
« ved aquí a Diógenes, que habla en favor del mercader:
« Aquel, dice, que te ha vendido esta casa, ¿te ha for-
« zado a que la compres, ni aún te ha solicitado para
« ello? él se ha deshecho porque no le gustaba y tú la
« compraste porque te agradaba. Todos los días se ven
« gentes que queriendo vender una casa de campo hacen
« pregonar públicamente : *Casa de campo, buena y bien*
« *edificada de venta*. Y aunque la casa no sea buena ni
« bien construida, los que la venden no son reputados
« fraudulentos. ¿Cuanto menos se le deberá tratar así
« al que no dijo mal ni bien de su casa? Cuando lo que
« se vende está a la vista del comprador y que lo puede
« mirar cuanto quiera ¿dónde está el engaño del vende-
« dor? Este está obligado a lo que ha dicho ; pero no
« a lo que no expresó. Nunca se ha dicho, que un ven-
« dedor deba descubrir los defectos de su mercadería, y
« ¿habría cosa más ridícula que hacer pregonar pública-
« mente : *Casa apestada de venta*? Es menester final-
« mente (dice Cicerón), dar la sentencia sobre estas
« cuestiones, porque para resolverlas las hemos puesto
« y no para dejarlas indecisas. Digo pues, que el mer-

« *cader de trigo no debe ocultar en manera alguna a los*
« *Rodios, lo que sabe de los otros navíos cargados que se-*
« *guían al suyo: ni este vendedor los defectos de su ca-*
« *sa al que la compra. Bien sé que no decir lo que se*
« *sabe no es siempre ocultarlo. Pero es ocultar, cuando*
« *es una cosa, que aquellos con quienes se trata tendrían*
« *interés en saber y que es por el suyo particular que se*
« *les ocultaba.* Ahora, ¿quién no ve lo que es ocultar
« las cosas en iguales circunstancias y qué género de
« gentes son capaces de éllo? Ciertamente, no son gen-
« tes de franqueza, gentes rectas y sin artificio, gentes
« bien nacidas, equitativas, en una palabra, gentes de
« bien; son gentes dobles, sombrías, disimuladas, en-
« gañadoras, malignas, artificiosas. »

Esta es la famosa sentencia de Cicerón, que creo quizá no la daría aun dentro del severo tribunal de la penitencia cualquiera probabilista. Pero ¡qué rectitud de entendimiento! ¡Qué sanidad de corazón! ¡Qué amor al bien común! ¡Qué caridad (dirélo así) tan cristiana entre la nieve del paganismo, donde aún no había parecido ni animado el sagrado calor del Evangelio! Por cierto que ella debe confundir la indolencia de los usureros, de los mercaderes, y la cruel avaricia de los hacendados que esconden el trigo, para venderlo a más alto precio; fijando entonces su riqueza en el hambre y agonía de los infelices. Cicerón les ha dado, siendo gentil, una enseñanza saludable. Y como mi ánimo se dirige a solicitar el estado feliz de esta provincia, no dejaré de repetirles, lo que dicen los Santos Padres a este género de gentes insensibles. San Crisóstomo los compara a las fieras y a los demonios y añade que no hay cosa más miserable, que un rico que desea sobrevenga el hambre, para lograr el oro: *Vidistine quomodo aurum non sinat homines esse*

homines, sed feras et dæ mones? Quid enim hoc divite fuerit miserabilius, qui optat quotidie esse famem, ut ei sit aurum? San Bernardo los vuelve homicidas y al que pudiendo satisfacer el hambre ajena no la alivia, le dice, que le mata: *Si non pavisti occidisti.* Pero si hoy con su mal trigo ocultando el bueno han causado la malignidad pestilente del sarampión los hacendados, ¿qué maldiciones no recibirán en ellos, y en sus cosas, de Dios mismo y de todo el pueblo? Será con justísima razón, porque en esto no se hará sino practicar lo que la Santa Escritura, nos advierte que sucede. *Qui adscendit frumenta, maledicetur in populis.*

2o. *El mal pan.* Las panaderas solicitan con todo anhelo comprar, de los hacendados y trigueros, trigos o harinas que sean de menor precio. Con este fin compran las más veces y en mayor cantidad el malo; pero cuidan también de tener alguna cosa del bueno. Su fin es mezclar éste por libras, con aquel otro, por arrobas. Lo que resulta es, que el mal trigo vence al bueno y sale un pan mal cocido, pegajoso, ácido, amargo, fétido y por consiguiente, capaz de causar no solamente una enfermedad, sino una muerte repentina. Así, con esta indigna y malditísima negociación, nos han dado, las panaderas en todo este año y el pasado, la levadura de las epidemias y un olor de muerte que se esparce por todo el ambiente y aún nos amenaza con mayor catástrofe. Sería mejor no comer pan alguno, que comer el que procuran todavía darnos, aún en estos días, en que a pesar de las falsas lágrimas de los hacendados hay en sus trojes y en sus eras, muy superiores especies de trigo. A ninguna otra cosa atribuyo los pésimos síntomas con que ha venido acompañado el sarampión, sino al mal pan que se comió y

dispuso la naturaleza a contraer con malignidad su contagio, en otras ocasiones benignísimo. No es fácil ponderar las funestas consecuencias, que éste ha traído: las disenterías malignas, las fiebres hécticas, las hambres caninas, las inflamaciones de los pulmones, de los intestinos; los tumores y absesos repentinos y de enorme magnitud; el escorbuto, las gangrenas, el cáncer, un caimiento y postración de fuerzas inacabable en algunos, en otros una inapetencia mortal: en todos la debilidad de todas las funciones del estómago, con elevaciones, eruptos fétidos, que llaman los cultísimos médicos, *nidorosos*, vómitos frecuentes, facilidad increíble a cámaras mortales de diversísimos colores, y en particular verdes. Finalmente, parece que caer con el sarampión hoy día es lo mismo que despedirse de este mundo y de sus cosas; porque siendo como ha sido por lo ordinario feliz su éxito, poco después han venido, en tropel, todas las enfermedades que llevo referidas, y durando por más de dos meses han quitado casi sin admitir auxilio a los dolientes, la vida. Para obrarse tan funestos efectos, sin duda hay una causa común y aunque quieran decir los malos físicos de nuestro país que ha dependido esto de la mala constitución del año; pero habiendo causa conocida más inmediata, más natural, más perceptible, es ocioso recurrir a otros principios dudosos distantes y contingentes, que en muchas otras ocasiones no han obrado estos efectos. Podré citar personas de la mayor veracidad y al mismo tiempo de los alcances más finos y perspicaces a quienes descubrí muchos meses antes del sarampión, el pronóstico que hice de una epidemia mortal, por causa del malísimo pan que se nos vendía. Y con este motivo, tuve la satisfacción de oír, que en la misma casa había hecho igual vaticinio el físico doctor Gaudé, médico

francés. El remedio consiste, en arrojar a los perros y a los ríos todo el pan, que se hallase negro y hediondo, empezando esta diligencia primeramente por las casas ricas a donde se cuece. Con este ejemplo, las pobres panaderas de los portales, tendrán escarmiento y se guardarán mucho de vender al público un veneno tan mortífero, en vez de pan. Ya Hipócrates había dicho, que toda hartura era mala, pero que la de pan es pésima. El de Quito, como parece plomo, harta luego y verifica la sentencia del Príncipe de la Medicina. Repito, pues, que es más conveniente a la salud pública, que falte absolutamente el pan y que no se coma el que denegrido y crudo, le venden hoy las panaderas. Estas mismas, para enblanquecerlo, añaden a la harina de trigo, la de maíz; y se conoce fácilmente esta mezcla, por las cortezas del pan ásperas, duras y desiguales, con una blancura nada propia de aquella, que manifiesta el pan de puro trigo. Sería mejor, que en caso apurado de la absoluta falta de éste, se hiciera de sólo maíz, como estuviera muy bien cocido.

3' *La confección de licores espirituosos.* Hay ciertas casas, (las que por moderación no nombro, y que el público y el gobierno las conocen bien) en donde se fabrican aguardientes, que para sacarlos muy fuertes, les infunden muchos materiales acres, caústicos y soporíferos. Hay también otras tiendas, que vulgarmente llaman *chicherías*, a donde también confectúan, en vez de la simple chicha de maíz, ciertos mostos, que al sólo llegarlos a la nariz, bambanean la cabeza. Estos llevan en su preparación, entre muchos simples muy calientes, dos hierbas narcóticas llamadas *Huantug* y *Chamico*, que tienen la virtud de enloquecer y turbar la cabeza. Parécese a la planta fabulosa

dicha *Nepenthe*, cuyo zumo, decían los antiguos, bebido cou vino excitaba la alegría. Todos estos licores aunque no se beban en mayor cantidad, he visto, que han producido las inflamaciones del hígado, mortales disenterías, tumores en el bazo y caquexias o verdaderamente hidropesías, imposibles de curarse. ¿Cuántos de ellos, no dispondrán los cuerpos a fiebres malignas, con síntomas fatales? En el exterminio de estos licores consiste la salud pública. Y por más que las providencias dadas hasta aquí por los magistrados y el gobierno, hayan sido en mucho número y comprensivas de muy buenos y oportunos medios cooperativos a su extinción; todavía se necesita que el celo exienda la pesquisa por todas partes, derrame los licores donde los hallare, quiebre los vasos que los contienen y obligue a los vendedores de raspaduras a que tengan apuntamientos de las personas a quienes las venden, y por aquí saber las que compran con más frecuencia. Y sin más que esta señal, se debería tratar de rondar las casas de éstas muy a menudo, por cualesquiera de los Ministros de Justicia, porque esta frecuente compra de raspaduras, da a conocer, que éstas no sirven a otro uso que a la composición de mostos, para destilarse en aguardientes, de una naturaleza venenosa. Si por desgracia sucediese que en algún Monasterio se entendiese en esta fábrica, deberá estar dado a prevención el allanamiento, por el Muy Reverendo e Ilustrísimo Señor Obispo y esta sola noticia, bastará a intimidar a las mujeres seglares o a las religiosas que mantuvieren tan detestable negociación.

4º *Escasez de víveres.* Este punto, mirado tan solamente por la parte que concierne a facilitar en la ciudad el acopio de víveres y su venta cómoda, fácil y a precios moderados, es del resorte de sólo la Policía y por consiguiente, peculiar del Muy Ilustre Cabildo.

Pero mirado por el lado que toca a que la penuria, trae tras sí las enfermedades y la muerte, ya pertenece a la Medicina. Paréceme, que por cualquiera parte que se atienda éste, estoy premunido con la autoridad de este Muy Ilustre Cuerpo, que me concedió en uno de sus Ayuntamientos, la facultad de hablar aun en asuntos políticos, para decir sobre el punto que tengo a la mano, lo que juzgase conveniente.

La verdadera escasez tiene su principio en la mala constitución del año. Las lluvias inmoderadas o intempestivas; un tiempo seco muy prolijo y que se extiende por muchos meses, hacen estériles los campos. ¿Pero es verdad que la escasez de víveres tiene siempre estos principios? Nada menos. Regularmente no reconoce otros que la dureza de los que los dispensan a su arbitrio y poniéndoles a su autojo el arancel y precios que quieren. La Providencia Divina, aun en la desigualdad de los temporales de un año irregular, produce en un terreno lo que se perdió en otro o a falta de un género provee de otro igualmente necesario o no repugnante al gusto y costumbre de las gentes. V. g.: cuando por un año lluvioso se pierde el maíz en *Chillo*, se logra abundantemente este grano en los valles de *Pomasqui*, *San Antonio* y *Tanlagua*. Y al contrario, cuando las papas se hielan en *Machachi*, abundan éstas en los *Cangahnas*, *Pesillo* y territorios inmediatos. Los trigos son abundantísimos o se cosechan en grandísima copia, emperzando desde *Tabacundo*, hasta la *Villa de Ibarra* y sus alrededores. Nunca sucede que se pierdan todos, ni en todas partes. Y se puede decir que quien nos ministra todo el pan es el lado de *Ibarra*, vulgarmente la *Villa*, de modo que los trigos de nuestras inmediaciones, *Chillogallo*, *Uyumbicho*, *Amaguaña*, *Machachi*, &c, podremos decir bien, que nos vienen de su-

perogación. Demás de esto, cuando se escasea alguna especie de alimento en una parte, abunda otra en otra. Hay de esto innumerables ejemplos. Pues ¿de qué viene que casi todos los años estamos temiendo una hambre y se nos amenaza casi siempre con ella? A mi ver viene de malicia e ignorancia: la primera de los hacendados, la segunda del populacho. Aquellos guardan un idioma que les es común y observan en su lenguaje, afectos y expresiones, cierta monotonía de la que no se separan ni un momento, ni un ápice. Algunos de ellos, decretan un mal pronóstico y luego sigue una voz general de los demás. Otro levanta el precio a algún género y entonces, ya está dada la ley. No haya miedo que otro le dé por menos, ni falte en algo al útil estatuto que propuso el primero. El populacho promueve la escasez de víveres con su ignorancia. En faltando papas dice: no tenemos qué hacer, ya no hay qué comer, y aunque tenga maíz, carne, calabazas, no hacen uso de estos géneros con lo que obligan, a los hacendados, a que no cuiden de hacer en sus haciendas siembras copiosas de legumbres y otras especies comestibles. El maíz en lo que se gasta es en la fábrica de una bebida ténue, de mal gusto, llamada *chicha*. La carne no alcanza a comprarla la gente pobre en las carnicerías; conténtase con probar alguna comprada a lo que llaman *mitades de mercados*, en la venta que dicen *chagro*; papas, col y queso, hacen toda la comida de los infelices. Si se extendieran a hacer uso de otras cosas, ya se tendrían fáciles recursos, para volver menos escasa la subsistencia. Pero el Muy Ilustre Cabildo, podrá pedir a los diezmeros respectivos, que le diesen memoria de los frutos que hubiesen cogido, y de su calidad, para tener presente, hechos los cálculos necesarios, cómo corre el año y si se debe temer prudentemente una

verdadera escasez. En habiendo grave fundamento para esperarla, debería tomar muchas providencias, que no dudo que a su celo por la patria, aplicación a beneficiarla, penetración y conocimiento de la materia, ocurrirían con demasiada facilidad. Entre las que diere o tuviere que hacer, me parece proponer una, con uno u otro ejemplo. ¿Faltarán, v. g., necesariamente este año el trigo? Pues particípese inmediatamente la noticia al Señor Presidente Regente y pídale que por bando mande al populacho, que no haga chichas y que compre el maíz, para los usos necesarios a la vida. ¿No vendrán papas? Pues minístrese igual aviso a la superioridad del Señor Presidente y comunicándosele, la idea de lo que va a mandar, mande este Muy Ilustre Cuerpo, que los semaneros obligados al abasto de carne, traigan para cierto tiempo mayor número de ganado y se venda, no en pie, sino descuartizado y en ventana a la gente necesitada. Esta última especie me acarrearán quizá las imprecaciones de los obligados, porque su utilidad consiste en vender los novillos cebados, como llaman, en pie o vivos a los indios carniceros. Era preciso preguntarles ¿si llevan en esto a los ojos el bien del público? ¿Si saben que esos indios no tiranizarán al común, con su venta doméstica y particular? Cuando satisfagan a estas preguntas con buenas razones, que no choquen al sentido común, a las leyes de la sociedad y a la regla indefectible de la propia razón puédeseles dejar a que hagan lo que gusten.

Veo ahora que me harán dos réplicas, que les parecerá que me pondrán en el mayor embarazo. Primera: De que se han perdido los ganados; que su ceba es muy costosa, su hallazgo muy difícil, con mayores expensas, su utilidad ninguna, etc. A esta réplica, o por mejor decir a este cúmulo de dificultades satisfaré

con otras preguntitas. ¿Cuando se encuentren algunos embarazos para facilitar el comercio de ganados con Guayaquil, Cuenca y Loja se ha agotado acerca de esta especie la Providencia? ¿Se ha vuelto Dios de piedra a nuestras calamidades y se está complaciendo con crueldad de nuestra ruina? Si se han alterado los pactos con aquellas ciudades ¿faltan el Taminango, los pueblos vecinos, los hatos de las cinco leguas? Cerca de cuatro años que la queja de que faltan los ganados se está oyendo diariamente, en junta del pronóstico de que faltará la carne de un día para otro ¿y es verdad que aquellos han faltado y que de ésta hemos carecido en el todo? Y si la pérdida de los semaneros es efectiva ¿por qué la continúan y con eso adelantan más su atraso? ¿por qué se empeñan tanto en ser preferidos para las semanas?

Segunda réplica: El filósofo desde el retiro de su estudio, sólo es bueno para coger un libro, para formar una crítica mal hecha y para maldecir lo que no conoce ni entiende, porque le faltan años, experiencia, comercio negociativo, trato de gentes experimentadas, etc.

RESPUESTA. — Pues el filósofo debe estar instruído en todas las materias literarias y civiles: lleno de todas las especies que conciernen a la economía. Y así sabe que el mayor y más adecuado ramo para lograr la utilidad, es, en esta provincia, la ceba de ganados. Sabe lo que cuesta cada cabeza por los contornos de Riobamba, Cuenca, Tacunga y Pasto: cuánto vale el potreraje de cada un año, según la situación de los pastos, dehesas, o potreros: cuántos y cuáles son los derechos que se pagan en la carnicería y se llaman *mechas*. Sabe aún más, que la miseria y pobreza del común llega a ser extrema y le pone en estado de perecer. Y que su obligación es procurar el alivio y reparación;

pues no en balde le proporcionó Dios, que tocara en esta epidemia y antes con sus manos esta triste verdad; y que se le ofreciera esta ocasión de hablar públicamente en su favor. Sobre todo sabe que a la escasez de víveres sigue indefectiblemente la peste; porque los pobres corrompen la sangre volviéndola viscosa, melancólica y escorbútica, en sola la consideración de un grave mal que les amenaza y temen aún más allá de los justos límites que da el temor de un juicio despejado y generoso. Sin saber cual es el instinto por qué obran los racionales, se observa que cuando se forman la idea de que un mal ha de ser común, es su aflicción sin consuelo y propensa siempre a un ahogo mortal y por el mejor decir a la desesperación. Desde este caimiento de ánimo, los pobres pasan a nutrirse de cuanto llega a sus manos, porque el temor del hambre, obrando en su imaginativa, el espectro de la misma hambre, ya se la hace sentir y padecer en la realidad. Todos estos afectos son unas previas disposiciones para contraer una epidemia maligna y contagiosa. Pues la observación constante de los buenos físicos y aún de los historiadores asegura que la hambre trae tras sí la calamidad de la peste. Y que ésta empieza ordinariamente entre las gentes de la ínfima plebe, porque su alimento es de los peores siempre. Surate, dice Mr. James, en las Indias Orientales, rara vez está libre de peste y es cosa notable que entre tanto que los ingleses, que están allí establecidos, no la contraen. Aquellos que ocupan el primer puesto entre los naturales del país, son unos Bananianos, que no conocen ni la carne ni el vino y no se alimentan sino de hortalizas y arroz, de agua, etc. y la mayor parte de los habitantes viven de igual modo a excepción de los extranjeros. Este mal alimento, junto al calor del

clima es el que los hace tan sujetos a las enfermedades malignas y viviendo con un método del todo contrario es que los extranjeros consiguen el fin de preservarse de ellas. Véanse aquí los horribles resultados de una hambre.

Y éstas son las que debe prevenir la Policía, procurando que haya abundancia de todo lo necesario : que las panaderas, v. g., no tengan el atrevimiento de mino-
rar los panes y darlos aún en tiempo de la abundancia de trigos tan pequeños, que cada uno no llega a tener tres onzas de peso : que ellas mismas no mezclen el que llaman de huevo, con ciertas drogas nocivas que le dan un barniz amarillo por fuera, parecido al que causa la mezcla de los huevos : que finalmente sepa el público todo, que está bajo del suavísimo imperio de las leyes y que no es lícito erguirse en dueño absoluto y árbitro de sus acciones civiles ; sino que debe sujetarse a lo que ellas prescriben. Pues no sabiendo bien muchos particulares estas obligaciones, ha sucedido que cuando el gobierno ha mandado ciertos reglamentos para facilitar los abastos ; algunos de ellos muy malvados, miembros viciosos de este público se han substraído de la obediencia o bien introduciéndolos por la noche, o bien absolutamente dejándolos de introducir, para que experimentada la total falta de ellos, sufra con dolor el gobierno, un mal que le parece irremediable.

Para mí es una increíble maravilla oír y ver la abundancia de esta provincia, su feracidad y copia de alimentos nobles y delicados y al mismo tiempo oír y ver la escasez, esterilidad y falta aún de todo lo necesario para la vida. Cuando llega de fuera algún individuo de tierras muy distintas, le hacemos concebir una providencia copiosísima de víveres, que él no quiere creer y cuando tratamos domésticamente de lo que no

nos abunda, nos hallamos en un vacío de los alimentos más ordinarios. ¿Cómo poder explicar esta estupenda paradoja? Me parece que fácilmente con viajar con la consideración al Reino Mejicano y a su Capital México. Esta opulentísima ciudad abunda sin término en el oro y en la plata. Hay cajas allí de caudales cuantiosísimos que podrían enlozar una o muchas calles con plau-chas de oro, del granito y del profido. Y en tanto esa misma ciudad, la mejor y más brillante de ambas Américas, carga o tiene dentro de sí, mendigos que se cubren no con andrajos de alguna tela, sino con un pedazo de estera, en una palabra, desnudos. Así perspectiva-mente sucede en esta ciudad en lo que mira a los víve-res: la gente de alguna comodidad, come con abundancia: la rica presenta en su mesa sin mucha diligencia, afán, ni costo, manjares exquisitos y capaces de lison-jejar la gula de los mismos que se jactan de haber comido con esplendidez en Europa. Pero la gentalla está que parece tener alma de todo por su inopia; no se atreve a gastar el infeliz medio real que coje en pan, sino que para hacer más durable su socorro, lo expende en harina de cebada. De esta desigualdad de condiciones resultan estas monstruosidades de parecer una tierra fértil y al mismo tiempo estéril. En corriendo la moneda con alguna suerte de equilibrio, y en circulando (digamos así) esta sangre de las repúblicas, no solamente por los ramos mayores sino hasta por las ramificaciones de las venas capilares está todo el cuerpo expedito y sano y con disposición de girar por todas partes. No sucede esto por aquí y proviene de muchos principios que los conozco pero que no es fácil ponerlos en el breve volumen que he meditado escribir. Bastará decir que la mujer más hábil en costura, fábrica de tejidos que llaman *pegadillos* o en hilados de lana y algo-

dón, no alcanza trabajando todo el día a ganar un real y medio. ¿Qué habrá de admirar después de esto, que el año pasado de 41 y 42, en que aún no fuí nacido, se experimentase en esta ciudad tan solamente por las lluvias copiosas y tenaces de más de seis meses consecutivos una hambre que mató bastante número de gentes? Creo que ha sido la única que haya padecido Quito desde el tiempo de la conquista, por lo menos no hallo tradición de que de este linaje de calamidad pública, nos hayan transmitido nuestros mayores. Pero es muy de extrañar también si atendemos a las quejas de los hacendados que no experimentemos casi todos los años igual azote; especialmente, si a la falta de la industria se añadiera la indolencia quiteña, de aquellos tiempos, para prevenir un mal futuro, *Vade ad formicam o piger!* Se debía gritar entonces no al artesano, no al menestral, no al pobre que trabajaba lo que podía, sino al que era desidioso en dar providencias de seguridad, en caso de que hubiese la urgencia de alojar aquí un considerable número, v. g., de soldados o de estorbar las malas consecuencias de un mal año. En este defecto consistió el hambre del que ya citamos. Y ella no sirvió más que a enriquecer a algunos insensibles monstruosos, de quienes y de sus riquezas ya no hay memoria, más que para la execración. Con el genio que Dios me ha dado he inquirido sagazmente, de esas personas que se dicen prudentes y advertidas cuales fuesen los motivos de aquella pasada penuria y no he podido saber cosa que satisfaga, y en vez de manifestarme las causas, sólo me han referido sus efectos. Me atreveré a pronosticar, (sin ser un osado escrutador de los secretos divinos) que hoy en circunstancias idénticas, no vendrá a Quito tan cruel castigo, y será porque hoy las gentes están más advertidas, los padres de la

patria atentos a las cargas de su oficio público y el gobierno con unos ojos vigilantes y fijos en la conservación de la salud, sosiego y felicidad pública.

LIMPIEZA LOCAL DE QUITO

A ésta se opone constantemente la suciedad de algunas casas que son los depósitos de las inmundicias : 1º Los Monasterios ; 2º El Hospital ; 3º Los Lugares Sagrados.

REMEDIOS

1º *Los Monasterios.* No se diga una sola palabra de los dos del Carmen alto y bajo de esta ciudad. Ambos están respirando igualmente que el olor de las virtudes, el de la limpieza de sus celditas. Hablo de los tres Monasterios de la Concepción, Santa Clara y Santa Catalina. Estos tres conventillos están llenos de porquerías, de basuras y de toda especie de suciedades, así en sus patios y corredores principales, como con mayor especialidad en sus tránsitos menos frecuentados. Si alguna peste se había de encender en esta ciudad, su cuna la había de tener en cualquiera de estos tres sucísimos monasterios. Y si no la padecemos es sin duda por la benignísima constitución de nuestro clima ; porque en los demás, como llevo dicho, estos Monasterios son los seminarios de las inmundicias. Parece, que el remedio consiste en que se exhortase a los capellanes a que cada semana visiten una vez todo el convento, habiendo prevenido antes a las Abadesas y Vicarias de casa de esta solemne visita y el saludable objeto de ella. Pero

supongo a estos Vicarios autorizados con el supremo mandato del Señor Obispo, quien por las altas facultades ordinarias y por las de Delegado de la Santa Sede, que residen en su ilustrísima persona, puede dar a aquellos este género de comisión gubernativa y económica, por amor a la salud pública. Este mismo deberá mandar al Vicario de Monjas Catalinas, el devoto Provincial de Santo Domingo, exhortado a este fin por este Muy Ilustre Ayuntamiento, pues aquél puede por facultad que le da el Santo Concilio de Trento, dar licencia aún a los seculares, *in scriptis*, para que entren a los Monasterios, se entiende que por este fin.

2º *El Hospital* Hay por desgracia uno sólo en esta ciudad y se desearía que abundaran estos dentro de cualquiera población, pues son los asilos donde va a salvar su vida la gente pobre y desamparada de parientes y benefactores. Pero es también cosa muy cierta que ellos deben estar en los extramuros de la ciudad, por lo menos no en el centro de ella; porque sus hábitos corruptos no infeccionen al vecindario con alguna enfermedad contagiosa. El Hospital que aquí tenemos que es de Patronato Real, a quien el Rey da el noveno y medio para su subsistencia está a cargo de los religiosos legos del Beato José de Betancourt y se llaman los Betlemitas, orden regular que tuvo su principio en América Septentrional, en la ciudad de Guatemala. El dicho hospital está situado dentro de la misma ciudad a distancia de tres cuadras de la Plaza Mayor, a dos de las de San Francisco y Santo Domingo, a una de la del Convento de Santa Clara y a pocos pasos del Carmen de la antigua fundación. Por aquí se puede ver cuan unido se halla con el principal vecindario de la ciudad. Debería ser que estuviese más distante

y aún fuera de ella. Pero mediando la autoridad del Gobierno, no es cosa imposible, ni difícil que se traslade a la casa ocupada por los regulares extinguidos del nombre de Jesús, que se dice vulgarmente la del Noviciado o del Tejar. Y con esto se lograba que el Cuartel de la corta tropa de la infantería del fisco, que hay aquí, se alojase cómodamente en el que ahora es hospital; o bien según lo arbitrara mejor el Señor Presidente Regente, de acuerdo con el Ilustrísimo Señor Obispo, se podría dar otro uso útil y público, como de Colegio Seminario, Universidad, etc. Pero aun cuando esta propuesta se reputara por un alegre sueño de hombre despierto, debemos estar a una ley de nuestras municipalidades acerca de la fundación de Hospitales, que ordena que si son para curar enfermedades contagiosas se pongan en lugares levantados. Con todo esto, si el Hospital citado, ha de quedar allí como se quedará para siempre, ha de velar y procurar infatigablemente, en que haya cuidado de los enfermos, asistencia pereune, curación hecha por gentes hábiles, así en Medicina como en Cirugía; pero seglares, como lo mandan con justísimos motivos las constituciones de estos Frailes. Sobre todo se ha de cuidar en que habiendo una buena ropería, se promueva la mayor limpieza que sea posible, de manera que no se levanten de sus salas aires dañosos a la población. Para facilitar todo esto, están mandadas a hacer las frecuentes visitas, así del Patrón Real como del Obispo Diocesano y tanto las de derecho o en forma jurídica, cuanto extraordinarias y sin forma, para solo la inspección de cómo van las cosas de los hospitales; pues sus religiosos no son dueños, sino ministros de ellos y por tanto están obligados a sufrir las visitas y dar cuentas y razón de su buen porte en materia de hospitalidad. Ni menos

pueden hacerse cargo de cuidar hospitales sin sujetarse a este género de gobierno económico, como está ordenado aun a los Frailes de San Juan de Dios, no obstante a esto el que sean sacerdotes y gocen los privilegios que han alcanzado de la Santa Sede.

Ahora es menester decir que estoy en la persuasión de que estos religiosos Betlemitas, no necesitan de que se les estimule al cumplimiento de sus obligaciones con la memoria de la visita por la que deben pasar. Otro método de remedio sería el que habrían menester si hubiesen caído en la relajación. Pero es oportuno saber cuando acontecería ésta y por consiguiente cuando se debería echar mano de aquella medicina.

Ya se ve, que todos los congresos regulares, a poco después de sus primeros fuegos de disciplina monástica, han venido a dar en el olvido de sus principales votos y del cumplimiento de sus santas leyes. Es ocioso referir lo que ha pasado en las Ordenes Monacales; pero mucho más con las más famosas o todas las de los mendicantes: prescindo ahora de lo que habrá pasado con la modernísima hospitalaria de Frailes Betlemitas. Sólo pretendo retratar una imagen de su caída regular, para que en caso de que ésta llegase (lo que Dios no permita) se apliquen los remedios convenientes, no a la reforma de los frailes, sino al alivio de los míseros dolientes. Esta es la pintura.

Si sucediese que a una orden hospitalaria, se acogiesen no por vocación, sino por necesidad, gentes sin cultura ni pulimentos, entregadas al tráfico o a las maniobras en los navíos, que es lo mismo que decir a los vicios más feos y costumbres más disolutas. Si de verdad y efectivamente, estas gentes fuesen admitidas a recibir el hábito de penitencia y a la profesión de los votos comunes, como también del particular de hospitalidad,

aun cuando hubiesen pasado de los cuarenta años ; si estas mismas habiendo probado ya la modificación de una vida menos laboriosa, que la que antes tenían y el trato de *Reverencia y Paternidad* que les da cortej y gratuitamente el secularismo, se volviesen orgullosas y engreidas, como que valiesen más ahora que antes sus personas (siendo que debía suceder lo contrario por naturaleza) y no quisieren trabajar más que en la vida secular, haciéndose nobles y más delicadas. Si después de esto, estos religiosos, acordándose de sus malas costumbres pasadas fuesen díscolos y escandalosos ; no cuidasen a los enfermos, les diesen por alimento una mala sopa, una mala pitanza, una mala legumbre cocida, sin atender a sus particulares necesidades, aquellas que demandan diverso género de manjares y de guisados ; si en vez de prodigar los remedios farmacéuticos de su botica a beneficio de los dolientes, se les escaseasen hasta un grado supremo de negarles lo preciso, contentándose con recetarles algunas purgas de mechoacán, algunas ayudas, cuyos cocimientos se guardan en depósitos comunes y capaces, para evitar la leve ocupación de hacerlos. Si sus roperías estuviesen destituidas de buenos colchones, sábanas enteras, y limpias y abundasen sólo en andrajos sucios ; si estos religiosos se contentasen sólo con algún barbero, para erigirlo despóticamente en Cirujano de las enfermerías, alterando con esta atrevida conducta, el orden de la sociedad y previniendo el juicio de los tribunales, a quienes compete este conocimiento. Si en vez de llamar un profesor público, acreditado, científico, en una palabra, un buen médico secular, hiciesen trabajar en la curación de sus enfermos a cualquier practicón o enfermero de los de su orden misma (lo que está vedado por sus propios estatutos), para que no recete con la prudente liberalidad que

requieren la buena práctica y las reglas del arte. Si estos medicamentos que se niegan a los dueños legítimos, que de ellos son los pobres, se tuviese el ansia de venderlos al público. Si en efecto al venderlos no se tuviese otra mira que satisfacer la avaricia de algún prelado que mandase a los boticarios levantar el precio a las drogas. Si en la misma venta de éstas fuesen tan irracionales que habiendo cogido en el despacho de las primeras recetas un precio excesivo fuesen (al ver que se repiten por los médicos las mismas) levantando de punto las tasas, como que van a vender carísimamente la necesidad. Si después de todo esto, se advirtiere que los prelados superiores, v. g., Prefectos, Viceprefectos Generales, andan a traer de aquí para allá a sus súbditos sin hacerlos parar, porque lo pide así o la dureza cruel de los Prefectos Locales o las pésimas costumbres de los conventuales, en cuyos transportes se gastaría mucho dinero de los pobres, en viáticos. Si no tomasen ya la silla de manos para buscar y conducir a sus enfermerías los afligidos con las enfermedades, que es punto de sus constituciones y al contrario repeliesen con fiera crueldad a los que en su convento solicitasen camas para curarse. Si se viese que sus salas no estuviesen llenas de estos miserables, en los que abunda esta ciudad. Si estos padres cuidasen más de tener y edificar una iglesia suntuosa, una torre eminente, unas campanas muy sonoras y tocadas con frecuencia, que son obras de la vana y mundana ostentación, con olvido de los verdaderos templos de Dios que son las criaturas racionales enfermas y con desprecio de la laudable fama de su hospitalidad. Si finalmente se oyese un rumor tierno y continuado de que los enfermos, más bien quieren arrastrar una vida dolorosa, que ir al hospital, porque le ven a éste como el lugar de su dilatado suplicio y de su muerte cierta,

a la que no arrostran sino los que ya inhabilitados por los accidentes, no pueden defenderse ni resistir el que los lleven por fuerza. Si digo se encontrase todo este cúmulo de maldades en nuestros Betlemitas, no solamente se les deberá visitar, sino que especialmente el Prelado deberá informar al Rey de esta pésima conducta, pidiendo al mismo tiempo a Su Majestad, la separación, supresión o absoluta extinción de estos individuos nocivos a la sociedad. No creeré que nuestros Betlemitas se hallen en este caso. Desde luego mi retrato no está seguramente cerca de su original. Lo veo muy lejos, y le temo muy cerca. Todo lo que aquí se dice, debe ser antes una precaución, que una historia verdadera, antes bien una sombra de los que podrá suceder, que una pintura cabal de lo que ahora es. Pero no dudemos que si yo encontrara que había cogido en la relajación a estos regulares, la profesión que hago de Filósofo cristiano, no me permitiría el ocultarla. La publicaría, esto es, la haría venir en conocimiento de quien podía remediarla, sin faltar a la justicia, por la misma notoriedad del hecho. En caso igual, equilibrando rigurosamente las cosas, vería que importaba más el remedio del público (en cuya comparación es una nonada particular la comunidad de doce sujetos malversadores del patrimonio de los pobres, fundado en la Real munificencia y en la misericordia de los particulares) que la falsa reputación de un puñado de hombres faltos de conocimiento de sus estatutos, y lo que es más, de la caridad cristiana. ¿Cómo éstos, faltando a sus más urgentes obligaciones no descuidarían de la limpieza de los hospitales, juzgándola asunto de ninguna consecuencia? ¡Oh, cuánto importa el que nosotros lo sepamos!

39 *Los Lugares Sagrados.* En ninguna parte de la ciudad se puede venir a padecer, no digo una

peste sino una muerte súbita, que dentro de las iglesias más frecuentadas de San Francisco, San Buenaventura, Capilla Mayor del Sagrario y todas las demás, según que en ellas se sepultan más o menos los cadáveres de los fieles. La causa de un daño tan funesto consiste en la continua exhalación de vapores venenosos que despiden de las bóvedas sepulcrales. A esto llaman los médicos *Mephitis*, palabra latina que en el siglo de Augusto, según lo atestigua Servio, significa un dios llamado así por el aire de olor bueno y malo. Hoy significa entre los buenos latinos el hedor de la tierra o de las aguas. Sea lo que fuere, lo que importa saber es que la fetidez vaporosa que exhalan los sepulcros en las iglesias son unos hálitos verdaderamente *mephiticos*, de los que dice Ricardo Mead, que es cosa notoria que puede ser uno envenenado por los vapores y exhalaciones venenosas o el aire apestado que penetra en el cuerpo mediante la respiración.

¿Pero necesitamos acaso de la autoridad, aunque fuese del mismo Aplo, para establecer una cosa tan verdadera y que la experiencia diaria nos está dando por los ojos? Casi no hay año en que no se vean los lamentables efectos de esta verdad. En las bóvedas de San Francisco han perecido muchos de los indios sacristanes, que codiciosos de algunos lucidos despojos de los muertos, han entrado para quedar allí mismo sofocados y sepultados de una vez.

No es difícil dar la razón de este violentísimo efecto a quien sabe el mecanismo de la máquina del hombre. Porque conociendo en qué armonía, concierto y funciones de los fluidos y de los sólidos consiste la vida, no hay cosa que dificulte la inteligencia de varios fenómenos adscriptos a la constitución maquinal del cuerpo. ¿La vida, pues, en este sentido

qué es sino el perpetuo giro de la masa sanguinaria? Conforme corre ésta, y según por donde da sus perennes vueltas se obran todas las filtraciones de los líquidos o materias acomodadas a los diversos diámetros de las partes glandulosas. Y ellas son buenas o malas, correctas o viciosas, naturales, ya por la correspondencia regular o ya por la pérdida del equilibrio y del resorte de aquella y de estas últimas. Para comprender esto, no hay sino hechar la vista a la fuerza elástica del corazón, que según el cálculo de Borelli puede superar a la resistencia de 180.000 libras. ¿Considérese cuál ímpetu, cuál movimiento, cuál celeridad no imprimirá a la sangre cuando la impele desde su centro, al tiempo de su contracción hacia las arterias y por consiguiente hasta las más remotas extremidades de los miembros inferiores? Era necesario un vigor motriz de muy superior elasticidad para obrar este curso de la sangre que vulgarmente se llama circulación. Y era preciso que en ésta corriese, tanto aquélla, que en pocos minutos, la misma porción de sangre que salió del corazón volviese a entrar en sus ventrículos. Por lo menos el inglés Jacobo Keil dice que el curso veloz que adquiere la sangre al empezarlo por las arterias es capaz de llegar a cincuenta y dos pies en cada minuto. Si ésta va con la mayor comodidad (digámoslo así) por los vasos mayores, es preciso, que se estreche, se adelgace, y atenué muchísimo para girar libremente por las ramificaciones menudas y tan delgadas que superan con mucho a la delicadeza y finura de los cabellos más sutiles. Entonces, qué división de partículas tan imperceptibles ¡qué distribución tan uniforme! Pero una y otra se perfeccionan en los vasitos mínimos y estrechísimos de los pulmones; y unos y otros obligan

a éstos a la atracción y expulsión del aire, que fuera de servir a la misma circulación esencial e inmediatamente tiene otros diversos destinos, así en los alveolos pulmonares, como en lo restante del cuerpo. En este mecanismo consiste el uso y la necesidad de la respiración. Si éste cesa, para el giro de la sangre, se detiene en los pulmones, se subsigue la cesación de las funciones animales, que es decir se acaba la vida o con menos prontitud o más ejecutivamente, según que se respira en vez del aire puro, otro fluido que sea más o menos diferente de él; porque cualquiera otro no ha de tener, ni la consistencia fácil de separarse, ni la elasticidad que goza el aire. Ahora, pues, en las bóvedas sepulcrales es necesario que se respire un fluido o una aërialación, que además de ser inerte e impropia para todo movimiento activo y pasivo, está llena de partículas corruptas y venenosas. Así las muertes violentas se deben atribuir a la inercia de aquel fluido que ocupó los pulmones e hizo parar su alternada acción mecánica. Pero porque el mismo fluido lleva en sí los principios de putrefacción si es conducido por el aire y su ventilación a alguna distancia, producirá él en los cuerpos que allí se hallaren, no la muerte pronta, ya se ve, pero sí una alteración enorme, febril, pestilencial, o de otra naturaleza morbosa. Luego véase aquí que los sepulcros son los depósitos de este veneno activo y transcendental, que en ninguna parte puede llegar a adquirir tanta fuerza mortífera, sino en la estructura cóncava de las bóvedas y en la misma constitución del cuerpo humano, capaz de más subida fetidez y corrupción quizás que todos los otros entes, que conocemos. Es constante la unanimidad de pareceres de los autores médicos, sobre que las enfermedades pestilenciales, que se suscitan en los

campos de batalla y en los ejércitos, se deben a la corrupción de los cadáveres que se descuidan de enterrar. Es el caso que como por lo regular se empieza la guerra por la primavera y sigue su horror en el estío, el calor intenso del aire, pone en mayor fermentación los humores de los difuntos y hace que se exhale partículas activísimas que esparciéndose en la atmósfera encienden una fiebre contagiosa. No es de omitir a este intento una historia de Mr. Baynard, referida a Mr. James. Dice que, habiendo ido algunos muchachos a jugar al contorno de un cadalso, donde algunos meses antes se había expuesto el cadáver de un malhechor, hicieron el cadáver de éste el objeto de su diversión y se entretuvieron empujándole de un lado a otro. Uno de los muchachos, que era más atrevido, quiso adelantar la invención y tuvo a bien darle una puñada encima del vientre, que estando descubierta, seco por el calor de la estación, por dentro esponjado por los humores que habían caído, se abrió por la violencia del golpe y despidió una agua tan ardiente y corrosiva, que el brazo del muchacho por el que corrió, se le llagó violentamente y tuvo que sufrir muchísimo, para impedir que se le encaucerase. Si este efecto produce un solo cadáver. ¿Qué causará la junta de muchos? ¿Y cuál tósigo no se confeccionará en estos lugares subterráneos? Dos son pues los daños irreparables que causan estos depósitos venenosos: el primero las muertes violentas; el segundo las enfermedades populares. Y cualquiera precaución que se tome por los curas y religiosos a quienes pertenecen los sepulcros, para impedir la comunicación de la causa, no alcanza a extinguirla ninguna; como que se halla siempre cebada y acopiada en los sagrados templos. ¿Pues qué remedio habrá acaso excogi-

tado el celo de algún buen ciudadano? Si le ha ocurrido felizmente, deberá publicar y pedir a los Magistrados, que se pongan en uso. Parece que no tiene el menor inconveniente todo esto.

La Medicina de tan grave, pernicioso y universal daño, está en que se hagan los entierros de los fieles difuntos, fuera de la ciudad y no dentro de los lugares sagrados de ella. Allá en la parte posterior de todo el recinto que se llama Alameda, hay una caída plana y que forma el principio del Ejido y está muy a propósito para que se forme en élla un cementerio común donde se deberá enterrar todo género de gentes. Toda su fábrica no debe constar más que de paredes, que tengan la altura de diez varas, puestas en cuadro, su extensión podrá ser de ciento sesenta varas de longitud y cincuenta de latitud. En alguno de los extremos se podría hacer una especie de mesa de piedra, a donde por mayor decencia y aquella piedad religiosa que demandan los cuerpos que fueron morada del alma inmortal, se pudiesen poner por el breve rato que dure la excavación de la tierra. Los curas, ya se ve como muy bien lo saben, han de llevar con cruz alta el cadáver de su feligrés difunto y llegando al cementerio dirán las últimas preces que por alivio de su alma manda la Iglesia se digan y hecho el entierro, vuelven a su parroquia a celebrar su oficio y divinos ministerios de nuestra reparación. A este mismo cementerio se deberán trasladar todos los esqueletos y osamentas que estuvieren depositados en las bóvedas o sepulcros cóncavos de las iglesias, porque los otros que están confundidos con la masa de la tierra en el mismo lugar de su sepultura, no hay para qué removerlos de allí, ni se necesita para procurar la limpieza local de Quito, de su traslación.

Manifestado este remedio hay que considerar sobre

algunas cosas. Primeramente que la designación del lugar, su bendición y consagración de tal cementerio son derechos propios del Ilustrísimo Señor Obispo. En segundo lugar que la traslación de los huesos de los difuntos de una iglesia a un tal cementerio, no se puede hacer sin el permiso del Juez Real. En tercer lugar, que una introducción semejante es nueva y necesita del beneplácito del Señor Vice-Patrón, como es debido. En cuarto lugar, que el terreno pertenece a la ciudad y podrá hacerse de él todo lo que quiera, conforme a este asunto pertenezca. En quinto lugar, que siendo este negocio puro ramo de Policía, obliga al Muy Ilustre Cabildo, el promoverlo. Síguese de aquí que este Muy Ilustre Cuerpo ha de interponer sus preces ante la dignísima persona de Su Señoría Ilustrísima, a fin de que tenga a bien designar el lugar y bendecirlo. Ha de solicitar la concordia de las dos cabezas, Eclesiástica y Secular a propósito de que hagan las ceremonias sin vicio de nulidad. Y después ha de proceder obtenido el permiso del Señor Vice-Patrón y designado el sitio por el Ilustrísimo Señor Obispo, a la edificación de las paredes. Dentro de éstas, pueden a juicio del Sr. Alcalde de primer voto, tomar el lugar de su sepultura las personas distinguidas de esta ciudad y aún edificar sus moderados monumentos fúnebres, o para la duración o para el contento de la vanidad mundana.

No es fácil decir las utilidades que resultan de este sagrado establecimiento. Ni me parece que haya alguno que tenga de murmurar sobre su propuesta, juzgándole inútil, nociva e inasequible. Todo lo que puede conmover el espíritu débil, tímido o nada penetrativo, es el doble precepto que emanará de la autoridad episcopal y del Gobierno Secular. El primero mandará sin duda, bajo las penas eclesiásticas que juzgare con-

venientes, que tanto el clero Secular como Regular no entierren en sus iglesias difunto alguno de cualquiera condición que sea. El segundo ordenará, a mi parecer, que ninguna persona escoja sepultura eclesiástica en otro lugar sagrado que en el de el cementerio general, siendo cualquiera libre de pedir en cláusula de testamento los oficios funerales en cualquiera de las iglesias de Regulares, pagados los derechos al propio párroco.

En este doble precepto, se creará por la gente ruda, que se quita la libertad a los fieles de enterrarse como quieran y a los Curas y Regulares, uno de aquellos ramos de emolumento, que les hace subsistir. Pero creo que ni unos, ni otros, tendrán de que quejarse. Aquellos no, porque no son privados de sepultura eclesiástica, que debe ser todo su objeto. Estos no, porque no se les defraudará a los Curas sus derechos, ni a los regulares se les caerá de las manos las oblacones fúnebres. Pueden padecer alguna disminución pero será en aquella parte de los entierros clandestinos, no tanto de adultos, cuanto de niños, que celebran los Regulares y procura el populacho, que así se celebren, en fraude de los derechos parroquiales. Y esta disminución, siendo siempre justa, no veo que puedan padecer otra. Si por ella se levantase algún inicu clamor, se tiene con que hacerlo acallar y poner a los que lo levanten un perpetuo silencio. Es pues manifestándoles lo primero, que está prohibido a los religiosos y aún a los mismos Curas, por el derecho Real Canónico el que induzcan a los enfermos a que se escojan sepultura en esta iglesia, más bien que en la otra. (C. 1 de sep. iii. 6^o). Y el fin de este mandato eclesiástico es enajenar el corazón de los hombres dedicados a la mayor

pureza de costumbres ; de la ansia, y avaricia de cojer dinero, de entre los mismos despojos de la muerte.

Lo segundo, persuadiéndoles que en interviniendo el beneficio común, no se debe tener respeto a la falta de oblacones que lleguen a padecer los particulares. Esta máxima, siendo general y digna de saberse en todo el mundo, se creará talvez que no tiene lugar con el Clero Secular y Regular ; porque al parecer, deroga sus libertades y privilegios. Pero no es así, aún en la opinión de los teólogos que miraron más por ellos y fueron celosos de su conservación. En un caso, sino idéntico, por lo menos muy parecido, es que resuelve de esta manera aquel teólogo a quien el cuerpo de donde era y toda su escuela, con la turba de las demás que la lisongeaban, llamaron por antonomasia el Eximio Francisco Suárez, que dice «que cuando el gravamen «o perjuicio es general y entouces sobreviene una ordenanza también general ; pero favorable a la República, y es en materia que mira al bien comun, no «se puede decir que esta causa gravamen a los Clérigos, ni lesión a sus libertades ; porque en este «caso nada se obra contra sus privilegios ni contra el «derecho natural». Da la razón este teólogo en lo que añade y por cierto que es ella obvia y capaz de convencer a nuestros probabilistas. «Porque (dice) «casi todas las leyes humanas tienen en esto, que aun «cuando sean útiles al común y por mejor decir a «todos generalmente, con todo eso, a veces vienen a «resultar en daño y gravamen de alguna persona. «Pero no por esto se ha de tratar de injustas ni perniciosas : porque intentan el bien común y por lo mismo permiten justamente el daño o incomodidad del «particular». Hay otro motivo también y es que aunque en una ocasión o temporada, parece causar gra-

vienen, pero en otras aprovechan y traen comodidad, de manera que lo uno se compensa con lo otro.

Lo tercero, haciéndoles memoria de que en los ocho primeros siglos de la Iglesia, no se enterraban los fieles, dentro de los Santos Templos, sino en los cementerios, los cuales estaban situados fuera de las ciudades y cerca de los caminos reales. El Emperador León, llamado el Sabio y el Filósofo, permitió, por su constitución 820 que se enterrasen los difuntos dentro de las ciudades y de las Iglesias mismas. De suerte que si no se enterraban en el interior de éstas, venía de prohibición a la que no estaban sujetos los cuerpos de los Mártires, con quienes no se observaba la regla general. Es verdad que desde el tiempo del Emperador Constantino hubo alguna alteración en este punto de disciplina, porque este mismo príncipe fue el que primero rompió este orden, mandandose enterrar en el Pórtico del Templo de los Apóstoles de Constantinopla. A su imitación el Emperador Honorio, mandó fabricar su túmulo en el recinto de la Iglesia de San Pedro en Roma. Luego fueron seguidos estos ejemplos (dice Mr. Durand Mailane), porque el uso de hacerse enterrar a la entrada de las iglesias, era casi general en tiempo del Papa León. En el posterior (añade) se obtuvo la sepultura en lo interior de los templos, pero los Obispos cuidaban atentamente de no conceder esta gracia sino a aquellos que durante su vida se habían distinguido en la piedad.

¿Pues qué inconveniente habrá en que se revoque el uso antiguo, se promueva la santa disciplina de la Iglesia; se acuerden sus altísimos fines; se enciendan sus altas ideas que en estas cosas bien misteriosas nos daba de nuestra satisfacción; se consulte finalmente a

la seguridad de la salud pública? Sea cual fuere la opinión que se tenga de mi modo de pensar, no obstante me lisongeo que desde que logré la luz de la razón he atendido solamente a la felicidad de la Patria; y me acuerdo con complacencia que este dictamen o muy poco diferente expuse en un parecer que se me pidió por orden del Señor Presidente Regente y Visitador General Don José de León y Pizarro, acerca de las muertes que padecieron algunas personas que incautamente entraron a una de las bóvedas sepulcrales de la Iglesia de San Buenaventura y acerca del método de precaverlas; cuyo expediente corrió por manos del Dr. Dn. Francisco de Salazar, Abogado Relator de esta Real Audiencia.

LIMPIEZA PERSONAL DE QUITO

Parece que así se debe llamar la que deben observar las personas; manifestando igualmente las que padeciendo alguna enfermedad contagiosa, pueden dañar al común de las gentes de esta ciudad. A pesar del saludable clima de Quito, en el cual se juzga no hallarse de esas graves dolencias, que tan frecuentemente se padecen en la Europa y en las demás partes del mundo; no se dude, que no se vean aquí algunas de ellas, en el más alto punto o de su actividad o de su malicia. El fuego, que llaman de San Antón, el cual por cierto, no es una simple fiebre erisipelatosa, le he visto aquí en dos o tres personas con particular asombro. Hay pues, Hécticas Pthisis, mal venereo y otros muchos afectos que se comunican con facilidad unos a otros. Sobre los

que padecen, manifestaré cuáles deben ser separados de la sociedad y cuales no. Debía aquí hablarse de todo género de gentes, que atraían algún daño universal al público ; pero me contentaré con decir que se lo causan 1º los que padecen mal venéreo. 2º Los pthísicos y hécticos. 3º Los sarampionentos y virolentos. 4º Los leprosos. 5º Los falsos médicos.

REMEDIOS

1º *Los que padecen mal venéreo.* Acaso este contagio asqueroso ha llevado más gente al otro mundo que la pólvora y el cañón. Como es tan universal y de tantos atractivos su causa, el efecto es también universal y desde luego inextinguible. Como entrara la castidad en el género humano, ya se habría logrado abolir un mal, que es pena y consecuencia forzosa de los deleites más torpes. No busquemos remedios universales contra una enfermedad que ha de durar lo que los siglos y lo que la prevaricación de una naturaleza revelde. Pero confesemos de buena fé que si el mal venéreo es (digámoslo así) el síntoma de los placeres deshonestos, no es tan moderna como se piensa su primera aparición. Es preciso que sea muy antiguo su origen y que haya tomado su cuna en los principios del mundo, en medio de la mezcla abominable de los hijos de Dios, con las hijas de los hombres. Acuérdomé que siendo aún muy muchacho leí una cuestión de si esta enfermedad se acabaría en algún tiempo. Quien la sucitaba, parece que era Euríquez o era Mercado, autores españoles, pero tan despreciables que no trato de fijar la memoria en quien de ellos la vi. Creo que el autor afirmaba que se extinguiría ;

y esta su opinión venía del errado concepto en que estaba de que pocos tiempos antes, esto es desde la conquista de las Américas, se había comunicado a la Europa el contagio venéreo. Es de reir así la inepticia de la cuestión, como también el fundamento sobre el que la resolvía. Sin duda que si estos escritores se apoyaron en las narraciones de nuestros historiadores no tuvieron a los ojos la historia de Antonio de Herrera, para afirmar lo contrario; pues este autor, asegura que el contagio venéreo lo trajeron de Europa los Españoles a las Américas. Y es muy digno de notar para el ejercicio de una crítica filosófica, que Antonio de Herrera, tiene para con nosotros muchos motivos de ser creído y de que se adopte su parecer; porque el fue muy discreto e instruido, de otra suerte no hubiera sido secretario del Virrey de Nápoles, Vespaciano Gonzaga, Historiador Mayor de las Indias, bajo de Felipe Segundo y autor de cuatro volúmenes en folio de la Historia General del Mundo. Su obra, siendo muy prolija y muy curiosa tiene por otra parte la bondad de ser muy obsequiosa a nuestra nación; de manera que cualquiera extranjero, podría notarle de adulator. Y con todo eso, quiere que los españoles hayan sido los que comunicaron a las indias el doloroso mal de la costosísima liviandad.

Por eso, no acabo de admirar la alucinación, que han padecido en esta parte, casi todos los médicos modernos, atribuyendo a las Américas el origen de esta enfermedad. Quizá no hay más fundamento que la aseveración que de ésto hacen los médicos españoles, sevillanos ambos, que son: Rodrigo Diacio y Nicolás Monardes. El primero en su tratado de *Morbo venéreo*, y el segundo en el suyo de las drogas de América, quieren hacer creer que es regional o endémica

en las Indias orientales y que de ellas fue llevada a Europa el año de 1.492, después que Cristóbal Colón había descubierto la Española a quien conocemos más por Isla de Santo Domingo. Esta alucinación proviene de la pereza natural que hay en el hombre para entregarse a la íntima indagación de las materias; de la propensión que hay en casi todos de gobernarse por la agena autoridad y de seguir sus huellas; finalmente, de la ignorancia de la antigüedad. No es mi ánimo, sino de paso, hacer ver los obstáculos que tienen las ciencias para su aumento. Con todo eso, un médico tan ilustre por su mérito y tan famoso, por serlo de la Reina Ana de Inglaterra, como Martín Lister, después de decir que es indubitable que de las Islas Americanas se trasladó, por medio de los Españoles a Europa el mal venéreo, quiere con la conjetura más desatinada del mundo, probar que fuese propia de los americanos. Pregúntase de este modo. ¿Pero de donde nació entre los indios este contagio? Y responde que de la mordedura de algún animal venenoso o de algún alimento envenenado es creible que naciera. Procede después a su conjetura, diciendo, que es cosa muy averiguada que los indios comían las sabandijas, para cuya comprobación, cita a nuestro excelente Historiador Gonzalo Fernández de Oviedo, que habiendo sido Gobernador en una de nuestras Islas, escribió la Historia General de las Indias Occidentales; y en ella cuenta que nuestros indios se alimentaban de las *Iguanas*. Es cosa gustosa leer a Martín Lister en lo que filosofa sobre éste su aserto; pero no lo ha de ser a los que quisieran oír muy raras veces estos discursos. Más juicioso que el citado inglés se porta otro celeberrimo paisano suyo, esto es, el iusigne Gualtero de Harris, médico que fue del Príncipe de Orange, Guillermo, después Rey

de la Gran Bretaña. Este médico pone en duda que de la América se propagase a las demás partes el sucio contagio venéreo y aún se inclina a creer que éste fuese tan antiguo como el pecado deshonesto.

Esta sentencia de Harris, no porque sea de él, sino por parecer ser de la verdad, es la que he abrazado constantemente. No es imposible demostrar de siglo en siglo la existencia de este mal y subir hasta la más remota antigüedad; pero no es mi intento cansar la paciencia de mis lectores, que acaso se incomodarán con la sola oferta, sino darles uno u otro testimonio a fin sólo de que satisfagan. El poeta Ausonio en el epigrama 70 de Crispa, le ha llamado el hijo de Nola, describiendo la prostitución de esta ciudad, que es lo mismo que decir que era conocido su contagio en el siglo cuarto de la Era Cristiana. En el mismo siglo, el Emperador Juliano, en su sátira de los Césares, no duda decir que Tiberio padeció los efectos de este mal, que son la psora, la tiña y la sarna llamada empeine. Y Tácito, mucho antes que Juliano, dijo en el Libro 4º de sus «Anales», que Tiberio, de ordinario tenía la cara cubierta de úlceras y de asquerosos emplastos; pero lo que viene al intento es, que uno y otro atribuyen estas cicatrices vergonzosas a la incontinencia de aquel malvado César; y que esta enfermedad es descrita y conocida en el primer siglo de Jesucristo. El agradable y jocosó Luciano la ha llamado enfermedad Lesbica; porque se percibió o conoció primeramente en la Isla de Lesbos, donde la liviandad y los excesos del deleite torpe, reinaban con mayor licencia. Acaso en todo el Archipiélago no había otra isla de más incontinencia y disolución. Subiendo algunos años más hacia el tiempo del paganismo, hallamos que Antonio Musa, Médico

muy honrado del Emperador Augusto, le curaba con unciones de aceites cerca del fuego, le hacía sudar y le rociaba después con agua fría. Suetonio, en la vida de Augusto es que se refiere a la verdad histórica de aquel médico tan célebre; porque el Senado le levantó una estatua de bronce y le colocó al lado de la del mismo Esculapio y porque el Emperador le permitió llevara un anillo de oro y le eximió de los impuestos. Horacio en la oda en que convida a sus amigos a alegrarse y beber vino por la victoria que obtuvo Augusto, sobre Marco Antonio y Cleopatra dice: cuando esta Reina disponía la ruina al Capitolio y la muerte al imperio con una vil y vergonzosa tropa de hombres contagiados de una enfermedad torpe, era una maldad beber el vino cécubo.

..... Dum Capitolio
Regina dementes ruinas
Funus et imperio parabat
Contaminato cum grege turpium
Morbo virorum

Y en otra parte, el mismo poeta, refiriendo los denuestos con que Mesio y Sarmiento se improperaban, pone en boca de uno de ellos, aquel con que le denuesta, que había contraído una cicatriz muy fea su contrario en la cara, a causa de padecer el contagio venéreo, llamado por Horacio, enfermedad de Campania.

..... At illi fæda cicatrix
Setosam læ vi frontem turpaverat oris.
Campanum in morbum, in faciem permulta jocatus,

Es el caso que esta provincia de la Italia estaba sumergida en el libertinaje y prostitución ; pero la que se excedía en estos vicios era Capua, como lo atestigua Cicerón llamándola el domicilio de la deshonestidad : *Domicilium impuditiæ* ; de manera que con propiedad se debía decir Mal Napolitano, aun desde aquel antiguo tiempo al contagio venéreo.

Este pues, desde el descubrimiento de las Indias, tomó el nombre de los lugares a donde primero se sentía, como hemos visto que ha sucedido en la antigüedad y no otro que pareciese definirle perfectamente y al uso del arte médico ; morbo índico, morbo gálico, morbo napolitano, son los sinónimos de esta enfermedad, debiendo llamarse el mal de la torpeza o la dolencia de todo el universo. Cuando nos acercamos a la mayor antigüedad vemos, que el grande Hipócrates la conoció e hizo su pintura, trayendo sus peculiares síntomas, que para los médicos traen la razón completa para constituir los que llaman *signos patognomónicos*, y yo llamaré los caracteres de las enfermedades. Pero viniendo a sacarlas de la autoridad del Príncipe de la Medicina, preguntaré a cualquier médico, de cual enfermedad son los siguientes : las postillas grandes que cubriendo todo el cuerpo, salen con mayor copia a la cabeza, las llagas más sucias cerca del *pubis*, y los lugares más secretos y vergonzosos del cuerpo, las inflamaciones erisipelatosas, las evacuaciones de vientre, el horror a la comida, la consunción de las carnes, con calenturas o sin ella, la corrupción de los huesos ; toda especie de aflicción de los miembros, con podredumbre de ellos ; la caída de los cabellos ; las inflamaciones de los testículos ; los dolores más acerbos entre los desvelos de la noche ; las úlceras de la boca, que serpean ; los tubérculos o bubones en las ingles ; etc. Pues todos estos

síntomas los trae Hipócrates describiendo el estado pestilencial de Grecia. Si sus palabras de tanto peso para los doctos, deberán convencer mi pensamiento; las que reproduciré de la Santa Escritura, quitarán toda duda en este asunto.

Los libros Sagrados, como son los testimonios más evidentes e indefectibles que tenemos de la verdad, debería suceder siempre que para cualesquiera materias, en quienes se querrían producir hechos ciertos, ocurriésemos a sus sagradas fuentes, como que son las primeras que se han visto sobre la tierra. Habiéndome valido de este consejo, he visto que en ellas viene pintada la enfermedad deshonesta: Salomón en sus « Proverbios » dice así: Vive lejos de la ramera, evitando llegar aun a los umbrales de su casa, para no abandonar tu honor y tu juventud en manos de una mujer extraña y cruel. No sea que suceda que los que no le pertenecen ni por amistad ni por naturaleza, se apoderen de tus riquezas y que vengas a padecer la miseria en casa ajena, gimiendo en los últimos días de la vida, con la corrupción de tus carnes y de tu cuerpo. Jesús hijo de Sirac, el autor del « Eclesiástico », según los mejores críticos, parece guardar en esta materia una expresión más vehemente y decisiva, cuando dice: Será deshonorado el que se juntare con las prostitutas, la corrupción y los gusanos se harán dueños de él: servirá de escarmiento y aun vendrá a perder la vida. En el Libro de Job, se hallan estas palabras: que los huesos del impío se llenarán de los horrores y vicios de la juventud y que aún pasarán con él a permanecer en medio del polvo mismo. Sea que esta sea una dura invectiva que *Sophar*, amigo de Job se la hiciese tratándole de incontinente, como quieren algunos intérpretes, o sea que *Sophar* tratase de hacer recuer-

do a *Naamathites* de la suerte de los pecadores ; para mi intento, basta saber, que en los lugares de la « Escritura » se halla trazado el dolor, pintadas las úlceras, descrito el padecer propio del que hoy llamamos el mal venéreo. ¿Qué queda a vista de ésto, qué dudar de su origen antiguo y de su propagación en todo el mundo? Nuestros historiadores que han dado razón de él y le miraron como nuevo, no tenían la obligación de saber la historia de las enfermedades, conocimiento que debía quedar para los médicos y ellos por lo mismo, nada atrasan a la verdad de lo que hemos establecido, que fue lo que arriba me propuse demostrar, cuando cité el pasaje de Dn. Francisco Gil, arrebatado en la opinión de los modernos y de su innumerable muchedumbre.

Viniendo a objeto más interesante, debo añadir que, aunque no se pueda hacer separación de esta especie de contagiados ; pero cuando menos, la buena policía ordenará que los médicos, den aviso secreto a los Magistrados de aquellas personas que estuviesen más infectas y que no queriéndose sujetar a una curación radical, pueden viciar a toda la juventud ; ya para que esté a la mira, de contener sus liviandades, y ya para que en caso de que tome otros pestilentísimos progresos el accidente, obliguen por fuerza a que se retiren a un hospital. Este reglamento mira más directamente a las mujeres prostitutas, de las cuales han habido algunas tan venenosas, que o han hecho perder la virilidad o la vida a muchos hombres, poco después, o en el mismo acto de la junta torpe. Tanto mayor debe ser el celo en este asunto, cuanto hoy se experimenta que por causa del contagio venéreo mueren muchas mujeres jóvenes con un mal que se les ha hecho familiar, y ellas llaman agua blanca.

Los médicos vulgares no han conocido esta enfermedad y de ordinario le han confundido con la que se denomina flujo blanco, que es una especie de gonorrea mujeril, y a la verdad, en mi corto juicio, no es otra cosa que chancro uterino. Otros le han dado el nombre de *sangre luvia*, y si (como debe ser) entienden por esto la hemorragia uterina, se han engañado miserablemente, porque esta puede ser una simple solución de los vasos de la matriz y el otro es un tumor que manando siempre sanguaza o materia *ichorosa*, y a veces sangre, ya viva, ya denegrida, causa acervísimos dolores por toda la región hipogástrica umbilical isquiática, extendiéndose por las ingles y el pubis. Debe encargarse a los médicos que atiendan a este objeto y se confirmen en este pensamiento del cancro por medio de las observaciones anatómicas. Sobre todo, deben avisar al Magistrado, quienes lo padecen, para que se atienda en la abolición de sus ropas por el fuego, pues he visto que es sumamente contagioso, y personas de vida devota, he observado que le han contraído, por haber usado de la alfombra de otra que lo padeció. Mi madre murió de esta enfermedad, por un contagio semejante.

2º *Los Pthisicos y Hécticos.* Tampoco con éstos no se debe tratar de alejarlos de nuestra población a una casa de campo o a un hospital. Aunque su dolencia es contagiosa a juicio de los mejores Físicos, no son sus hálitos tan activos y volátiles que puedan ocasionar daño en alguna distancia. Federico Hoffman, hablando de la Pthisis, y preguntado si es trascendental, afirma que sí, en ciertos casos, y es que sigue la costumbre de los médicos anteriores en hacer semejante cuestión y también en el modo de

resolverla. No hay duda que toda materia podrida que manan las llagas malignas es contagiosa; y Riverio trae el ejemplo de una criada que se volvió *ptisica*, cuidando a su ama, que también lo era. El mismo habla de una muchacha que la contrajo de una hermana suya, la cual también incurrió, por haber dado la leche de su pecho a un hombre infecto de la misma enfermedad. Sehencio, nos advierte que la saliva de los *ptisicos* confirmados, es tan contagiosa, que un médico se volvió tal, tan solamente por haberla llegado cerca. Los académicos de Leipsig, nos dan ejemplos de lo mismo. Poco más o menos, pasa con los hécticos, otro tanto. De unos y otros deben dar noticia los médicos a los señores Alcaldes Ordinarios, para que cuando llegue su fallecimiento, entienda la autoridad de los jueces, en hacer que se quemen las ropas y utensilios que más usaron los enfermos, mandando con apercibimientos, que hagan constar los parientes herederos y albaceas, no de la quema de las cosas dichas, que ésta la presenciara la justicia, sino de que han hecho blanquear con cal el aposento donde murieron los tales hécticos y *ptisicos*.

3º *Los Sarampionientos y Violeptos*. De estos segundos ya se ha tratado prolijamente, dando las razones, porque deben ser separados a una casa de campo distante de la ciudad; pero porque en este Muy Ilustre Cabildo se suscitó por un miembro suyo, deseo de saber las cosas a fondo, la dificultad de cuál remedio sería conveniente aplicar cuando la epidemia variolosa se empezase a encender en uno de los que llaman pueblos, de las cinco leguas, con quienes es indispensable el trato y comercio de nuestros quiteños, doy lugar aquí en este artículo a estos enfermos.

El reparo, consiste en la siguiente reflexión: sien-

do la viruela contagiosa sucedería como ha sucedido en otras ocasiones, que desde la mayor distancia, v. g. desde Popayán, se traladase acá su pestilencia. Nosotros la evitaremos llevando nuestros virolentos a la casa destinada ; pero acontecerá que v. g. en Guaillabamba, Zámbez, Cotocollao o Tumbaco, se prenda en aquellos que no le habían padecido. Ahora en pueblos como éstos, no solamente miserables, sino por la mayor parte de indios bárbaros aún y salvajes, que no son capaces de entrar en conocimiento de lo que les conviene ; no hay como poner una casita separada para depositar a los contagiados. Por otro lado, estos indios, tienen necesidad de venir a poblado, en efecto, vienen y entran a la ciudad ; ni ninguno será capaz de impedírselo, porque son varias las entradas y menos traen en la frente el sello de aquel contagio. Los quiteños, españoles, mestizos e indios o van a sus haciendas, o van a sus cambios o van a visitar a sus parientes. ¿Quién puede embarazarlo? Luego se hace necesaria la infección universal de la provincia y el proyecto de la preservación de Viruelas, queda frustrado. Esta es la terrible objeción, que viene aún acompañada de un pensamiento demasiado triste. Dícese, pues, mejor sería en este caso valernos de la inoculación, practicarla con los niños tiernos y no esperar que la viruela se aparte de nuestro territorio, por algunos años, para venir después a caer con estrago universal, sobre una juventud, ya bien constituida, educada y útil a la sociedad.

RESPUESTA

Por más especiosa que parezca la dificultad, me era la cosa más fácil del mundo desembarazarme de ella. ¿Y cómo? Remitiendo a los lectores a la segun-

da, tercera y cuarta lectura de la misma « Disertación » de Dn. Francisco Gil, a lo menos ya no pienso perder el tiempo ; por lo que añadiré que si se conociese en alguno de los pueblos citados el contagio varioloso, mande el Muy Ilustre Cabildo a los Tenientes pedáneos, bajo de muy recias penas y en donde no los hay, a los mismos indios Gobernadores, que se hagan cargo de no permitir la entrada de persona alguna en la casa del virolento, a excepción de sus padres o parientes que viven con él. Por otra parte, pedirá al Muy Reverendo Señor Obispo, que libre una pastoral circular a todos los Curas de la Diócesis, acordándoles la obligación que tienen de visitar a sus ovejas enfermas, las de socorrerlas con todo lo necesario, y en particular, mande que todo Cura de indios, en caso semejante de esta epidemia, no permita que en la casita contagiada entren otras personas que él y las demás ya expresadas. Siendo que las casitas de estos indios no están unidas sino muy dispersas por lo general ; siendo que los contagiados al principio no pasan de tres o cuatro ; siendo que el cura no puede gastar arriba de cuatro pesos en ministrarles un pedazo de carne de pollo de su cocina y de azúcar, (con lo que hay bastante para la medicina dietética que consiste en caldos tenues y tal cual cocimiento pectoral y anodino) por el espacio de quince días cuando más ; siendo que en esta práctica se versan el servicio de Dios, el beneficio de la Patria, la caridad al prójimo, en una palabra el cumplimiento de las obligaciones indispensables de los párrocos y Ministros de Jesucristo, parece que se ha desvanecido por sí mismo la objeción. A más de ésto, lo regular es que, el contagio se enciende precisa y primeramente en esta Capital, sea que venga de Lima o sea que de la ciudad de Popayán. Porque él no viene (como piensan algunos necios)

en caballerías y siguiendo las mismas jornadas de los viajeros traficantes, ni menos, da un salto por medio del aire de un lugar a otro, sino que se introduce en alguna ropa o le trae alguna persona, que poco antes la había padecido. Así sucede en nuestra Provincia que se oye la noticia de que la Viruela está v. g. en Santa Fe, en Popayán, en Pasto, y mucho antes de que llegue hasta nosotros y esto mismo, pasa con las demás provincias de las Américas. Si el que virtió la siguiente noticia no fuese el hombre más mendaz y falto de reflexión que conozco, la apoyara en confirmación de mi propósito. Decía éste, que se halló en la ciudad de Pasto a tiempo que allí hacía el Sarampión sus ordinarios progresos y que siendo contagiado un sirviente suyo le trajo a Quito antes de que terminara la calentura, no dejándole parar en parte alguna y que éste comunicó a Quito el cruel contagio de que venía herido a principios del mes de julio. Si fuese verdadera esta noticia, primero alabaría la compasión, misericordia y caridad, que este buen amo que así trató a su pobre sirviente enfermo: lo segundo, me serviría oportunamente para decir que sólo de este modo se hace comunicable el veneno de las Viruelas: ha de haber, pues, necesariamente o ropa contaminada o persona que consigo la traiga. Ahora, pues, no es en algún misérrimo pueblo de los nombrados, que se abran los fardos, que se vendan las ropas, ni en ellos es que los mercaderes hagan su mayor estancia. Pasan muy luego, y de allí es que el contagio se comunica en esta ciudad primeramente y después según el más frecuente trato con los individuos de las cinco leguas, se propaga a éstas. En este caso, nuestro Batán de Piedrahita, que llamaremos en adelante *la casa de la salud pública*, libertará a toda la provincia de las Viruelas y el Sarampión.

Este último fue llamado por Avicena, *Viruela Colérica*, *Variola Cholérica*, y todos los árabes le han tenido por hijo mellizo, que nació en un mismo tiempo que la Viruela ; pero que es de una condición más moderada y así su curación la han traído en el mismo capítulo de aquella. Hago esta memoria, para que se entienda que la casa de la salud pública, ha de servir también a los sarampionentos, en caso que aparezca nuevamente su epidemia. Pero los médicos estarán en caso igual, prontos a pasar su noticia al Gobierno, para que se entienda en la traslación de los contagiados. Y para que esta se facilite cada uno de ellos, persuadirá o de viva voz o por escrito al pueblo, como se halla en la inevitable necesidad de hacer la denuncia.

49 *Los Leprosos.* No hay cosa que pida más la atención de los Legisladores y de todos sus Ministros que el contagio de la lepra. Enfermedad más horrenda y que menos admita los auxilios del Arte, como ésta no se ha visto sobre la tierra. Ya podía haberse extinguido, tanto por la razón de ser antiquísima, cuanto porque en todas partes se ha tomado todas las precauciones necesarias para que no se contraiga. Moisés, con su sabia y divina legislación, prescribió las reglas de conocerla y el método de tratarla y exterminarla. Herodoto, pretende que estas leyes de los judíos, las sacaron de las prácticas de los egipcios, entre quienes fue y aun es hoy doméstica y regional, según lo asegura Lucrecio de la elefancia.

En elephas morbus, qui præter flumina Nili
Gignitur, Aegipto in media, neque præterea usquam.

Entre los griegos y los primeros romanos, no hay vestigio alguno de tales leyes lo que manifiesta que no les fue conocida la enfermedad. En el siglo VII de nuestra era vulgar, fue que ella apareció primeramente en la Italia ; pero la actividad y celo de Rotharico, Rey de los Lombardos, la extinguió por medio de sus sabios reglamentos, de manera que estos son los que corren en medio de los edictos de sus sucesores y en el volumen de las que se llaman Leyes Lombardas. La de Rotharico, que hace a nuestro propósito manda, que un leproso sea echado de su casa, y que, confinado en paraje particular no pueda disponer de sus bienes, porque desde el momento en que había sido extraído de su casa, era juzgado muerto. Tan grande era el cuidado que se tenía de que no se propagase el contagio, que para evitar el trato y comunicación de los leprosos, se les hacía incapaces de los efectos civiles. En verdad que a esto se debió la extinción de la lepra en Europa, hasta que empezaron las cruzadas, con cuyo motivo se vió ésta (digámoslo así) cubierta de sarna tan perniciosa. Y así es que en los siglos undécimo y duodécimo y en los siguientes abundaron los leprosos en tanta copia, que si hemos de dar crédito a Mateo de París, tan recomendable por su literatura, y sinceridad, había en Europa hasta diez y nueve mil Hospitales de leprosos. Estos me figuro, serían sin duda molestísimos, y en tanto número que fue necesario, que el año de 1180, el Concilio de Lateranense III ordenase, que los leprosos tuviesen Iglesias, cementerios y sacerdotes particulares, porque por la crueldad de algunos eclesiásticos que no se los permitían, fue hecha esta constitución, y como reflexiona Fleury en su « Historia Eclesiástica », es la primera que hizo la Iglesia en asuntos de lazaretos. Estos ya no son en tan gran número en la Europa ; lo que

prueba que también son raros los enfermos de dolencia tan maligna.

Pero ésta que se va extinguiendo en unos países que han sido los receptáculos de todas las enfermedades extrañas, se ve (¿Quién lo creería?) que va tomando sus principios en una ciudad tan limpia, de temperamento tan benigno, y de cielo tan contrario a las pestilencias, como Quito. He visto ya algunas personas que la han padecido, así de la que se dice leonina, como de aquella de quien dice Próspero Alpini celebrísimo Médico de Padua, que él vió que era muy común en Egipto, y acomete con especialidad a los pies, asemejándolos en la figura y constitución de la piel a la del elefante. Y para participar la noticia al sabio Gobierno o al Muy Ilustre Cabildo, corrí carta de oficio a todos los Médicos, para que me avisaran del número de lazarinos que hubiesen reconocido en la Ciudad, cuya copia vendrá al fin de este papel. Y un solo individuo, aún sin ser de la profesión médica, tuvo la urbanidad de darme razón en su respuesta de las personas que juzgaba él ser leprosas. En coyuntura tan desgraciada es que deben tener lugar las leyes del Reino, y como nuestras municipalidades, han proveído muy poco, como luego veremos acerca de este punto, sin duda porque la lepra no había aparecido con abundancia en las Américas, es preciso recurrir según el orden de nuestra Jurisprudencia a las leyes de Castilla. Estas suponen exigidas las casas de San Lázaro y de San Antón, que nuestros españoles europeos llaman vulgarmente *Lazaretos*, palabra tomada del idioma Italiano; y por lo que mira a la separación de los leprosos; ordenan que los Alcaldes Mayores Examinadores, que constituyen el Tribunal del Proto - Medicato de Madrid, sean los Alcaldes, de todos los enfermos de

Lepra, que los examinen si la padecen realmente, y los separen a las dichas casas en caso de padecerla. En esta ciudad como no ha habido jamás, ni aún ahora hay tal Proto-Medicato, tales Alcaldes Mayores Examinadores ni Teniente alguno de Proto-Médico General, que debía haberlo nombrado por el de Lima; ha velado este Muy Ilustre Cuerpo en promover el ramo de la Policía Médica; y por consiguiente en la Junta o Ayuntamiento del día primero del próximo pasado mes de Octubre, me dió el encargo de que expusiera en este mismo papel, cuanto tocaba a la extinción del mal de la lepra, y dijera si habría inconveniente en alojar a los leprosos en la misma casa de la Salud Pública; estos son dos puntos, y llegase ya el día de decirlo todo con la brevedad posible.

En cuanto al exterminio del mal de lepra, parece-me, que ahora se presenta la ocasión más favorable de conseguirlo, por muchas razones. 1^a Están los Médicos y Cirujanos, con motivo del sarampión, y sus resultados, visitando todas, o casi todas las casas de la ciudad. Débeseles pues mandar, que cada uno de ellos note con especialidad al sujeto, o sujetos que se hallaren con la lepra, y que tomando razón individual de barrio, casa y cuarto donde viven, den por escrito a los magistrados la denuncia de ellos averiguando, sus nombres, calidades y ejercicios que tengan en la ciudad. 2^a Hay Alcaldes de barrios bien celosos, y exactos en rondas en sus mismas casas a las personas de mala vida; les es muy fácil advertir muchas menudencias torpes, que en ellas se encuentran, entre otras a las que padecen de sarna. Los dichos Alcaldes pues, y todos los Alguaciles, Alcaldes, Tenientes, y Ministriles, o corchetes de Justicia, que hay estarán en la obligación de denunciar a los señores Alcaldes ordinarios, que tal o tal persona

la han visto con sarna ; para que éstos llevando en su compañía un Médico, que sepa algo de Física, la examine, y diga si es de las sarnas simples, y ordinarias, o si es alguna de las inmundísimas lepras que cuentan los autores. Y en este caso el Físico dará razón individual de su reconocimiento fundándolo en buenas observaciones, buenos principios de la Pathología, y raciocinios filosóficos ; para que no suceda, que un leproso se quede en la ciudad o un simple sarnoso, vaya a confinarse de lazariuo en la casa de la *salud pública*. Y para asegurarse mejor el Juez, que no acontezca un efecto tan triste, y desdichado, hará re-veer el certificado del Médico declarando, no sólo con los otros Físicos, que serán más o menos de la misma doctrina e instrucción ; sino con los hombres literatos, que se hallaren en la ciudad, especialmente sacerdotes teólogos, porque estos últimos teniendo necesidad de saber la Santa Escritura a fondo han de tener muy vistas las leyes de Moisés, o por mejor decir han de tener muy entendido el Levítico ; con lo que de necesidad han de saber exquisitamente las señales que da Moisés para conocer la lepra. Y de este modo según resultare del dictamen de estos se procederá a dar carta o de hospital o de libre ciudad al pobre sarnoso que se hallare bajo de este severo pero necesarísimo examen.

3ª Se va a establecer la *Casa de la Salud Pública*. Su objeto es el exterminio de toda enfermedad contagiosa, como lo intenta y dice Dn. Francisco Gil, su proyecto está abrazado por la Autoridad pública. Todos los aparatos son de fundar la casa por momentos. Y parece que nada falta a su establecimiento, sino que suplique el Ilustrísimo Cabildo a Su Majestad Católica se digne dar las ordenauzas que a su real ánimo pareciesen necesarias para la ejecución de este objeto. Y

en tanto el Ilustre Cabildo como ve a su Augusto Monarca sediento de la salud de sus más remotos pueblos, deberá imitarle en este celo, y seguir algunas máximas fundadas en el plan de las leyes Mosaicas, hechas a fin de exterminar la lepra, para lo que también necesita consultar a los teólogos sabios que hayan estudiado los sagrados Libros.

Ahora pues los Jueces observadas las reglas del párrafo autecedente, procederán a la separación de los leprosos, si con la mayor humanidad, y compasión de los miserables; con el mayor y más severo empeño de ejecutarla aunque fuese con la persona más distinguida, y caracterizada en honores. Y en lo que mira a sus utensilios, los deberán hacer llevar con los mismos enfermos, como está mandado por una ley de las recopiladas de Indias. Así con seis u ocho que se hayan separado, que serán lo más que se encuentren en esta ciudad, se habrá logrado enteramente su exterminio; porque el contagio de la lepra, no es un aire que nos está rodeando, sino una corrupción de humores, que produce cierta especie de insectos, que se anidan debajo de la cutícula, y roen el cutis mismo, y todas las partes carnosas, internas. Esta corrupción de humores se deberá llamar disposición inmediata de padecer la lepra; pero ella misma no hay duda que viene de fuera en las aguas, alimentos, ropas y tratos de personas que la padecen. El mismo Próspero Alpini poco ha citado, que examinó atentísimamente las enfermedades del Egipto, que por su mérito intelectual logró que el ilustre Boerhaave le hiciese imprimir su tratado: *De praesagienda vita, et morte*, y que tuvo un genio tan inclinado a las observaciones físicas, como lo prueba el viaje que hizo a Egipto, para instruirse en el conocimiento íntimo de las plan-

tas y perfeccionar la Botánica. Alpini, dijo, juzgaba que la lepra de que los Egipcios pobres son cometidos, no les viene sino de las aguas corruptas y fétidas que beben, de la carne del buey y camello salada que comen, y del peje también salado y podrido que cogen en algunos lagos, y le usan; añádese a esto el queso muy lleno de sal, y corrompido que por venderse muy barato en aquel país lo toman con más frecuencia.

Síguese ahora a hablar acerca del segundo punto, de sí había inconveniente en depositar a los leprosos en la misma *Casa de Salud Pública*. Y de los que acabamos de exponer, se podría inferir cual era mi pensamiento. Pero será preciso descubrir con más franqueza. En el día del citado Ayuntamiento expusieron los demás Médicos, que era necesaria otra o casa distinta, y distante de las de la Salud Pública para que se destinara al depósito de leprosos. Yo no hago de Médico en particular, ni puedo serlo, según las ordinarias formas y costumbres de este país; sino que soy un aficionado a todo género de literatura; opiné muy de otro modo que los citados profesores. Diré, que la misma Casa, como tenía bastante capacidad, para que se hicieran en ellas divisiones debía servir de tal depósito. Las razones contrarias, que fueron pocas, se reducían a que el aire contiguo de los leprosos, infeccionaría a los virolentos y a sus asistentes; que el miedo que las gentes tienen justamente al mal de la lepra, estorvaría que llevasen a la casa ya dicha, a los hijos o niños, que en ella deben curarse de las viruelas. Y en fin que no convenía, que dentro de un mismo recinto se alojasen dos especies de contagio. Repuse algunas cosas en la misma sala del Ayuntamiento, que aún que no les convencieron a los Médicos, parece que hicieron impre-

sión más favorable en el ánimo de los capitulares. Quisieron oírmelas en un papel, y ahora voy a repetirlas con aquella extensión, que no es dable observaren la rapidez de los discursos, y mucho menos en mi modo conciso, y violento, que tengo de pronunciar.

Si yo hubiese dicho que en una misma sala, o que en unos mismos aposentos debían estar alojados leprosos y violentos, era muy justo que se tuviese por intolerable mi propuesta. Pero decir, que la misma casa, con pared muy doble, que dividida, una sala de otra; y no sólo con pared, sino con la distancia de algunos pasos, con patio, que a cada una les fuera peculiar; con puertas, que no sean comunes, sino peculiares; con oficinas respectivas a cada uno de los contagiados y enfermedades ¿qué tiene de irracional, de arriesgado ni extravagante? Decir que la proximidad de los corpúsculos, que nada en el fluido del aire y que forman un ambiente común respirable de violentos y leprosos causa el peligro es no entender ni un átomo de Física, y a su ignorancia se debe, que en caso igual, se quiera atribuir al aire la causa del contagio. La naturaleza de los insectos más malignos, por un orden de la composición sublunar, o por mejor decir por una sabia e infinitamente misericordiosa Providencia, que vela en nuestra conservación, es muy delicada fácil de extinguirse, y perecer, e igualmente de movimiento progresivo muy tardo y perezoso. Parece que lo mismo es salir a un aire libre, nuevo, y refrigerante, cuando ha experimentado su última destrucción, y ruina. Aunque se conciba, que la materia del contagio de la lepra que la ocasiona, no sean insectos sino otra cosa, sea cual fuera, ella es débil insubsistente a presencia del ambiente frío, y capaz de perder luego su fuerza

venenosa. No hay duda, que pegándose al cuerpo humano, e introduciéndose en sus poros, es ella activa en su vigor, en su voracidad, en su propagación. Del mismo modo abrigada y añadida en telas de lana, y algodón, vive en estas por mucho tiempo, y allá en las mismas, su pábulo, y subsistencia; pero como hemos dicho pierde la fuerza de ellas al menor sople. «Todas estas enfermedades pustulosas y subcutáneas, dice Mr. James, se entienden por si mismas, son contagiosas y se comunican. Se incurre en ellas participando del mismo lecho de aquellos, que están infectos, sirviéndose de los vestidos, o lienzos impregnados de su sudor crazo, y sórdido, cubriéndose de la piel de animales, o de paños de lana, que les han servido. Siendo la lana por si misma floja, y como una esponja, que absorbe las partículas impuras, que se exhalan de los cuerpos, es un vehículo tanto más a propósito para estas enfermedades, cuanto más pequeñas son estas partículas, e impide que *se pierdan en el aire*. Porque de la misma suerte que los olores agradables, que salen de los cuerpos duran largo tiempo en el lienzo, los guantes y los vestidos donde fueron introducidos; de la misma suerte en las enfermedades contagiosas tales, como la peste, la viruela, el sarampión, y las fiebres pe- tequiales la participación pútrida de las partículas que sirven de alimento a la enfermedad, se insinúa profundamente en todas sus substancias porosas, y sobre todo en lana, y éllas quedan en ésta, ocultas algunas veces durante largo tiempo antes de ejercitar su infección».

Hablan de esta manera los verdaderos Físicos, y los que atentamente, y sin preocupación meditan la naturaleza de los entes, sus movimientos, sus alte-

raciones, su duración, en una palabra, todo el orden con que se perfecciona su mecanismo. Cuando no veamos más que la lentitud con que se propaga esta enfermedad, debíamos quedar satisfechos. Hace muchos años que ví y emprendí la curación del Dr. Palacios, Cura de Zaraguro, leproso elefanciaco, tocándole el pulso, y observando muy de cerca su deplorable situación de que murió. Ví al mismo tiempo personas que le tocaban muy de cerca por parentesco, que se llevaban con frecuente trato, y hasta ahora no he visto que alguno de ellos se haya infectado notablemente. El año de 62, en que yo tenía 14 años de edad, ya por que vivía dentro del Hospital de mujeres, mucho más por mi genio dedicado a las observaciones físicas, advertí que una mulata esclava del Tesorero de estas Cajas, Dn. Salvador Pareja, que estaba en la cama número 15 enferma de lepra, con sola la precaución que prescribió mi padre Luis de Santa Cruz y Espejo, Cirujano y Administrador de aquella casa, de que nadie se le llegare con familiaridad, se logró que a nadie contagiara. El Hospital de San Lázaro de la ciudad de Lima, que por tener al frente un Virrey, y ser de numerosísima población, guarda una policía tan excelente como la mejor República de Europa; está a cinco cuadras de la plaza mayor, esto es en el centro de la ciudad. Estos ejemplos no inducen a que se tenga seguridad de no incurrir el contagio, si sólo se dirigen a probar que el contagio (dirémoslo así) carnal y continuo con los leprosos o con sus vestidos es el que produce y se insinúa. Moisés entre una de sus ordenanzas, manda que se quemen los vestidos, luego que se conocen que están roídos de lepra; y éste es un remedio necesario, porque cuando los in-

sectos que le causan han tomado posesión de los interiores estambres de las ropas y en el cuerpo humano de la substancia glandulosa y de la sangre, no hay medicamento que alcance a extirparlos, y el aire externo del que huyen, les obliga a que en sus escondrijos, cavernillas y celdillas subcutáneas, que se han formado, se escondan a devorar lo que encuentran. Ya se ve, que en los casos propuestos, y en el muy práctico de que hay poquísimos leprosos en Quito, que denota la admirable bondad de este temperamento, y como a él se debe en mucha parte que no haya hecho progresos la lepra. Los países calientes son los que la abriga, y en ellos hay la mayor facilidad de la comunicación; cosa muy perceptible para quien examine muy cuidadosamente los fenómenos de la propagación verminosa, y de la situación del cuerpo humano en los dichos países. En éstos es fecundísimo cualquier insecto, su generación es prontísima e indefectible, y el cuerpo humano es más delicado, poroso, de una textura débil y laxa; en fin, susceptible de cualquier contagio que se le insinúe, y por la constitución de sus fibras, como porque por lo común se halla abundante de materiales sucios que son los nidos acomodados de los insectos, o sea de cualquier materia pestilente. Juan Chandin, comerciante en piedras preciosas y viajero nada mentiroso, a las Indias Orientales, asegura que en Persia de ordinario no se necesita sino conversar familiarmente con una persona afligida de lepra, para contraerla, tanto a causa de la actividad sutil del contagio, cuanto a causa de la disposición del cuerpo preparado a recibirlo, en este país más bien que en otro porque allí reinan especialmente el calor y sequedad del aire. En nuestra casa de Salud Pública no se encuentran estas disposiciones morbo-

sas y características del Oriente : luego, se sigue que no hay por qué se tema sea común ella a ambas enfermedades, bajo las condiciones presupuestas.

Que el miedo de que incurran los virolentos en la lepra, retraerá a los Padres y Parientes de que los lleven a la dicha casa, es la segunda objeción que se me ha hecho.

RESPUESTA

Nuestro Pueblo a todo lo que tiene apariencia de novedad, tiene un terror pánico. Todo le incomoda y asusta, y pasiones como éstas, villanas y propias de corazones abatidos, tienen su raíz en la pobreza y sumia ignorancia de este lugar. Las gentes hábiles e instruidas ven el mundo por dentro, y por fuera desde el breve círculo de su aposento y nada les coje de sorpresa. Al contrario gentes ignorantes a cada paso político natural o literario (al cual no están acostumbrados) que vean dar se les cae el cielo a plomo sobre sus cabezas. Un hecho práctico estamos palpando con nuestras manos sobre la «Disertación» de Don Francisco Gil. He oído pues a más de cien personas que sin haberla visto, ni tener presentes sus razones se han declarado contra su útil establecimiento. Qué tontería! Qué disparate! Quer-
rer acabar con las viruelas es un intento no sólo temerario, sino imposible de beneficiarse. Qué cosa! Qué renta! Qué paciencia! Y dónde? En Quito. Véanse allí todas las dificultades que opone todo nuestro ignorante vulgo, el que persuadido falsamente de que este mismo papel le hacía yo en contra del Autor del proyecto, ya había tenido grande contento, prodigádome sus

despreciables alabanzas. ¿En fin, a qué no tiene miedo el vulgo? Pero a desterrarlo deben contribuir los discursos elocuentes que hagan los sabios, y la mano misericordiosa del magistrado que lleve a debida ejecución lo proyectado, porque si nos andamos con el reparo de los temores populares nunca verificaremos cosa de provecho. Acaso los mejores pensamientos del hombre han quedado sólo en el abismo de su penetración, por el temor de lo que dirá el más salvaje populacho. Hablando más directamente. Debe publicar el Físico, que han de incurrir mal de lepra, los que fuesen a la *Casa de Salud Pública*. Y los jueces dirán al público que han de ir a ella los violentos, porque no hay trato familiar de éstos con los leprosos, y tenemos buenos principios para asegurar que jamás habrá un recíproco contagio. Debe añadirse que el retirar a casa particular distante a los leprosos es una ley santa, que previene todo contacto (digamos así) de aquestos con los sanos; y evita el que usen unos y otros dentro de las poblaciones, una misma cama, un mismo vestido, un mismo plato, una misma servilleta, una misma cuchara, un mismo aposento, con lo que ¿qué personas más robustas y sanas no se volverán en el transcurso del tiempo alguno de esta familiaridad, tan enfermas como aquellos? Pero no por esto se les arroja con inhumanidad a ese retiro para que perezcan en la falta de las cosas necesarias a la vida; mucho menos se les relega para que vivan en el olvido de su salud eterna, o como los Judíos, sin templo, sin altar, sin sacerdote, sin sacrificio. Han de tener todo lo necesario para lo espiritual y lo temporal. Y la ley llama Mayoresales o Mampastores a aquellos que los cuidan; porque la piedad de nuestros Católicos Monarcas, ha atendido a todos estos objetos con particular esmero y amor paterno a sus vasallos infeli-

ces. El no contagiarse consistiría en el aseo de los vestidos, alimentos, lechos y demás cosas que llegan al cuerpo, pues nuestro clima nos ofrece aquella seguridad que falta a los países calientes.

Juzgo que están desvanecidas las dificultades, y en este supuesto no hay más que recordar al Muy Ilustre Cabildo, que son muchas las ventajas que resultan de tener esa casa común. Con la noticia de que en el Batán de Piedrahita hay leprosos, no irá allá a divertirse parte de esta gente holgazana, que en todas partes abunda, y es infinitamente propensa a la malignísima práctica de dañar paredes con tisnes, y de arrancar plantas, como lo hicieron en la que llaman Alameda. Menos irán los ladrones rateros, que sabiendo que hay algunos utensilios en la casa, y que estaba desierta, no hay duda que llegarían a insultarla: Los leprosos la defenderán. El ahorro del cesto es la mayor ventaja, porque con añadir pocas oficinas que las reglará algún perito, no de nuestros groseros albañiles, que no saben una sola palabra de arquitectura, sino de aquellos que hayan visto algo de mundo, o hayan leído algo que toque a este Arte, se tendrá todo expedito. Y como las viruelas después de una vez extinguidas pueda ser que nunca reaparezcan, o vengán muy tarde, la dicha casa se estará inservible y por lo mismo ruínosa. Pero en este caso es que es necesaria la visita de alguno de los Regidores en compañía de algún Médico, cada quince días por turno. El primero visitará el estado de la casa, el tratamiento que se da a los enfermos y todo lo anexo a la policía; el segundo observará los aumentos o disminución, o estado medio de la enfermedad en esos miserables. Podrá hacerles alguna aplicación o intentar su curación radical, por todos los medios que conciba poderla hacer.

Pero cuál sea el Médico que el Muy Ilustre Cabil-
do ha de destinar va a verlo en lo que sigue al hablar
acerca del último Capítulo, de la limpieza personal de
Quito.

59 *Falsos Médicos.* Por más que muchos escri-
tores hayan desacreditado el Arte Médico, y que ha-
yan extendido sus invectivas hasta a los mismos Pro-
fesores; no es de dudar, que el arte es saludable y
necesario a la Humanidad; que el Médico bueno es
el don inestimable que hace el Cielo al lugar donde
le quiere poner. Si éste es malo, no hay peste tan
devorante que se le parezca, ni contagio más venenoso
a quien se le pueda comparar. Trato, pues, señores,
de dar muy por mayor una idea del Médico instruido,
para que se conozca en contraposición, qué es el falso
o imperito. Ojalá me fuera posible tratar esta materia
con la extensión que ella demanda y es necesaria para
Quito. Desde luego me figuro que haría un gran ser-
vicio a la República, especialmente si añadiese el mé-
todo que en esta ciudad podía observarse para aprender
la Medicina.

Antes de llegar al estudio de ésta debe, el que
quiera profesar, entrar *en tarea literaria*, por una es-
pecie de vocación, que inspira el gremio, o cierta ve-
hemente inclinación a profesar en medio y artes, unas
mas bien que otras. Esta inspiración secreta, demues-
tra, en el joven que la percibe un principio luminoso
de discernimientos. Y por él ya se puede prometer
él mismo feliz de sus conocimientos; y el público, la
esperanza de lograr en él un buen Profesor. Este pre-
sentimiento interior le condujo al celeberrimo Fourne-
fort a la averiguación de la naturaleza de las plantas.
Por él, pues, apenas se le puso a estudiar en el Colegio

de los Jesuitas de Aix, el latín cuando (como dice Fontelle en su elogio) desde que vió las plantas ya se sintió Botánico; quería saber sus nombres, notaba cuidadosamente sus diferencias, y algunas veces faltaba a las clases para ir a herborizar en el campo, y para estudiar la Naturaleza en vez de la lengua de los antiguos Romanos. De aquí es que se debe pronosticar un suceso infeliz, si el muchacho es llevado al estudio de esta facultad, o por escacés de fortuna, que no le permite seguir otra carrera mas brillante, o por una condición servil que le esclaviza a entrar en el asilo médico, respecto de que tomada alguna leve tintura de la gramática latina, no halle otro recurso literario. En estos dos casos de muy mal agüero, no se puede esperar con alguna confianza prudente que salgan buenos médicos; porque entouces solamente una fatal necesidad los ha impelido a viajar por una región, cuyo temperamento, extensión, hermosura, y propiedades jamás han de llegar a conocer.

A la vocación médica debe seguirse la disposición previa de los buenos talentos. Por cierto que nada, nada valen para los progresos de la Medicina los ordinarios. Con estos podrían ser Teólogos y Juristas de mediana representación; pero médicos de ningún mérito.

A los talento se sigue la educación. Por más excelentes que sean las potencias animales de algún gran genio, es preciso que ellas sean cultivadas, pulidas y amoldadas por la enseñanza. De ordinario son más perniciosos a la sociedad los buenos talentos sin doctrina, que las almas de plomo en su natural inercia. En parte de la educación debe entrar el conocimiento de las lenguas griega, latina y francesa, porque las obras médicas que son indispensablemente necesarias

de saberse están en estos idiomas. ¿Cuanta complacencia y utilidad no sacará el estudiante de leer a Hipócrates en su original? No hablo de las lenguas orientales en las que escribieron los Avicenas, Mesues, Razes, Averroes, y otros muchos que formaron una época muy distinguida en las edades de la medicina, porque quiero limitarme a la lengua Latina. En efecto que los más de los autores médicos de fama están en buen latín, y para hablar con las palabras del Abad Pluche: «Ninguno ignora, que son nuestros médicos los que os han hecho el servicio inestimable de hacer florecer el estudio de la lengua griega, y el uso de la hermosa latinidad». Después tenemos por médicos a aquellos que absolutamente no la poseen, no la escriben, no la entienden? Médicos en romance no son Médicos, porque para decir limpiamente la verdad, nuestra Nación no ha ministrado obras útiles de Medicina en su propio idioma. Y entre tanto los Celsos, los Ajeticos, los Bellinos, los Marcianos, los Sidenhamios, los Boerhaaves, los Wansvieten, y otra innumerable multitud de Celeberrimos Autores, se quedarán en los estantes sin abrirse, sin saber de lo que tratan. Lo mismo pasará con los franceses. Pero en este hay obras muy exquisitas, que ellas solas, me atrevo a decir, nos podrían ahorrar los idiomas griego, siríaco, arábico y latino. Es un tesoro inestimable la Historia de la Academia de las Ciencias. Débese levantar las manos al Cielo, porque una noble envidia que poseyó el corazón del gran Colbert, al ver la gloria de la Inglaterra en su Sociedad Real de Londres, produjo el establecimiento de la sabia compañía que acabamos de citar. Fuera de su magúfica historia, que comprende todas las ramas del árbol físico, hay otras obras de Historia Natural, de Física experimen-

tal, de la misma Medicina, que constituyen un diluvio de beneficios a las naciones, y la salud y permanencia de toda la humanidad. Así un estudiante Médico se halla en la dulce posesión de saber la lengua francesa. El que no la entiende, puede decirse francamente que tampoco entiende la Medicina.

Detrás del conocimiento de las lenguas, viene la instrucción de la buena Lógica, y las reglas de la Retórica: con la primera sabrá lo que son las ideas, y su origen, conocerá las potencias del alma, y sus usos tan distintos; verá lo que es razonamiento, lo que es verdad, lo que es crítica, opinión, escepticismo; con la segunda aprenderá a hablar correctamente, pondrá los raciocinios bien colocados, las palabras con aptitud y proporción, las cláusulas con cadencia, un discurso y una oración con armonía, propiedad, elegancia y precisión, caracteres sublimes, pero que constituyen la verdadera elocuencia, sin ella ya se ven los razonamientos monstruosos, que nacen de los labios de los hombres; de manera que a veces, sea que muevan la lengua, sea que tomen la pluma a la mano, no se ven ni se oyen sino las ignominias de nuestra educación. Las certificaciones médicas, las consultas por escrito y de palabras dichas y escritas con estilo bárbaro, con voces exóticas y horribles. Todas están manifestando la falta de verdadera Lógica, y de la buena Retórica entre los falsos Médicos.

El insigne Fontechelle, sabio universal, en el elogio del anatomista Litre, trae una reflexión, que me da pena el omitirla. Dice: «La elocuencia le faltaba (a Mr. Litre) absolutamente. Un simple anatomista puede excusarla, y no tenerla, pero el Médico nó. El uno sólo tiene que descubrir hechos y exponerlos a los ojos; pero el otro está obligado eternamente a conjetu-

rar sobre unas materias muy dudosas, lo está también a apoyar sus conjeturas con razonamientos bastante sólidos, o que a lo menos satisfagan, y lisonjeen la imaginación asustada; el Médico debe algunas veces hablar casi sin otro designio que hablar, porque tiene la desgracia de no tratar con los hombres, sino precisamente en el tiempo en que ellos están débiles y más niños que nunca. Esta puerilidad o infancia en que los constituye la enfermedad, reina principalmente en el gran mundo, que ocupa más a los médicos, que saben ponerlos mejor a la moda, y que de ordinario tiene más necesidad de ser entretenida que curada: un médico puede tratar más racionalmente con el pueblo. Pero, en general, si él no goza el dón de la elocuencia, es menester que tenga en recompensa el de los milagros».

A la Lógica y Retórica deben acompañar los elementos de la Física tanto universal, como de la experimental. Pero nadie crea que estos pudieron adquirirse en la escuela, aun cuando los regulares extinguidos del nombre de Jesús fueron los primeros que no hicieron mas que dibujarnos una línea muy corta de sus primeras nociones. La Geometría y la Algebra aplicadas a la Mecánica y a las demás partes de la Física abren el camino a su conocimiento. De no ¿cómo se podrán entender las leyes del movimiento en general, la fuerza elástica de los músculos, el resorte del corazón y de las arterias, el círculo progresivo de la sangre y el intestino de las partes que la constituyen, en una palabra, todo el mecanismo de una máquina tan complicada y maravillosa como el cuerpo del hombre? Estas dos partes de las matemáticas son indispensables para aprender con alguna seguridad la Física, la Anatomía, la Medicina y las mismas otras partes de las Matemáticas. Ahora el aprenderlas requiere un genio muy ele-

vado y nada común. Este mismo a menester el auxilio de un hábil Preceptor para hacer progresos : sin su voz viva, y sin verle correr líneas, describir figuras, proponer problemas y resolverlos, este mismo ilustre genio no llegará a ser ni Geómetra ni Algebrista. Podrá hacer rápidos progresos, como la Historia Literaria me presenta muchos matemáticos, que los hicieron felizmente ; pero sujetos que hayan aprendido sin maestro, me atreveré a decir que no hallo más que tres hombres y medio en todas las Repúblicas de las ciencias. El admirable y sublime genio de Pascal es el primero, que por la sola definición de la Geometría pudo llegar a adivinar hasta la proposición 32 de Euclides, siendo él de muy pocos años de edad. El celeberrimo Newton es el segundo, que no necesitó de la lectura de Euclides, por lo que sabía aún antes de haberlo visto. El tercero es Leibnitz, un prodigio de la naturaleza, y del cual sólo se podría formar muchos sabios, según la expresión de Fontenelle ; no hubo menester más que leer con aplicación los libros de todas las ciencias, para llegar a adquirirlas perfectamente. El medio hombre entre estas tan superiores inteligencias, es el Marqués del Hospital, que, aunque tuvo preceptores, con todo alcanzó a resolver a la edad de 15 años un problema de Pascal sobre el que hablaban Geómetras de cuenta, y entre ellos Arnaldo ; y hallaban que tenían dificultad. — ¿ Cómo podrá saber en esta ciudad el hombre más aplicado ninguna cosa de éstas por medio de solas sus propias luces ? ¿ Pero qué confusión no será para nuestros Médicos el no saberlas, y quizá el ignorar que las deben saber ?

Mas no son la Geometría y el Algebra y las partes matemáticas solas que deben saber y cultivar los que quieren estudiar la Medicina. Como ésta tiene por ob-

jeto el cuerpo humano, que, ya dijimos, era una máquina muy compuesta de líquidos y sólidos, deben conocer la Estática, la Mecánica, Hidráulica, Hidrostática, Óptica y Acústica. De otra manera el Médico nada percibirá de cualquiera de las operaciones de esa máquina. No sólo esto, sino que a los mismos autores Médicos nunca los podrá entender. Como penetrará lo que dice Baglivio en su tratado de *febre motrice*. Lo que Sanctorio en su Medicina Estática? Lo que Varignon en su proyecto de una nueva Mecánica? Lo que Lister en los Comentarios a los aforismos de Sanctorio? Lo que Juan Corter en los suyos al mismo Sanctorio, y en su tratado de *Respiratione Insensibili*? Lo que Hoffman, cuando su Fisiología la funda en principios mecánicos? Lo que Boerhaave en todas sus obras así prácticas como teóricas? Lo que sus discípulos Haller, Gorter y Vanswieten? Y lo que todo el sabio mundo de Médicos modernos, y con especialidad los buenos anatomistas han escrito sobre las posiciones de los músculos, sus direcciones, sus puntos de apoyo; sobre las apófisis de las extremidades de los huesos, y, en una palabra, sobre todos los movimientos compuestos e infinitamente diversificados de toda la máquina humana. Y sin poder entender, ni bien ni mal, a los buenos escritores Médicos, podrá haber ni sombra de Medicina en Quito? Pero vamos adelante.

Conocido según estos principios la Física, ya es preciso que el estudiante que se inclina por vocación a la Medicina, la empieza a estudiar; porque para esto es que le dice Hipócrates: *Conare ut phisicus evadas*, y que el adagio común le dice también: *Ubi desinit Phisicus, ibi incipit Medicus*. Pero es preciso ver como este estudiante quiteño va a emprender tau ardua

tarea. ¿Sabe este infeliz, que el maestro es inteligente? ¿Quién posee la ciencia necesaria? ¿Conoce acaso, cuáles son los primeros libros que a de tomar a la mano? ¿El mérito de los autores? ¿La progresión de conocimientos que a de hacer con ellos? ¿O como por su orden metódicos los ha de ir abriendo y examinando? A la verdad, que la anticipada noticia de los buenos Médicos es necesarísima en un estudiante; porque en Quito no hay cátedras de medicina, no hay escuelas públicas, no hay profesores científicos que la hayan cultivado en Universidades, a donde se dan las verdaderas ideas y lecciones de esta facultad. Mas en esta ciudad será una cosa lastimosa, pero digna de reír ver a estudiante que tome a estudiar el primer libro que una casualidad, las más veces desgraciada, le puso a los ojos. En la misma Europa, a donde florece tanto la Medicina, a donde se hallan meritísimos profesores de viva voz, y a donde hay todas las proporciones necesarias para saberla, podrá suceder que falte al estudiante la historia de los buenos escritores para poder escogerlos, y en efecto, esto es lo que el muy célebre Hermano Coringio, docto en la historia y la jurisprudencia quiso prevenir en su tratadillo intitulado *Introducción de Arte Médica*; en que viene mejores escritores Médicos y el método de discernirlos, lo mismo, y con conocimiento más crítico de los que poco ha escribieron, han tratado Lindenuio, y Mereklin. Dejo de nombrar a Manget en su Biblioteca de todos los autores que han escrito sobre la Medicina, porque ésta, dividida está en cuatro tomos, en folio, puede servir más bien de material a un Diccionario poco filosófico de los médicos, y no se podrá consultar a tiempo como querría la bondad de la obra que se necesita leer. Lo que debo hacer ahora es preguntar ¿si hay mucho ni

poco de esta noticia literaria en Quito? Es tal la pobreza de ésta y la de los libros buenos, que por casualidad, se encuentra alguno razonable. Prueba de ésto y de lo que he afirmado de la necesidad que hay de la anticipada noticia de autores que debe tener el estudiante, es la siguiente historia. Conozco a un profesor público, que, cuando estaba en los principios de su estudio médico, no tenía más que a Rivera, po-
brísimo autor de nuestra Nación en sus *Instrucciones*; mas este tomo no era suyo, y, por lo mismo, se veía en la precisión de transcribirlo de su propio puño.

Pero este mismo estudiante que no tenía siquiera idea de que había otro orden planetario de mundos innumerables, en línea de literatura, díjome así, que gastaba alguna vez su pérdida de tiempo en librejo tan inútil, que «no había cosa mejor que la *Quinta Esencia Médica* de Rivera»! Que tal afrenta de nuestros progresos literarios! Que tal medicina la nuestra!

Sea lo que fuere, con el conocimiento de los buenos autores, es bien que el estudiante busque un maestro que de viva voz le dirija, que haga de catedrático, que le diseñe las materias, que le ponga a la vista la necesidad de aprender de memoria unas buenas Instituciones médicas. Pero digo la verdad delante del Dios vivo que nos ha de juzgar, que no he visto un sujeto en tiempos anteriores que pudiera seguir esta dirección. Es verdad, que conocí un ex-jesuíta que alcanzaba estos principios, y era el padre Ignacio Liro, alemán; pero no ví que éste enseñara a ningún individuo de esta ciudad, si no es que se diga enseñanza académica la asídua y perenne conversación física que tenía éste con cierto filósofo quiteño, deseoso de tener entrada científica en los conocimientos humanos. Pero, a vuelta de

esto, ví que el año de 1763 el hombre más inepto de toda la tierra, sin tintura alguna de Medicina, sin un átomo de Gramática Latina, en una palabra, un empírico desgraciado y desnudo de todo conocimiento, se atrevió a hacer de maestro de Medicina; y, con efecto, tomó a su cargo algunos estudiantes que no sabían por dónde ni quién los había de gobernar. ¿Cuál sería su magisterio? Y de éstos cual sería su adelantamiento? Puede considerarlo cualquiera que tenga un ápice de sentido común. Si no los concibiese bien, o dudase de esta verdad histórica, haga juicio por los efectos. El tal buen maestro, pues, puso en manos de ese infeliz discípulo a Francisco Suárez de Rivera, autor español de la *Quinta Esencia Médica*; la peor obra de instituciones físicas que ha salido de pluma mortal. Es preciso ver esta obrilla ridícula, para hacer juicio de cuan despreciable y perniciosa es a la salud pública. Considérese, pues, un galenísimo indigesto, mal colocado, repetido mil veces, y envuelto en el cuaternión de los elementos, de las cualidades, de los accidentes y de toda algarabía de los malos aristotélicos y perversos escolásticos. El mismo maestro no pudo influir otro conocimiento de la anatomía, ni otro libro que el tenuísimo cartapacillo del Doctor Martínez, que no sirve para nada, y, teniendo el título, de *Examen de Cirujanos*, debía tenerlo de ignominia de un tan buen talento como el que tenía su discreto autor; disculpable por otra parte, pues que escribí cuando empezaba a rayar en el horizonte de nuestra Nación la pequeña luz de los conocimientos en el orden de toda la Física particular. No es así que se deba tener siquiera una oscura idea de la verdadera Medicina.

Esta debe aprenderse en las *Instituciones Médicas* de Boerhaave, o en la *Medicina Racional* de Federico

Hoffman. No es que las recomiende yo por que estudié por ellas. Ya se ve que los primeros libros o maestros que conocemos nos llevan a porfía los afectos de nuestra voluntad. Y por lo regular les rendimos un homenaje de gratitud cada vez que los citamos, en lo que, si interviene el estilo de la ternura, puede mezclarse el secreto lenguaje de la vanidad, pero estas obras inmortales son las que han de caer jamás de las manos de los que quieran ser buenos médicos. Boerhaave necesita que le manejen los maestros y lo den a entender a los discípulos. Sus razonamientos son precisos y geométricos. No hay palabra perdida en él, y mucho menos ociosa. Habla por axiomas y demostraciones de suerte que, por eso, no ha faltado quien lo llame el Euclides de los médicos. Será en lo posterior el que promueva la Medicina demostrativa por el conocimiento de la regla de la Medicina; pues ya Boerhaave ha corrido en estas partes sus líneas. El modo de tratar las enfermedades ha sido con el método que gastó la antigüedad, llevando por guía la observación más bien averiguada, y esto ha causado que se le llame Hipócrates moderno. Con todo eso no es para cualquier escolar el entender las dichas instituciones. Heister dice hablando de ellas: *Quambis hoc ultime sine prudenti pre-septori a tyrone vix intelligeni queant* y Fontenelle, haciendo memoria de los turcos que tradujeron al arábigo así las Instituciones como los «Aforismos» de Boerhaave, admirado de esta pregunta: «¿Los más hábiles turcos entienden, pues el latín? ¿Entenderán ellos una infinidad de cosas que tienen relación con nuestra Física, nuestra Anatomía, nuestra Química de Europa, y que suponen su conocimiento? ¿Cómo percibirán ellos el mérito de unas obras que sólo puede conocerlas la capacidad de nuestros sabios?»

A las citadas Instituciones se deben acompañar los conocimientos anatómicos, no solamente por los autores, de los que hay una multitud de buenas obras, dignas de saberse, sino por la observación práctica hecha en las disecciones de los cadáveres y en las que se dice Zootomía o disección comparada, que es la que se hace en los brutos. Pero de una y otra, así práctica como teórica, apenas ha habido unas nociones muy superficiales en esta ciudad. Y acuérdomme, a este propósito, que el año de 1765, queriendo mi padre asegurarse de los progresos que había conseguido yo en estudios médicos, me hizo examinar particularmente con todos los profesores, que entonces se hallaban, Mr. Gaudé, Liro, Dr. Urrú y otro, que es preciso callar.

Este último tuvo la animosidad de proceder al examen, y tenerme dos días consecutivos a dos horas por la noche, oyéndome hablar acerca de los elementos de la medicina. No contento con esta prueba que sería arduísima, si me hubiese hecho otro que fuese Maestro en la materia, o que, cuando menos, supiese latín, pues en este idioma expuse cuanto hablé; me obligó el bárbaro impostor a que volviese otra noche a ser examinado en Anatomía delante de dos discípulos beneméritos a quienes dirigía. Llegada la noche citada, el buen maestro intimó al discípulo más aprovechado y que pasaba de la juventud, a que explicara la cabeza o lo que llaman los anatomistas cavidad animal. Y no hizo sino repetir en latín bárbaro los breves y mal dirigidos rasgos que trae Martínez en su *Examen de Cirujanos*. Cuando acabó éste, dijo otro poquito y mucho peor en la geringoza latina acerca de la cavidad vital, el segundo estudiante digno discípulo de tan grande maestro. A mi se me encargó por huésped que explicara la cavidad natural. Por más que quise

ceñirme y recorrer las entrañas que en ellas se contienen muy por mayor, no lo conseguí tan fácilmente. El ardor de la juventud, la memoria más pronta y perspicaz, los sentidos en su mayor vigor, veinte años menos que tenía entonces, hicieron algo prolijo, y, habiéndose levantado cierta alteración sobre las glándulas renales, que tales discípulos no comprendían y yo iba a explicar bien a la larga, me repuso el más aprovechado de ellos, que él no sabía nada de eso, y que creía no se necesitaba tanta Anatomía para que se supiese la Medicina. Véase aquí si éste tendría la noción más mínima de lo que era esta facultad. Aún no había llegado a su noticia, mucho menos a su vista, la discretación de Federico Hoffman acerca del uso de la Anatomía en la Medicina. Es el caso, que algunos falsos médicos han logrado coger a Hoffman, ya en una edad en que no está su cerebro para empezar por tan excelentes conocimientos. Se ha entendido el elogio de Federico Hoffman con su poquito de sal. Mas, ni esto, ni lo que vale la Anatomía, ha pasado por la imaginación de nuestro estudiante.

Y ya se ve que quien no había cogido más que el examen de Martín Martínez, ¿qué podía haber leído los magníficos y merecidos elogios que hacen a la Anatomía y los urgentes raciocinios, con que los anatomistas y Médicos recomiendan su absoluta e indispensable necesidad? Con todo este mal ejemplo que podría causar a algún estudiante médico la proposición de aquel otro muy ignorante, se debe decir que él aprenda la Anatomía por la exposición anatómica del cuerpo humano, de Winflow y Morgagni, la cual puede servirle a ilustrarse en las controversias que se han ofrecido entre los anatomistas. La Biblioteca ana-

tómica de Mangete, trae la colección de muchos tratados muy útiles, y es necesario consultarla. Pero a ninguno, que fuera mi discípulo, le dejaría omitir el compendio Anatómico de Heister. Como es una nuez que encierra mucho fondo, le haría aprender de memoria, llevándole siempre a que viese las buenas láminas de Bartolino Cowper y Kulmo. Con dolor dejo de recomendar al estudiante quiteño a Ruysch, Vieuffens y Nuckio. Para esta ciudad es esto un abismo. Pero citanto a éstos y muchísimos más podía hacer un conocido servicio a los que quisieran cultivar la Medicina sino temiera atraerme la burla que hace Heicnecio a los falsos abogados, que ponen la fuerza de la justicia en el numeroso cúmulo de citas. Y es célebre el pasaje que este juresperito ilustrísimo trae en el prefacio a los «Elementos del derecho Civil». Dice, que un letradillo con el ansia de citar produjo a nuestro señor Salgado en su tratado de *Somosa*. Y es de soltar la carcajada al saber que el Ministro español tiene por apellido *Somosa*, y no debía existir en la naturaleza el tratado *Somosa*, que el letradillo citaba.

La Botánica es necesarísima al Médico. Cuando menos debía ponerse en manos del estudiante a Tournefort. Su obra no debe causar horror a nadie, porque no es prolija. Yo la leí en un solo tomo en cuarto; y aunque tiene dos más, estos alegran la vista y la imaginación, porque no son más que de figuras. Y por lo que mira a las virtudes de las plantas, y a que se conozcan (diremos así) sus rostros, bastaría la lectura o estudio de la *Materia Médica* de Herman o de Lemerí, acerca de los medicamentos simples. Es tal la ignorancia de esta parte de la Ciencia Natural, que en mi mayor juventud fue preciso hacer conocer a algunos la escabiosa, la coclearia y sus usos medicinales. He descubierto

como la planta exótica en esta Provincia que la llaman del cristal, es buena para curar a los tísicos. La quina, o vulgarmente cascarilla de Loja, que es en efecto de aquí de nuestra Provincia, el pobre médico no la conoce, ni puede decir cuál es buena y cuál sin buenas propiedades. Algo más saben de ésto los comerciantes de esta especie. ¡Qué tal desgracia!

Pero yo que quería decir algunas buenas cualidades del buen Médico, me voy dilatando, bien que por dar superficie, sobre las partes elementales de sus estudios. Dije solamente que la Historia Natural, la que se llama Materia Médica, la Química, la Farmacia, la Cirugía. Todo esto debe saber el Médico. Oh, ¡qué mundo tan vasto e infinito! Pero desconocido hasta aquí de nosotros. Dentro de lo que se llama con más especialidad medicina, hay la Fisiología, o la doctrina del uso de las partes. Rivera no es capaz de describir las funciones animales y naturales. Hay una Patología o noticia de las enfermedades. Rivera no las describe ni tiene dónde las trae proponiendo los caracteres. De manera que por esto me aconteció ver a cierto médico que había estudiado por la *Quinta Esencia*, que en ciertas diarias consultas que se ofrecían acerca de una señorita enferma, ilnstre por todas sus circunstancias, no había día que no llevase la idea de una nueva enfermedad. Allí estuvo el afecto hipocondíaco, el histérico, la afección verminosa, el ácido austero, acre, la suglujación dorsal, la obstrucción de los conductos biliares, el afecto epiléptico, etc., etc., y que era con el buen deseo de ser útil. Un rato leía a Hoffman, otro rato las cartas de Boerhaave. Un día a Etmulero, otro día a Lucas Tozzi, y en cada uno de ellos le parecía ver descrita característicamente la enfermedad de aquella niña. Esto viene de no tener impresas de autemano

en la memoria y razón, las señales características de las enfermedades ; esto es, tener completa historia de ellas. ¡Que sucede entonces! Que los signos vagos e indeterminados que después de visto al enfermo lleva a su casa le determinan a juzgar que es tal enfermedad, la primera que el acaso o tal o cual ligera presunción hizo abrir y leer en el libro. De aquí viene regularmente, que se toma un mal por otro, que falta enteramente su conocimiento. Que se trata con remedios que no son propios: que se mata al enfermo o se hace que tome otra naturaleza y duración la enfermedad. Yo he visto a otro falso médico que en la duda que se ha suscitado entre algunos de su profesión, si es esta o si es aquella la enfermedad, ha tomado con admirable política, pero absoluta ignorancia de su arte, y entero abandono de su conciencia, un término medio y ha dicho, en buenas palabras, manteniéndose conciliador de opiniones, que no solamente ambas partes tenían razón ; sino que el mal que Ticio, v. g., padecía, tanto tenía de rabia canina y tanto de lepra. Del mismo modo se porta con su genio conciliatorio en la prescripción del remedio. Dice, v. g., el uno necesita el mercurio de tal preparación. Dice el otro que nó y que son menester sales neutras. Entonces añade «el citado médico» póngase en la receta tanto de mercurio y tanto de una sal neutra y ambos quedan contentos. Y a veces, según el número de los médicos y sus diversos pareceres, quiere que se haga una composición monstruosa que lo tenga todo. ¿Esta es medicina o bobería? Pero viniendo a mi propósito, hay una *Semiología*, que es la predicción de las enfermedades y sus éxitos. Hay una *Terapéutica*, una *Higiene* o dieta ; y otras tantas cosas que hace inevitable el aprenderlas bien.

Puestos con la mayor solidez estos fundamentos es capaz el estudiante de conciliar la teoría con la práctica; mas ésta debe hacerse en un hospital grande de doscientos enfermos v. g. o más para poder alcanzar a ver algunas enfermedades; porque el que tenemos acá, cuando mucho contiene unas cuarenta camas ocupadas en las salas de hombres y mujeres, como lo he observado y puede constar por documento esta verdad sacándose la suma cada mes de cuántos se han curado, por los libros que tienen las enfermerías para sentar las partidas de las personas que entran a curarse. Después de esto este hospital no ofrece regularmente sino enfermedades venéreas y rara vez alguna fiebre u otra dolencia. Debe acompañar a esta práctica la lectura de Boerhaave, de Sydehan, de Baglivio, de Ramazini, de las *Observaciones y Cautelas* doctosísimas de Pablo Werlhof; de los tratados prácticos de Lorenzo Heister; y de los de Tissot. Porque aun cuando hay tantas obras médicas, no son tan frecuentes o comunes en ellas las buenas observaciones, los casos prácticos, la unión de una filosofía exacta con la antorcha, firme y nada vacilante, de un juicio acre. En los más de los libros se curan y se prescriben remedios por el genio sistemático. Y de éstos es de quienes dice Sydenham: *Egri curantur in libris, et moriuntur in lectis*. Por cautela debería citar aquí los malos prácticos, aunque por otra parte aceptados por el vulgo y llenos de la estimación de los incautos. Pero como se había de traer al lado de su noticia la crítica de sus obras sería este negocio prolijo, y capaz de revolver el humor atrabiliario a muchos que manejan a estos autores. A la verdad, hay poquitos pliegos escritos de la Práctica Médica verdadera. Y entre tantos volúmenes, es preciso que haya una vista muy perspicaz que se dirija a escoger y discernir

lo precioso de lo vil. En tanto grado debe ser esta vista mental, penetrativa y exacta, que ella sea quien forme el que se dice espíritu geométrico, el que entre la inmensa multitud de cosas que tiene que observar el Médico, vaya en derechura a encontrar con la verdad; que ate justamente los enlaces, las referencias, las conexiones; que discierna las verdaderas analogías para sacar las consecuencias, o por mejor decir, las últimas resoluciones de lo que se debe obrar cuando se encuentran. Que haga una serie de experimentos para calcular qué número de ellos bastará a hacer una experiencia segura, comunicable a la posteridad. Que no se pierda en la multiplicidad de las combinaciones que ofrece la cadena confusa de entes, que debe tener siempre a los ojos. Sin este espíritu, no hay práctica, no hay Medicina. Y por eso se debe despreciar el errado juicio del vulgo, que juzgaba hallar en la deformidad de un semblante rugoso, porque los años dejaron sus tristes impresiones, un tesoro de experiencia y de felicísima práctica. Si el Médico viejo no ha logrado este espíritu geométrico, sus días pasados son otros tantos errores, y su vejez es el apoyo temaz e inadmisibile de caprichos inmortales. Como el acontecimiento de unas mismas enfermedades es tan vario, y que de siglo en siglo se verá sobre ellas mismas un caso idéntico, ¿cuál será la experiencia de un inepto? Ninguna. Pero la del espíritu geométrico será infinita, porque conducido por las semejanzas que más simbolizan, saca una conjetura tan ajustada, que equivale, o es en realidad una demostración. Resulta de aquí, que un joven sabio, que se ejercita en pensar, es estimable; y el viejo indolente, rutinario e inepto, porque no tiene buena ni mala práctica, si le faltan los principios de formarla, y es incapaz de atender a los objetos que le tocan

la puerta de los sentidos. Con todo eso, todos los Médicos debían amoldarse a tratar las enfermedades y observarlas como Hipócrates. Este fue el modelo de los tiempos anteriores; parece que lo será de todos los siglos, porque, como dice Mr. James: « Hipócrates es « la estrella polar de la Medicina, *nunca se le pierde* « *de vista, que no sea a riesgo de perderse.* El ha « representado las cosas, tales como son. Ni el or- « gullo, ni el interés le han apartado jamás de la « verdad. Es él siempre conciso y siempre claro; sus « descripciones son unas imágenes fieles de las enfer- « medades, gracias al cuidado que tomó de no oscu- « recer los síntomas y el suceso con una algarabía « ininteligible; pues, que desterró la gergoza de « los sistemas. Con él no es negocio de cualidades « primeras, ni de elementos. El supo penetrar el seno « de la naturaleza, prever y pronosticar sus opera- « ciones sin recurrir a los principios originales de la vida. « El calor innato y el húmedo radical, términos vacíos « de sentido, no manchan la pureza de su composición. « El ha caracterizado las enfermedades sin entrar en « distinciones inútiles de especies, y en averiguaciones « sutiles sobre las causas». Esta es la pintura del mérito y talento médico del padre de la Medicina. Pero en Quito falta este indispensable socorro; porque nadie le tiene ni le ha visto. El que haya en la librería de San Fernando, no es para todos, y quizá no ha habido quién le registre, pero es de muy buena edición, en folio, con el texto griego al lado, parece que es dado a luz y traducido por Renato Corterio. Yo le tengo de la traducción de Anucio Foecio, Médico doctísimo en la lengua griega. En tanto lo que se ha visto en esta ciudad son sólo los aforismos vulgarizados en Tozzi y Corter, y en Rivera sin comentario alguno.

Si ha faltado el Hipócrates, tampoco ha habido un maestro docto y prudente, que lleve por la mano al escolar médico para imbuirle de una práctica curativa, metódica y acertada. He observado, por cierto, que aquel mal Médico, o curandero infeliz, de quien hice mención arriba, llevaba a su séquito los discípulos que tenía, a las salas de los enfermos, al tiempo de la visita médica. Esta duraba cuando más un cuarto de hora; en él no se trataba del conocimiento de alguna enfermedad, del modo de tocar el pulso, del juicio que se debía hacer de los signos, en una palabra, nada que condugesse a alguna práctica a lo menos superficial y empírica. No era esta visita más que un paseo de magisterio, para oír recetar ojos de cangrejos, la guol-tipán, cuatro calientes sangrías y nada más; de manera que, cuando yo le veía, siendo aún niño, reflexionaba sobre el idiotismo de éstas pobres gentes, y la infelicidad de los enfermos, que iban a sufrir una curación de la naturaleza que la pinto. De esta eximia práctica resultó que uno de los discípulos de este gran maestro, cuando se le mostró en cierta casa de campo la orina, a que hiciese uso de ésta como de signo médico, se la bebió muy frescamente, teniéndola por mistela. ¿Qué tal perspicacia de sentidos para Médico? ¿Qué tal conocimiento de los signos? ¿Qué tales disposiciones de cerebro para observar la naturaleza?

Mas seguida, por algunos años la práctica de los hospitales, ya podrá el estudiante conducirse por sí mismo; pero habiendo recibido con buenas pruebas el grado de Doctor en la Universidad. Mas, acordándome de lo que pasa en este asunto, es preciso decir al público que no hay orden ni concierto. La facilidad de los Rectores en admitir a los grados, no tienen término. De dos Médicos que conozco, el uno sacó puntos a su gusto, es-

pacio y comodidad en su propia casa. Quiero decir, que, teniendo a la mano el tomo de la *Medicina Hipocrática* de Juan Corter, hizo su preelección pésimamente, orden en que defendió una perogrullada, que el abuso de las seis cosas no naturales, era la causa de las enfermedades; al fin, éste quizo hacer conocer que había deseado estudiar, y por consiguiente dió aviso a algunas personas a que le oyeran. Fue una lástima el acto, que no duró más que media hora. Pero, habiendo de sustentar este mismo, otro Médico condiscípulo del antecedente, lo hizo tan secretamente, que no se supo lo que dijo, bien que por ser notoriamente menos aprovechado que el otro, se traslució que se había hecho con muchísima antisipación de días la preelección. Con estas previas disposiciones tan infelices, es preciso que salgan al público falsos Médicos, de los que sería mejor carecer enteramente, que fiar a su irracional conducta la salud pública. ¿Pero qué se dirá de aquellos que ni han dado a conocer los libros que manejaron, los maestros que tuvieron, los grados que tomaron, la práctica que cultivaron, y salen repentinamente a predicarse Médicos en el pueblo, como los zánganos salen de las colmenas a esparcir por el aire su desapacible susurro? Podrá concebirse que gentes de plomo y escoria en los talentos, puedan, sin voz viva de sabios profesores, sin el conocimiento de los buenos escritores, (por no cansar), sin ningún auxilio necesario para aprender la Medicina, la hayan aprendido, y que justamente podrían salir de entre el polvo y las suciedades de una cocina a ejercer un arte difícilísimo y casi imposible de ser conocido? Nadie lo podría comprender ni considerar; mas en boca de éstos se oye un excelenteísimo raciocinio que puede ministrar la cabal idea de sus alcances. Dicen, pues, así, y lo dicen con el estilo y método de los más

finos escolásticos. El que sabe pensar, hablar y componer, tiene buenos talentos, pero siempre los saca fuera de su centro, que es la Medicina. No fija sus potencias, las divierte hacia conocimientos muy distantes de su profesión. Llamán así la Historia, las lenguas, las observaciones filosóficas; luego, no puede ser Médico práctico, porque tener entendimiento, es el mayor estorbo que tiene para serlo. Así discurren los falsos Médicos, poseídos del concepto de que una flema tartárea es a propósito para sacar los triunfos de la Medicina farmacéutica. Con este concepto corren al asilo de sus preocupaciones y por tanto, al degüello de los hombres.

Pero estos exesos de los falsos Médicos, son los que este Muy Ilustre Cabildo está en la obligación de reprimir. Y por otra parte se ve en la necesidad de promover el estudio de la verdadera Medicina, de estimular a los que se conociesen hábiles a que emprendan esta carrera, y de suplicar al Rey, manifestando el lamentable estado de esta Provincia en este punto, tan esencial a la conservación de los hombres, que se digne despachar unos tres maestros, de los cuales el de mayor mérito pudiese ser Catedrático de Prima, y, por consiguiente, Proto-médico General de la Provincia, y los otros dos Conjueces, Examinadores y Regentes de las Cátedras de Método y Anatomía. Tendríamos siquiera este ligérrimo consuelo de que se podía tener algún ingreso al palacio de una facultad, tan digna de la atención de los Soberanos. Para el transporte de los tales profesores, para su cómodo establecimiento y paga de su honorario, no ha de faltar arbitrio, que todo lo facilite el celo y amor que manifiesta este Muy Ilustre Cabildo al beneficio común. Pero, si este pareciese un proyecto muy vasto y dificultoso de observar, se debía pedir al Proto-Médico General de Lima, el que, cuando menos, despa-

chase un Teniente de Proto-Médico que fuese más hábil, a que viniera a encender el fuego aquí de una noble emulación, y tratar de reformar (cuanto lo permite este lugar) el estudio de la Medicina. Y éste debía ser pagado de las rentas que tiene la Cátedra establecida en el Real Colegio de San Fernando, a este fin de que se enseñe algo de esta facultad. Y el Muy Ilustre Cabildo podía asignarle alguna otra pensión, con la que pudiese subsistir con honor en esta capital, criando jóvenes en la educación Médica más acomodada al país.

Este Teniente de Proto-médico se ha de procurar con el mayor empeño que tenga muy buenas cualidades, entre las que si debe entrar cuando menos la de un honrado nacimiento, deben ser indispensables las buenas costumbres y las prendas propias de un Magistrado. Porque este tal Proto-médico, según las disposiciones de las leyes del Reino en general y las nuestras municipales, es un juez ordinario de todas las causas civiles y criminales de todos los Médicos, Cirujanos, Boticarios, &c. Debe alternar con un Ministro togado, esto es, un Oidor de la Real Audiencia ha de ser como un Asesor del Proto-médico; nada menos, pues que éste ha de dar sentencia, y aquél le ha de acompañar cuando se tratase de proceder contra alguna persona. Y aún en los tránsitos de los lugares donde no hubiese Audiencia, quiere la ley que se acompañe con el Gobernador, Corregidor, o Alcalde mayor, y por su falta con la justicia ordinaria. ¿Cuánto importa, pues, que el tal Proto-médico sea persona decente, y por lo que mira a las dotes del espíritu, de nobilísimo origen? De otra suerte, ¿cómo podrá disponer y mandar libremente, ejerciendo los grandes cargos de su tan honorífico empleo? ¿Cómo le obedecerán fácil y gustosamente los que conocieren la oscuridad, o de su

extracción, o de sus talentos? Por otra parte, será menester que este Juez Médico venga, como hemos dicho, de España o de Lima; porque como otra ley dispone que el Proto-médico General y los Alcaldes mayores, no den carta de examen de aprobación ni de título alguno, si no hubiese sido examinado el pretendiente, compareciendo en persona; de allí es que, el Título que cualquiera de acá hubiese obtenido, se debe dar por alcanzado subrepticamente, y se le debe quitar. Pero si el Título, v. g., fuese despachado para que alguno sea Proto-médico, por otra persona que no sea el Rey, digo, con el mayor acatamiento, que, siendo privativo de su Majestad el crear estos magistrados de tan clásica autoridad, por su real nombramiento, no deberá el Muy Ilustre Cabildo pasar por bastantes los recaudos que éste manifestare, en atención a que se oponen a las leyes fundamentales con que se han establecido los Proto-médicos reales y toda especie de Proto-médicos. Mejor sería en este caso, que el que se hallare con las dotes necesarias para ser Teniente de Proto-médico, y con laudable ambición de serlo, se condujese a Lima llevando las fidedignas certificaciones de haber seguido curso de Medicina en Universidad, y de haber practicado con buen maestro por los dos años que manda la ley. De este modo, o con estos recaudos se presentará ante el Tribunal del Real Proto-medicato del Perú, y verá éste si son bastantes, y, teniéndolos por tales, permitirá que pase a sacar puntos para los grados de Bachiller y Doctor; graduado que sea, le sujetará a su particular prueba o examen privativo que hace este Tribunal. En logrando la aprobación en todos estos actos positivos, puede venirse en buena hora, trayendo las patentes que le despachó el Proto-médico. Las deberá presen-

tar éstas, como es mandado por la ley, ante la Justicia y Ayuntamiento Muy Ilustre de esta ciudad. Con lo que, expedito el tal Teniente, podría ejercer libremente sus funciones. Pero, si no observasen estas diligencias, hay el peligro de que cualquiera del vulgo impetere del Proto - médico subrepticamente muy honoríficos despachos, interviniendo el empeño de alguna persona poderosa, pero que no tenga conocidos los principios de nuestra Religión. Acaso no sabemos, por otra parte, que en muchas ciudades, cada uno se sale con lo que quiere ser y llamarse? Cualquiera en dichos lugares, se llama Matemático, Poeta, Médico y otras cosas más que quiere. Pues ahora no podría suceder, que algún lacayo, prevalido de algún inicu favor, haya obtenido sus títulos sin exámenes, sin pruebas, y, en una palabra, sin conocimientos del mismo empleo que solicitaba administrar? Por eso, en esto de pedir Teniente de Proto - médico a Lima, no se hacía más que estimular al Real Proto - medicato del Perú a que cumpliese con una de las obligaciones, que le impone la ley, de poner en todos los lugares dependientes de ese Reino en punto de Medicina un Teniente, que sirva de mayor, que esté al frente de los demás Médicos, y que maude se hagan los actos positivos conforme a las Ordenanzas Reales. Porque el que este Muy Ilustre Cabildo ordene hacer a su presencia los exámenes de los Médicos y Cirujanos, nombrando a su voluntad cualesquiera examinadores que le ha parecido conveniente nombrar, sin duda ha venido de un fervor de celo, que le hace velar en la buena administración de la Policía, habiendo observado, por una parte, que en esta ciudad no hay Proto - médico, y por otra, que se ha hecho necesario dar licencia y recados de Profesor público al que ha solicitado ejer-

citar la Medicina. Si hubiese para esta costumbre alguna particular facultad o privilegio, que en Cédula Real se le haya dado a este Muy Ilustre Cuerpo en orden a esta materia, y que excluya de ella y su conocimiento al Proto-médico General del Perú, no ha llegado aún a mi noticia. De donde, si no hubiese dicho privilegio, los exámenes practicados en la Sala de Ayuntamiento vienen de supererogación.

Pero es muy digno de saberse que los tales exámenes pueden estar como están sujetos a muchos vicios y nulidades irreparables. Lo primero, porque pueden ser nombrados para examinadores, personas que no tengan la ciencia necesaria. Segundo, porque sean señalados Médicos, que no tengan jurisdicción. Tercero, porque los exámenes no se hagan según nuestras leyes, que han prescrito el método de examinar.

Por estos tres vicios, que concurrieron juntos en el examen de una persona, que conozco mucho, se le hizo a ésta por parte de los examinadores una injusticia muy clamorosa. Primeramente le preguntaron por sus comunes cartapacios, y como no tenía ciencia alguna, oyendo unas respuestas bien fundadas en principios físicos, pero que ellos no entendían, se vieron en la necesidad de reprobar al *examinando*. Puede colegirse esta verdad por su narración histórica. Uno de los examinadores preguntó si había regla cierta y evidente para conocer el pulso. Respondió el *examinando* que no, y el escándalo de una respuesta, fundada en buena física, sorprendió al muy venerable concurso y al mismo examinador. Se creyó que se había proferido por él que padecía el examen, una heregía filosófica, no obstante que exponía las razones en que debía fundarse la respuesta. El mismo examinador preguntó si podía vivir el hombre sin respi-

ración. Respondió el sustentante que nó. Se le replicó con los ejemplos del feto y de los buzos, pero el otro trayendo a cuenta la mecánica de la respiración y el principal objeto de ésta, deseó dar a conocer su uso, y por consiguiente demostrar que ningún hombre podía vivir sin la respiración, esto es, sin los fines de esta acción vital. Pero todo pareció a oyentes y examinador un cúmulo de desatinos. El segundo examinador que hizo una pregunta en la parte fisiológica, oyó que se le iba a responder haciendo una recapitulación de la Fisiología, porque así lo demandaba la pregunta, y, en vez de quedar agradecido a este orden, el examinador irritado, insultó al que respondía con decirle que ese era un fárrago, y que respondiese directamente. En fin, se le reprobó, porque no fue otra cosa haber informado a este Muy Ilustre Cabildo que necesitaba el *examinando* de practicar, y de haberle extorcido a que sus títulos y carta de licencia corriese con tizne tan denigrativo. *Esto es que el examinando había nacido en el hospital, criándose en él y por la felicidad de su genio, inclinándose siempre a la observación de la naturaleza.* Pero estos malos pasantes de los examinadores, como antes los hemos pintado, tuvieron el atrevimiento de hacer una absoluta reprobación, en la que la bondad y justicia de este Muy Ilustre Cabildo, no consintió, atemperándose a sujetar al impetrante de la licencia a un año de práctica. En lo que manifestaban los examinadores no saber ni un ápice de nuestras leyes, que todos estamos obligados a saber, y esa es la intención de los Soberanos en mandarlas promulgar, especialmente aquellas particulares que conciernen a nuestro Estado, condición y empleo. Si las hubiesen sabido, verían que está mandado del modo siguiente :

A ningún Médico, ni Cirujano, ni Boticario darán licencia con condición que estudien o practiquen cierto tiempo, ni con otro gravamen ni pena, antes al que la mereciese se la den y manden cumplir primeramente, reservando la licencia para cuando la hubieren cumplido, la cual no se la pueda dar sin volverle a examinar, por la orden y forma susodicha, votándole su aprobacón como si no fuera antes examinado.

Por el segundo capítulo se le hizo a este *examinando* igual injusticia, porque nuestras leyes sujetan a los que se quieren recibir de Médicos al Tribunal de sólo el Proto-médico en junta de los Alcaldes mayores examinadores. Aquí, pues, en esta ciudad podríau nombrarse examinadores en subsidio. ¿Pero cuáles? Sin duda los *más* provecos, los buenos prácticos, los Doctores antiguos, los de un crédito muy sobresaliente y muy merecido, que funden con él la jurisdicción interpretativa. Pero en el caso de nuestro *examinando* fueron nombrados sujetos jóvenes, de mala educación y de peor doctrina. Y a más de esto, muchachos que habían recibido el grado de Doctor muy posteriormente, respecto del sujeto que se examinaba, y quizá sucedió que no tenían aún el grado de Doctor aquellos, cuando este otro tenía corrientes los títulos dados por la Universidad. No es esto lo peor, sino que estos mismos examinadores famosos, fueron recibidos en su oficio por este Muy Ilustre Cabildo, en virtud de un examen lleno de vicios y nulidades; ya porque les examinó un solo examinador; ya porque éste no tenía pericia alguna del arte, y aún le faltaba siquiera el cimiento de la voz común a una fama falsa, o a un nombre de mérito mentido; ya porque el ruido común era de que el tal examinador lo más que comprendía era el arte mal fundado de

buscar minas de plata y oro, y tal cual inteligencia de componer drogas usuales en la oficina de Botica; ya porque predicándose el dicho examinador de antiguo Médico en las provincias del Perú y en su misma Capital, vino a manifestar esta impostura en Quito, recibiendo el grado de Doctor a los sesenta o más años de edad, de manos del Rector de la Universidad, entonces, por sólo el mérito de haber tomado el pulso a una parienta suya, y sin ningún otro acto positivo, o lo que se llama examen, prueba, tentativa o tremenda; ya porque el tal examinador no sabiendo los elementos de Medicina, redujo todo el examen a preguntar algunas pocas trivialidades en la parte farmacéutica; ya porque dicho examen fue común a ambos estudiantes; y ya finalmente porque el tal examinador respecto de estos motivos se hallaba incapaz de cumplir con unas obligaciones de conciencia que no conocía, y procedió por eso a una solemne aprobación. No podía ser que tales examinadores, examinados con estos vicios, fundasen título para examinar a ningún otro Médico; menos se debía esperar que fuesen tan animosos cuando fueron señalados de examinadores. En fin, ellos debían haberse representado modestamente al Muy Ilustre Cabildo; no tenían facultad para examinar, pero, envanecidos, simulaban la verdad y procedieron temerariamente al uso de un ejercicio que les vedaban las leyes. Esta circunstancia de tanto momento indujo, ya se ve, una insana nula del acto de las licencias y recaudos anexos al dicho examen. Y por evitar este desorden, que no está en mano del Muy Ilustre Cabildo el prevenirlo, fue que el tal *examinando* nunca había pensado en pasar por este acto, y no lo hubiera sufrido jamás, si no hubiera sido dócil a la constante insinuación de sus amigos.

Por el tercer capítulo, de que sucede que no se hacen los exámenes según el método prescrito en nuestras leyes, también se le hizo injuria al citado *examinando*. Porque no se ha de examinar a cualquiera que quiere alcanzar licencias por preguntas generales y de pura teoría. Y para que se vea el orden, transcribiré las palabras de la ley: « Para hacer examen de cualquier « Médico, se juntarán ante los examinadores con el « Proto-médico en su posada, o en la parte que él les « enviase a decir, no estando ausente o para ello impedido, y estando en la del examinador más antiguo, o « en la que él les señalare; y allí verán los recaudos e « informaciones, y siendo bastantes le examinen en teoría, pidiéndole cuenta del método general y de lo que « más les pareciere preguntar de la Medicina, y poniéndole delante uno de los autores de élla mandándole le « abra y declare y hable sobre lo que se hubiera abierto, « haciéndole sobre lo mismo las preguntas que entendieren convenir hasta que todos queden enteramente « informados de sus letras y suficiencia, y, estándolo, « nombrarán dos de los examinadores, señalando día y « hora cierta para que se hallen en el Hospital General, « o en el de la Corte, porque en ninguna otra parte se « han de hacer los exámenes; y allí ordenarán al que « se examina, tome el pulso a cuatro o cinco enfermos, « y a los más que pareciere a los dos examinadores, y le « preguntarán lo que ha entendido de cada enfermo y de « la calidad de su enfermedad; si la tiene por liviana, « peligrosa o mortal, y las causas y señales que para « ello halla y el fin a que piense atender para el remedio y curación de los tales enfermos, y de qué « medicinas y remedios piensa usar, y lo más que les « pareciere. Y visto lo que en todo dice y hace, se « volverán a juntar todos los examinadores con el Pro-

«to - médico y dará ante ellos relación el que se examina de los dichos enfermos, como si hubiera ido é solo a visitarlos ; y si por ella y por la que dieren los dos examinadores que asistieron con él y le examinaron de la práctica no quedaren todos suficientemente informados en sus conciencias, se harán hasta que se hallen, las más diligencias que les parezcan ».

Véase aquí, por el Muy Ilustre Cabildo, cómo intervienen regularmente en los exámenes muchos vicios, dignos de ser abolidos : los cuales, desde luego, se incurren por la buena fe del Muy Ilustre Cabildo, y malicia de las personas que le quieren inducir en algún lazo. Y como la facultad de la Medicina sea un objeto tan distante de su conocimiento ; no es de admirar que sorprenda el engaño la noble sinceridad de sus tan ilustres espíritus. Por eso, y porque me dió el Cielo un genio patriótico, me he visto en la necesidad de decir este cúmulo de nulidades, que por lo ordinario inutiliza al ejercicio de la Profesión Médica a estos falsos médicos. Y este Muy Ilustre Cabildo tiene ya a la vista que la falta de primeras letras, defecto de talentos naturales, mala educación de los espíritus, pésimos progresos en esta carrera, ninguna práctica racional, actos oscuros, pruebas fraudulentas, grados obtenidos con obrepción, exámenes hechos ante algún sujeto privado y sin justos títulos, malos éxitos en las curaciones, en los pareceres, en los pronósticos ; tiene, digo, a la vista, que estos caracteres constituyen a los falsos médicos, y que éstos merecen la proscripción y la detestación de todo el mundo. Cuando no suceda así, es preciso citarlos intempestivamente a examen, porque éste puede y debe repetirse cada y cuando le parezca bien al Muy Ilustre Cabildo, y semejante facultad da la ley a los Proto - médicos, y en tanto

que aquí se den éstos, no hay otro arbitrio para promover los estudios médicos, que estas pruebas, las que nunca dan título de preeminencia en los asientos, si sólo hacen constar la idoneidad cultivada todos los días, y por lo mismo en línea de precedencias, se debe estar tan solamente a la antigüedad de los grados. Tampoco estas pruebas dan justo título para tener entrada en los monasterios; porque si para el confesonario requiere el derecho eclesiástico que tenga el confesor de monjas cuarenta años, para el Médico de ellas el mismo pide la edad de cincuenta. Y esta ley santa se debe observar inviolablemente, porque tiene miras muy sagradas, dignas de no quebrantarse. Pero si esto se debe intimar a los falsos médicos, que tienen la apariencia exterior de serlo, por ciertos pasos que han dado en la facultad, ¿qué se debería decir y hacer de aquellos que no han pasado ni por estas ligeras ceremonias?

El Muy Ilustre Cabildo, celoso de su buen nombre, deberá en tanto que la profesión médica tome la forma ordinaria prescrita por las leyes, según los medios que hemos insinuado arriba, vedarles el que se encarguen de las curaciones y de la visita de enfermos. Hay penas impuestas por las mismas leyes a los infractores. ¿Ni cómo se ha de permitir que los que no han seguido alguna carrera se vean tratados promiscuamente de Doctores, de Médicos y de profesores públicos? Y al llegar a este punto, pongo en consideración de este Muy Ilustre Cabildo, que los regulares, que hoy día, por moda, o, por mejor decir, por una sugestión diabólica contraria a las leyes eclesiásticas, tienen el ausia de parecer Médicos y Cirujanos, y ser admitidos por tales a sombra de la autoridad de los Magistrados, no deben ser promovidos por ningún título al goce de profesores pú-

blicos. Y, cuando sus prelados, no acordándose del espíritu de sus estatutos monásticos, y mucho menos de los Sagrados Cánones, no les prohíben esta negociación secular, con que quieren vagar por el mundo los que tan solamente le renunciaron; el Muy Ilustre Cabildo, con no recibirlos a este ejercicio, y antes con privárselo severamente si lo practican, ha cumplido con una de sus obligaciones de conciencia. ★ Y lo que sucede es que, si algún Regular converso, o de los que llaman justamente legos, por algún caso es admitido a alguno de estos encargos (que ellos juzgan en derecho de satisfacer completamente), y los practican; se quieren anteponer a los Doctores seculares, tomando asiento y lugar preeminente, y preferirlos en todo, contra todo el orden de los derechos. A lo cual accede de buena fe la santa piedad de los Magistrados, en consideración y virtud de su hábito de penitencia que trae. Pero éste, sólo da motivos de humillación al Religioso que le carga; y si todo cristiano debe ser el que ministre y sirva, o el que esté a los pies de todos, el Regular con más justo motivo no debe prevalerse de las insignias de la humildad, para engrairse y dar señales de su soberbia. Aún los Ministros Togados de mayor carácter y dignidad, siguen el orden jerárquico en la ocupación de asientos en las Universidades, según la antigüedad de los grados. ¿Y no será razón que los que no los tienen ni los pueden tener, pues son muertos a los honores y preeminencias seculares, quieran presidir a los que las pueden gozar y de hecho las gozan?

Con este motivo, ocurre también decir, que en este Muy Ilustre Cabildo residen mientras no haya Proto-médico, todas las facultades concernientes a perfeccionar este ramo de policía, y dar forma de

seguir un método para aprender la Medicina, trayendo a la consideración el espíritu de las leyes que lo prescriben.

Del mismo modo debe mandar este Muy Ilustre Cabildo que los Médicos no llamen a las consultas a a los Cirujanos, ni traten con ellos con algún género de igualdad, aún en los actos de ceremonia, para que la profesión médica tenga la distinción debida y el honor correspondiente. En lo que el Muy Ilustre Cabildo se arreglará a intimarles esta conducta a los Médicos, para que les obste y pare perjuicio la cédula dada por nuestro Rey el Señor Don Felipe V, en San Lorenzo, a 27 de Noviembre de 1737, por la que se manda a los médicos que no admitan ni llamen a juntas a los Cirujanos en curaciones de su facultad, ni concurran a consultas con ellos recibiendo sus pareceres y votos, así por ser muy contrario y disonante a su clase, como por otros motivos de mayor momento. Supongo, Señores, que esta reflexión es más bien un remedio precautorio para lo que acontecerá en lo futuro; porque, ciñéndome a decir una verdad la más interesante, y que podría repetirla entre los últimos alientos de la vida, protesto que no hallo un solo mediocre Cirujano en una ciudad como ésta, a donde hay Obispo, Presidente, Audiencia y Cancillería Real, Cabildos y demás gentes ilustres que componen un no despreciable lugar.

Muchas más cosas habría qué decir y reformar acerca de este punto de los falsos médicos: no he hecho más que correr una línea a los descubrimientos; porque me pareció importante exponer las cosas que se oponen a la limpieza personal de Quito, y por mejor decir, a la felicidad pública. En lo poco que he hablado no he seguido a la razón desnuda de hechos, sino a ella

misma, apoyada en la autoridad y en los ejemplos. La verdad ha sido a quien he rendido un irresistible homenaje, y a estos objetos, que parecían muy distantes del de la preservación de las Viruelas, me ha traído el celo patriótico. Tenía presentes estas palabras de Don Francisco Gil: «Aunque parece que únicamente nos hemos propuesto por objeto el preservar a los pueblos de la peste de la Viruela, se deja conocer muy bien que las mismas providencias indicadas a este fin, son igualmente eficaces para toda enfermedad contagiosa, y con especialidad para la verdadera peste». ¿Cuál mayor, Señores, que la impericia de los falsos médicos? Y desde luego, cuando he querido desempeñar el cargo que este Muy Ilustre Cabildo me ha dado, si me hallé muy inferior en fuerzas para salir con la empresa, me hallé con demasiado vigor para exponer la verdad. No hay duda que me venía en tropel a la memoria la siguiente reflexión del autor, y era lo que me intimidaba, porque éste dice, hablando de su proyecto: «Bien sé yo que la idea de tan alto fin como me he propuesto, merecía la atención de un hombre verdaderamente sabio y fecundo, para que, esforzada con su elocuencia y persuasiva, y apoyada con el peso de su autoridad, hallase mejor acogida en toda clase de gentes, y ojalá se animase alguna persona de este carácter a tomar a su cargo este asunto y ponerle en estado de ser admisible por quien pudiera ponerle en ejecución». Ahora, pues, veo que en mi no hay el mérito de la facundia, mucho menos el de la autoridad. Un filósofo o un hombre que desea serlo, no tiene más glorioso timbre que el de parecer y ser en la realidad obediente a los preceptos de sus superiores. Pero si a éstos cuando son severos y zañudos, se rinde el filósofo por cristianismo; cuan-

do son accesibles y templados, se postra por inclinación. En la primera, difícil coyuntura obra la religión todo el efecto; en la segunda, tan amable, fija el amor toda la fidelidad. ¡Oh, cuanto la real providencia favorable a estos vasallos retrata la dulcísima autoridad de nuestro augusto Monarca! ¡Y, oh cuanto se vincula Su Majestad con su soberana misericordia la subordinación más fiel de los pueblos de América! En el Príncipe y en sus reales beneficios estoy leyendo las máximas de justicia y equidad practicadas a favor del Nuevo Mundo. Y es en mí corresponder a sus intenciones tan puras, inspirar a mis conciudadanos en este breve rasgo de mi pluma, el amor de la religión, de la humanidad y de las leyes. Por este respeto se me perdonará que haya tomado un tono que el vulgo creará que no me conviene. Por el mismo se deberá creer, que respeto inviolablemente sus ilustres personas y todas sus insinuaciones, porque en la obediencia he constituido todo mi honor y toda mi gloria; y siempre en estos casos hablará con aquella libertad que me inspirare el superior influjo de un tan Ilustre Cuerpo. Me haré digno de servirle por los continuos sacrificios de mi reposo, y en ellos haré ver siempre, que V. S. es un maestro severo, que a todos instantes da al público lecciones luminosas de rendimiento y gratitud a la sagrada persona del Rey.

COPIA DE LA CARTA QUE SE
ESCRIBIO A TODOS LOS
MEDICOS EN EJERCICIO

Casa, y Octubre 8 de 1785.

Muy Señor mío:

Para verificar el papel que el Muy Ilustre Cabildo se sirvió mandarme ayer que hiciera, me es indispensable saber hoy mismo cuántos virolentos y leprosos se hallan en el barrio a que Ud. ha sido destinado, el nombre de la calle, el número que corresponde a las casas, quiénes son los dueños de éstas, el sexo de los contagiados y las demás circunstancias que Ud. juzgase conveniente comunicarme. En lo que creo se halla motivo de cooperar a las intenciones del Rey, y hará Ud. un favor a su muy atento servidor q. b. s. m.

D. Fr. Xavier Eug. Espejo





Este libro fue impreso

por

Francisco E. Páez,

en la

Imprenta Municipal de Quito,

el año de

mil novecientos treinta.

ESTE LIBRO NO SE VENDE

BIBLIOTECA GENERAL
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

614(866)

2273-74

E77

Espejo, Francisco Javier

Ej.2

Reflexiones sobre el con-
tagio y transmisión de las
viruelas

No. DE
INSCRIP.

F I R M A

12-VI-81

POTERIO

18-11-1991

BYRON POUEA.

11-12-92

Bedon Pocio

4-I-96

Potricio Jicome R.

614(866)

2273-74

E77

Espejo, Francisco Javier

Ej.2

Reflexiones sobre el conta-
gio y transmisión de las virue-
las

FUNDADA EN 1620
QUITO



